# UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
# FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación previo a la obtención del Grado en Sociología

**TÍTULO**

"Generación Z: Una percepción social sobre el matrimonio y la unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología, 2025"

**AUTOR**

YAJAIRA DANIELA MOREANO REMACHE

**CARRERA**

SOCIOLOGÍA

**TUTOR**

Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc.

**GUARANDA - ECUADOR**

## CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA

Yo, **Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc,** en mi calidad de *tutora del proyecto de investigación,* modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO:** que la Srta. **Moreano Remache Yajaira Daniela** , egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de *Licenciada en Sociología*, con el tema: **"Generación Z: una percepción social sobre el matrimonio y la unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología, 2025"** habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría de la egresada, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando a la interesada a hacer uso del presente documento en los trámites respecto a su titulación, al igual que, una vezemitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.



Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc.
**TUTORA**

**ii. Declaración de autoría**

BIBLIOTECA GENERAL

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DEBOLIVAR

## DERECHOS DE AUTOR

Yo, Yajaira Daniela Moreano Remache portador de la Cédula de Identidad No 1805442231, en calidad de autor de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: Estudio sobre Generación Z: Una percepción social sobre el matrimonio y la unión libre en los estudiantes de la carrera, 2025, modalidad Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMIA SOCIAL DE LOS CONOCMENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN. concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Yajaira Daniela Moreano Remache

Autora

iii. Declaración juramentada/cesión de reproducción (notarizada)

***DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORIA***

Yo, **Yajaira Daniela Moreano Remache,** portadora de la cedula de identidad N.- 1805442231 perteneciente a la carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro de forma libre y voluntaria que el presente proyecto de investigación titulado **"GENERACIÓN Z: UNA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE EL MATRIMONIO Y LA UNIÓN LIBRE EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA, 2025"** este trabajo fue realizado bajo mi autoría con la dirección de la tutora **Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc.** Docente de la carrera Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la institución educativa superior, Universidad Estatal de Bolívar, al ser de mi autoría debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este proyecto las he realizado apoyándome en fuentes Bibliográficas, libros informes actualizadas, formas necesarias de producción de esta Investigación.

Atentamente:

**Autora**
**Yajaira Daniela Moreano Remache**
C.I 1805442231

Dr. Augusto Palacios Cabrera
Notario 8vo. ABOGADO
Av. Cevallos N° 16-34 y Mera

| N° DE FACTURA: | CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL: |
|---|---|
| 001-002-000117839 | 20261801008P00575 |

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA **MOREANO REMACHE YAJAIRA DANIELA.**

Indeterminada

---

Se dieron dos copias

REPÚBLICA DEL ECUADOR · NOTARÍA OCTAVA · AMBATO

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día martes veinticuatro de marzo del año dos mil veintiséis, ante mí, Doctor Ángel Augusto Palacios Cabrera, Notario Octavo de este Cantón Ambato, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente Escritura la señorita **MOREANO REMACHE YAJAIRA DANIELA,** por sus propios derechos, portadora de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero cinco cuatro cuatro dos dos tres uno (1805442231), de estado civil soltera.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación Estudiante, domiciliada en las calles Eugenio Espejo y Pasaje Cazahuala, de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, con número telefónico 0987532065, y correo electrónico danielamoreano65@gmail.com, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación; y me autoriza (n) expresamente se obtenga y convalide el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana emitido por el Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo dispone el artículo setenta y cinco (75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles y que se agrega como documento habilitante.- Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción.- Bien instruida del objeto y resultados de la presente "DECLARACIÓN JURAMENTADA", que vengo a otorgar, y prevenida de las penas del perjurio y falso testimonio, Yo,

**MOREANO REMACHE YAJAIRA DANIELA**, con juramento declaro Que: Declaro que el proyecto de Investigación titulado: "**GENERACIÓN Z: UNA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE EL MATRIMONIO Y LA UNIÓN LIBRE EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA 2025**", previa la obtención del título de Licenciada en Sociología, a través de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, de la Universidad Estatal de Bolívar es de mi autoría, este documento no ha sido previamente presentado por ningún grado de calificación profesional; y, que las referencias bibliográficas que se incluyen han sido consultadas por la autora.- Es todo cuanto puedo declarar bajo el rigor del JURAMENTO y en honor a la verdad.- Hasta aquí su declaración que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.- Quien (es) suscribe (n) el presente instrumento, en cumplimiento de la Ley Notarial, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (RLOPDP), deja (n) constancia que ha (n) proporcionado en forma voluntaria su información personal, en este documento y son autorizados por el/la/los Compareciente(s) al Notario/a para su uso, verificación, tratamiento, archivo, y transferencia o comunicación a terceros, autorizando acceder a su información en las diferentes bases públicas, con el fin de verificarla y dar el tratamiento que las leyes conexas obligan, entendiendo que todo este instrumento quedará archivado en el protocolo de la Notaría Octava del cantón Ambato, conforme lo prevé la Ley Notarial; conociendo que conforme con lo determinado en los artículos cuarenta y cuarenta y uno de la Ley Notarial, cualquier persona podrá solicitarla, estando obligado el Notario custodio a trasladar toda la información de este documento al testimonio que confiera.- Además, El/la/los Compareciente (s), autoriza (n) a que se incorpore (n) a este instrumento como documento (s) habilitante (s) la(s) cédula(s) de ciudadanía, el/los certificado(s) de votación.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación

de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

**SRTA. MOREANO REMACHE YAJAIRA DANIELA**
**C.C.** 1805442231

**DOCTOR ANGEL AUGUSTO PALACIOS CABRERA**
**NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN AMBATO**

F) EL NOTARIO DOCTOR AUGUSTO PALACIOS CABRERA.-

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR DE SU CELEBRACIÓN.-

REPÚBLICA DEL ECUADOR · NOTARIA OCTAVA · AMBATO

Dr. Augusto Palacios Cabrera
Notario 8vo. ABOGADO
Av. Cevallos Nº 16-34 y Mera

**v. Reporte de similitud de Turnitin**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

# INFORME COMPILATIO

**PARA:** MOREANO REMACHE YAJAIRA DANIELA

**DE:** Soc. Sheila J. Rangel Gómez MSc.

**ASUNTO:** Informe de COMPILATIO

**FECHA:** 24 de marzo de 2026

Adjunto al presente, sírvase encontrar el documento final del Trabajo de Investigación titulado: **"GENERACIÓN Z: UNA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE EL MATRIMONIO Y LA UNIÓN LIBRE EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA, 2025"** elaborado por la señorita **MOREANO REMACHE YAJAIRA DANIELA** bajo mi dirección, previa a la obtención del título de **LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento de Titulación vigente de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta COMPILATIO, el cual avala los niveles del 10% de similitud y el 90% de originalidad del trabajo investigativo.

Atentamente,

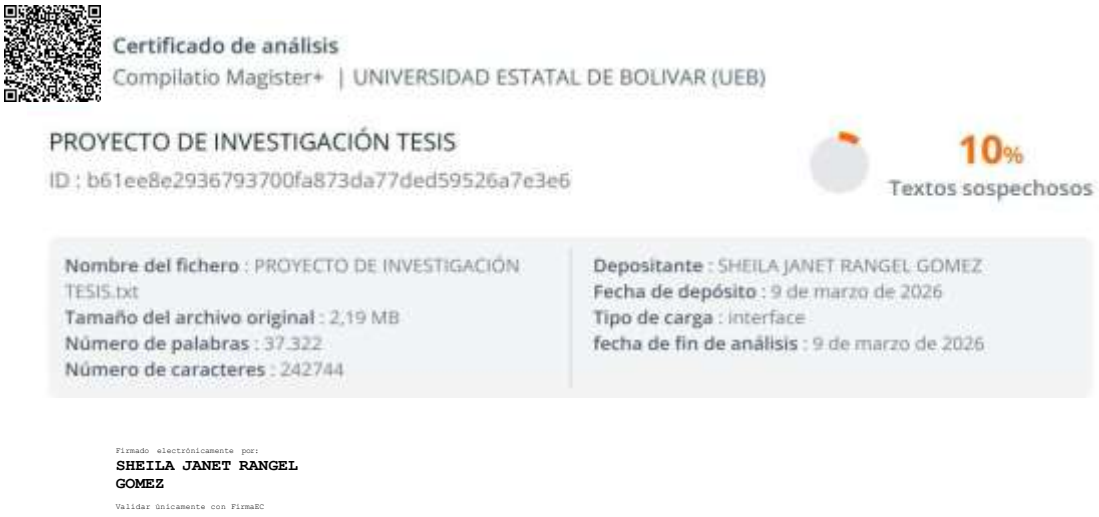


Firmado electrónicamente por:
**SHEILA JANET RANGEL GOMEZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Soc. Sheila J. Rangel Gómez MSc.
**TUTORA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**vi. Dedicatoria**

A mí padre, Daniel Moreano por guiarme con firmeza mientras me ofrecía libertad para tomar decisiones; a mi madre, Mayra Remache por ser amiga, confidente y mi apoyo incondicional; a mis hermanas por ser mi estabilidad en medios del caos y a quienes desde siempre me acompañaron, aconsejaron y apoyaron mientras se alegraban por cada uno de mis logros.

Con amor y respeto, les dedico mi trabajo de investigación.

**vi. Agradecimiento**

Agradezco infinitamente a mi familia, por su apoyo incondicional y su confianza en mi capacidad. A mi padre, a mi madre y hermanas por todas las veces durante estos años, que me acompañaron a un terminal para asegurarse que salga segura de casa o viajaron junto a mí hasta mitad del camino, gracias por recibirme una y otra vez en casa. De igual manera a mis tías y mi abuela quienes siempre me dieron sus palabras de aliento para seguir adelante porque son ejemplos de mujeres fuertes, cariñosas y empáticas que siempre me esperaron con un abrazo y sus mejores deseos. De manera especial a mi pareja Joel C. quien fue parte esencial de este camino, por no dejarme sola nunca, por tus sabios consejos, palabras de aliento y por darme el impulso de seguir adelante, por creer en mi cuando yo misma dudaba de mí, por tu paciencia infinita y por ser mi refugio de cada día.

A mis amigos por sostenerme en momentos difíciles y apoyarme durante la carrera, en especial a Maylet, quien se convirtió en una gran amiga, gracias por ser mi sustento durante toda esta etapa universitaria.

A mis docentes, quienes, durante todos estos años, pusieron empeño en transmitir sus conocimientos y experiencias para encaminarme en el trayecto a ser una profesional. De forma especial, agradezco a mi tutora la Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc, una mujer que inspira como docente y persona por todos sus conocimientos, ideales y firmeza.

A quienes caminaron a mi lado en momentos decisivos de mi vida y hoy en día por el curso del tiempo, la distancia ya no está presente pero donde quiera que estén en otro lugar o tiempo o simplemente en otro rumbo de la vida que sepan que parte de este logro les pertenece porque estuvieron para mí, ayudándome a construir mi futuro con ladrillos y aunque ya no estén para ver la obra terminada, agradezco por ser parte y por qué estuvieron para mí en los peores y buenos momentos de este transcurso.

A quienes no creyeron en mí que sus no podrás fueron el impulso silencioso de cada sí puedo, hoy puedo decirles que sí pude, que lo logré con mi esfuerzo y con el esfuerzo de todas las personas que amo y aprecio, esta es la prueba de que elegí creer en mí cuando otros no confiaron.

Con cariño

Daniela Moreano

## Índice general

ii. Declaración de autoría ..... 2
iii. Declaración juramentada/cesión de reproducción (notarizada) ..... 3
iv. Página donde conste el acta de calificación del tribunal ..... 4
v. Reporte de similitud de Turnitin ..... 5
vi. Dedicatoria ..... 6
vi. Agradecimiento ..... 7
Índice general ..... 8
**Capítulo I: Problema ..... 15**
1. Título ..... 15
1.1 Resumen ..... 15
1.2 Introducción ..... 17
1.3 Planteamiento del Problema ..... 18
1.4 Formulación del problema ..... 22
1.5 Hipótesis (Supuesto) ..... 22
1.6 Variables ..... 22
1.6.1 Variable Independiente ..... 22
1.6.2 Variable Dependiente ..... 22
1.7. Objetivos ..... 22
1.7.1 Objetivo General ..... 22
1.7.2 Objetivos Específicos ..... 22
1.8 Justificación ..... 22
**Capítulo II – Marco Teórico ..... 24**
2.1 Marco Histórico ..... 24
1. Periodo tradicional (siglo XIX- mediados del XX) ..... 24
2. Transición moderna (1970-2000) ..... 26
3. Contemporaneidad (2000-2025) ..... 27
2.2 Marco Teórico ..... 29
**1. Perspectivas sociológicas sobre el matrimonio y la unión libre ..... 29**
1.1 Enfoque funcionalista ..... 30
1.1.1 El matrimonio como unidad funcional del sistema social (Parsons) ..... 32
1.1.2 Roles complementarios y estabilidad social ..... 33
1.2 Enfoque crítico y constructivista ..... 34

1.2.1 Construcción social de la pareja y del amor romántico (Berger y Luckmann, Giddens) ..... 36
1.3 Enfoque posmoderno y relacional ..... 37
1.3.1 Modernidad líquida y vínculos efímeros (Bauman) ..... 38
1.3.2 Individualización y amor confluente (Beck y Beck-Gernsheim) ..... 39
**2. La institución del matrimonio y sus transformaciones históricas ..... 40**
2.1. El matrimonio como hecho social ..... 41
2.1.1. Concepciones clásicas: Durkheim y la función social del matrimonio ..... 42
2.1.2. El papel del matrimonio en la reproducción del orden moral y social ..... 43
**3. Juventud y Generación Z: características y valores emergentes ..... 44**
3.1 Conceptualización sociológica de la juventud ..... 46
**4. Generación Z: Representaciones Sociales del Matrimonio y la Unión Libre ..... 47**
4.1. Características socioculturales de la Generación Z y su relación con las dinámicas afectivas. ..... 48
4.2 Representaciones sociales del matrimonio como institución tradicional. ..... 49
4.3 La unión libre como alternativa en las representaciones emergentes de la Generación Z ..... 50
4.4 Influencia de la digitalización y las redes sociales en las representaciones de las relaciones. ..... 51
**5. Enfoques contemporáneo de género y diversidad en las relaciones afectivas ..... 52**
5.1. Aportes de la teoría de género a la comprensión del matrimonio ..... 54
2.3. Marco Legal ..... 55
2.3.1. Transformaciones legales en Ecuador y América Latina ..... 55
2.3.2. Reconocimiento jurídico de la unión libre y matrimonio igualitario ..... 56
**Capítulo III – Metodología ..... 59**
3.1 Método de la investigación ..... 59
3.2 Tipo de Investigación (metodología) ..... 59
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación ..... 59
3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión ..... 60
3.5 Población y muestra ..... 60
3.6 Localización geográfica del estudio ..... 61
**Capítulo IV – Resultados y discusión ..... 62**
4.1. Resultados ..... 62
4.2. Datos generales ..... 62
4.2.1 Análisis de los resultados: *Sexo* ..... 63

4.2.2 Análisis de los resultados: Estado civil ..... 64
4.3. Categoría 1: Percepción del Matrimonio y la Unión Libre ..... 66
4.3.1 Análisis de los resultados: Percepción sobre matrimonio ..... 68
4.3.2 Análisis de los resultados: Perspeción sobre la unión libre ..... 70
4.3.3 Análisis de los resultados: principal ventaja del matrimonio frente a la unión libre. 72
4.3.4 Análisis de los resultados: Matrimonio o unión libre ..... 74
4.3.5 Análisis de los resultados: Valora más la unión libre que el matrimonio ..... 76
4.4. Categoría 2: Valores y Actitudes del matrimonio ..... 77
4.4.1 Análisis de los resultados: Escalas de valores ..... 83
4.4.2 Análisis de los resultados: Escalas en actitudes ..... 89
4.4.3 Análisis de los resultados: Motivación al casarse ..... 91
4.4.4 Análisis de los resultados: roles tradicionales en el matrimonio ..... 94
4.5. Categoría 3: Valores y Actitudes de la Unión Libre ..... 95
4.5.1 Análisis de los resultados: Escalas de valores ..... 100
4.5.2 Análisis de los resultados: Escalas en actitudes ..... 107
4.5.3 Análisis de los resultados: Motivación para estar en unión libre ..... 110
4.5.4 Análisis de los resultados: La unión libre refleja los valores de libertad y autonomía ..... 112
4.6. Categoría 4: Factores Sociales ..... 114
4.6.1 Análisis de los resultados: Influye la presión social ..... 115
4.6.2 Análisis de los resultados: Como afectan los valores de igualdad y diversidad ..... 118
4.6.3 Análisis de los resultados: Tradición familiar ..... 120
4.7. Categoría 5: Factores Generacionales ..... 121
4.7.1 Análisis de los resultados: Qué papel juegan las redes sociales ..... 123
4.7.2 Análisis de los resultados: Qué papel tiene la religión ..... 125
4.7.3 Análisis de los resultados: Influye la religión ..... 128
4.8 Análisis general de los resultados ..... 129
4.8.1 Categoría 1: Percepción sobre el matrimonio y la unión libre ..... 130
4.8.2 Categoría 2: Valores y actitudes sobre matrimonio ..... 131
4.8.3 Categoría 3: Valores y actitudes sobre la unió libre ..... 132
4.8.4 Categoría 4: Factores sociales ..... 133
4.8.5 Categoría 5: Factores generacionales ..... 134
**Capitulo V – Conclusiones y Recomendaciones ..... 136**
5.1. Conclusiones ..... 136
5.2. Recomendaciones ..... 137

Bibliografía.....138
ANEXOS .....143
Anexo 1.....143
Formato de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la carrera de sociología.....143
Anexo 2.....149
Aplicación de encuestas .....149
Anexo 3.....150
Aplicación de encuestas .....150
Anexo 4.....151
Aplicación de encuestas .....151
Anexo 5.....152
Aplicación de encuestas .....152
Anexo 6.....153
Aplicación de encuestas .....153
Anexo 7.....154
Aplicación de encuestas .....154
Anexo 8.....155
Aplicación de encuestas .....155
Anexos 9 .....156
Resultados de encuestas .....156

## Índice de tablas

**Tabla 1.** Sexo de los estudiantes de la carrera de sociología .....62
**Tabla 2.** Estado civil de los estudiantes de la carrera de sociología..... 63
**Tabla 3.** Año que nació los estudiantes de la carrera de sociología ..... 65
**Tabla 4.** Percepción sobre el matrimonio de los estudiantes ..... 67
**Tabla 5.** Percepción sobre la unión libre de los estudiantes..... 69
**Tabla 6.** Principal ventaja del matrimonio frente a la unión libre de los estudiantes de la carrera de sociología ..... 71
**Tabla 7.** Matrimonio o unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología ..... 73
**Tabla 8.** Valora más la unión libre que el matrimonio los estudiantes de la carrera de sociología ..... 75
**Tabla 9.** Escala de valores en el matrimonio en los estudiantes de la carrera de sociología ..... 77
**Tabla 10.** Amor y afecto ..... 78
**Tabla 11.** Respeto mutuo ..... 79
**Tabla 12.** Comunicación ..... 80
**Tabla 13.** Confianza ..... 81
**Tabla 14.** Fidelidad ..... 82
**Tabla 15.** Escala de actitudes en el matrimonio en los estudiantes de la carrera de sociología ..... 84
**Tabla 16.** Responsabilidad compartida ..... 84
**Tabla 17.** Compromiso mutuo ..... 85
**Tabla 18.** Estabilidad emocional..... 86
**Tabla 19.** Apoyo..... 87
**Tabla 20.** Crecimiento personal y conjunto ..... 88
**Tabla 21.** Motivación al casarse en los estudiantes de la carrera de sociología..... 90
**Tabla 22.** Los roles tradicionales del matrimonio en los estudiantes de la carrera de sociología ..... 93
**Tabla 23.** Escala de valores en la unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología ..... 95
**Tabla 24.** Autonomía y libertad personal..... 95
**Tabla 25.** Respeto mutuo ..... 96
**Tabla 26.** Compromiso voluntario ..... 97
**Tabla 27.** Amor y afecto ..... 98
**Tabla 28.** Confianza..... 99
**Tabla 29.** Escala de actitudes en la unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología ..... 102
**Tabla 30.** Valoraar la convivencia como compromiso real ..... 102
**Tabla 31.** Tolerancia y aceptación ..... 103
**Tabla 32.** Responsabilidad compartida ..... 104
**Tabla 33.** Apoyo emocional y solidaridad ..... 105
**Tabla 34.** Igualdad ..... 106
**Tabla 35.** Motivación para estar en unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología ..... 109
**Tabla 36.** La unión libre refleja los valores de libertdad autonomía a los estudiantes de la carrera de sociología ..... 111

**Tabla 37.** Influye la presión social ..... 114
**Tabla 38.** Como afectan los valores de igualdad y diversidad..... 117
**Tabla 39.** Tradición familiar en los estudiantes de la carrera de sociología ..... 119
**Tabla 40.** Qué papel juegan las redes sociales ..... 122
**Tabla 41.** Qué papel tiene la religión ..... 124
**Tabla 42.** Influye la religión..... 127

## Índice de figura

**Figura 1.** Sexo de los estudiantes de la carrera de sociología. ..... 62
**Figura 2.** Estado civil de los estudiantes de la carrera de sociología ..... 64
**Figura 3.** Año que nació los estudiantes de la carrera de sociología ..... 66
**Figura 4.** Percepción sobre el matrimonio de los estudiantes ..... 68
**Figura 5.** Percepción sobre la unión libre de los estudiantes..... 70
**Figura 6.** Principal ventaja del matrimonio frente a la unión libre de los estudiantes de la carrera de sociología ..... 72
**Figura 7.** Matrimonio o unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología ..... 74
**Figura 8.** Valora más la unión libre que el matrimonio los estudiantes de la carrera de sociología ..... 76
**Figura 9.** Amor y efecto ..... 78
**Figura 10.** Respeto mutuo ..... 79
**Figura 11.** Comunicaión ..... 80
**Figura 12.** Confianza ..... 81
**Figura 13.** Fidelidad ..... 82
**Figura 14.** Responsabilidad compartida ..... 85
**Figura 15.** Compromiso mutuo ..... 86
**Figura 16.** Estabilidad emocional ..... 87
**Figura 17.** Apoyo ..... 88
**Figura 18.** Crecimiento personal y conjunto ..... 89
**Figura 19.** Motivación para casarse ..... 91
**Figura 20.** Los roles tradicionales del matrimonio ..... 93
**Figura 21.** Autonomia y libertdad personal ..... 96
**Figura 22.** Respeto mutuo ..... 97
**Figura 23.** Compromiso voluntario ..... 98
**Figura 24.** Amor y afecto..... 99
**Figura 25.** Confianza ..... 100
**Figura 26.** Valorar la convivencia como compromiso real ..... 103
**Figura 27.** Tolerancia y aceptación ..... 104
**Figura 28.** Responsabilidad compartida ..... 105
**Figura 29.** Apoyo emocional y solidaridad ..... 106
**Figura 30.** Igualdad ..... 107
**Figura 31.** Motivación para estar en unión libre ..... 109
**Figura 32.** La unión libre refleja los valores de libertad y autonomía ..... 112
**Figura 33.** Influye la presión social ..... 115
**Figura 34.** Como afectan los valores de igualdad y diversidad ..... 117
**Figura 35.** Tradición familiar ..... 120
**Figura 36.** Qué papel juegan las redes sociales ..... 122
**Figura 37.** Qué papel tiene la religión ..... 125
**Figura 38.** Influye la religión..... 128

# Capítulo I: Problema

## 1. Título

"Generación Z: Una percepción social en el matrimonio y la unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología, 2025"

## 1.1 Resumen

La Generación Z ha crecido en un mundo altamente digitalizado y globalizado, lo que ha influido en sus valores, actitudes y expectativas hacia las relaciones de pareja a diferencia de generaciones anteriores, los jóvenes de hoy tienden a priorizar la independencia personal, la flexibilidad en las relaciones y la búsqueda de estabilidad económica antes de formalizar una unión por lo que esto ha llevado a un aumento en la preferencia por la unión libre en lugar del matrimonio tradicional, que se percibe como una institución más rígida y con mayores compromisos. el objetivo general es analizar las percepciones de los estudiantes sobre el matrimonio y la unión libre, contribuyendo al entendimiento de las dinámicas generacionales actuales.

Así mismo se aborda conceptos como el matrimonio, la unión libre y las características de la Generación Z, destacando su relación con las tecnologías y su impacto en las decisiones sobre relaciones de pareja. La investigación busca identificar las actitudes, valores y factores que influyen en estas preferencias, utilizando una metodología mixta que incluye encuestas y análisis de documentos, la población objetivo son estudiantes de sociología de la Generación Z, y la muestra se limitará a aquellos matriculados en la Universidad Estatal de Bolívar.

**Palabras clave:** Matrimonio, Unión libre, Generación Z, percepción, representaciones sociales, transformación familiar.

**Abstract**

Generation Z has grown up in a highly digitalized and globalized world, which has influenced their values, attitudes, and expectations regarding romantic relationships. Unlike previous generations, young people today tend to prioritize personal independence, flexibility in relationships, and the pursuit of economic stability before formalizing a union. This has led to an increased preference for cohabitation over traditional marriage, which is perceived as a more rigid institution with greater commitments. The overall objective is to analyze students' perceptions of marriage and cohabitation, contributing to the understanding of current generational dynamics.

Likewise, concepts such as marriage, cohabitation, and the characteristics of Generation Z are addressed, highlighting their relationship with technology and its impact on decisions about romantic relationships. The research seeks to identify the attitudes, values, and factors that influence these preferences, using a mixed methodology that includes surveys and document analysis. The target population is sociology students from Generation Z, and the sample will be limited to those enrolled at the State University of Bolívar.

**Keywords:** Marriage, Cohabitation, Generation Z, perception, social representations, family transformation.

## 1.2 Introducción

El estudio titulado *"*Generación Z: Una percepción social en el matrimonio y la unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología, 2025*"* se desarrolla en un contexto de profundas transformaciones socioculturales que han redefinido la forma en que los jóvenes conciben las relaciones afectivas y las estructuras familiares ya que en la actualidad, los cambios en los valores sociales, las nuevas dinámicas de convivencia y la influencia de factores socioculturales diversos han generado una pluralidad de perspectivas frente al matrimonio y la unión libre así en este marco, la Generación Z caracterizada por vivir en contextos marcados por la digitalización, la inestabilidad económica y una creciente diversidad de identidades ha contribuido a resignificar estos modelos de unión, planteando nuevas interrogantes sobre el sentido, vigencia e implicaciones sociales de cada modalidad. Por ello, esta investigación toma como variable independiente los factores socioculturales y como variable dependiente el matrimonio y la unión libre, permitiendo analizar cómo los elementos contextuales influyen en las decisiones y percepciones de los estudiantes de sociología.

Este trabajo tiene como objetivo general analizar las perspectivas del matrimonio y la unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología, identificando las actitudes, valores y factores que influyen en las dinámicas generacionales actuales. Para cumplir con ello, se plantean tres objetivos específicos: (1) identificar los fundamentos teóricos y conceptuales que sustentan el estudio del matrimonio y la unión libre; (2) estudiar las percepciones predominantes en la Generación Z a partir de sus valores, actitudes y factores generacionales; y (3) analizar cómo los valores sociales contemporáneos afectan las decisiones de los jóvenes respecto a estas formas de unión. De esta manera, la investigación se estructura para articular teoría, percepción social y análisis crítico, con el fin de comprender de manera integral el fenómeno desde una perspectiva sociológica.

La pertinencia de este estudio radica en que permite comprender cómo la Generación Z y específicamente los estudiantes de sociología, futuros profesionales dedicados al análisis de lo social interpretan, cuestiona o resignifica el matrimonio y la unión libre en un momento histórico donde las normas tradicionales conviven con nuevas formas de relacionarse, además lo más importante es la falta de investigaciones recientes que aborden estas percepciones desde un enfoque generacional justifica la necesidad de

este proyecto, ya que posibilita identificar tensiones entre tradición y cambio, así como el impacto de factores como la independencia económica, la igualdad de género o la influencia de las redes sociales. Además, esta investigación surge de la observación del creciente desplazamiento del matrimonio formal hacia la unión libre entre los jóvenes, fenómeno que ha generado debates sobre sus implicaciones sociales y culturales.

El estudio no solo ofrece una comprensión actualizada de estas transformaciones, sino que también aporta insumos relevantes para el ámbito académico, las políticas públicas, la educación y el análisis de las dinámicas familiares contemporáneas. En suma, la introducción establece el punto de partida para un análisis profundo que busca responder qué piensan los jóvenes sobre estas formas de unión, por qué las eligen y cómo estos cambios reflejan las transformaciones sociales del presente.

### 1.3 Planteamiento del Problema

Las uniones conyugales han experimentado cambios significativos en distintos países, reflejando transformaciones sociales y culturales como en México, las uniones libres han aumentado, mientras que en Japón muchos jóvenes desean casarse, sin embargo, enfrentan obstáculos como la falta de oportunidades para encontrar pareja. En Italia, el matrimonio está en declive, con un aumento de divorcios y uniones informales. En América Latina, países como Chile han establecido los 18 años como edad mínima para casarse, protegiendo especialmente a las mujeres. La Generación Z, nacida entre 1994 y 2010, ha crecido en un mundo digital, lo que influye en sus expectativas sobre las relaciones, pero a nivel global, la cohabitación ha ganado terreno, superando al matrimonio en países como Perú, aunque las parejas casadas suelen tener mayores ventajas económicas.

En una publicación en la revista nippon.com (2024) menciona que en Japón que en la *Encuesta sobre actitudes ante el matrimonio y la maternidad de los jóvenes que viven en Tokio en 2024*, realizada y publicada recientemente por primera vez por la Cámara de Comercio e Industria de Tokio, el 78,7 % de los solteros respondieron positivamente a la idea del matrimonio, afirmando que tienen intención de casarse en algún momento. Por otro lado, el 50,1 % de los hombres solteros y el 47,0 % de las mujeres solteras dijeron que el principal obstáculo para el matrimonio era la falta de encuentros adecuados. Esta cifra es superior al porcentaje de hombres (40,9 %) y mujeres (36,5 %) solteros que

afirmaron tener inseguridades económicas.

A demás en un artículo publicado por la revista BCC, Duff señala que cientos de extranjeros viajan a Italia en busca de un escenario romántico para su matrimonio o su luna de miel. Pero en la misma Italia el matrimonio está en crisis, pero así mismo que ahora parece que están desenamorándose entre ellos mismos. El matrimonio atraviesa un mal momento como muestran las cifras de la oficina de estadísticas oficial, la ISTAT, que, si a principios de año informó que cada vez más italianos eligen vivir en pareja sin casarse, esta semana ha publicado cifras que muestran el ascenso de los matrimonios fallidos. (2010)

De acuerdo con información publicado por el UNICEF (2021) menciona que, en Chile hasta ahora, adolescentes de 16 y 17 años tenían permitido casarse con la autorización expresa de sus padres o tutores legales. Con esta iniciativa legal Chile se suma a otros países de la región que establecen los 18 años como edad mínima para contraer matrimonio. Así mismo Comité de los Derechos del Niño. (2021, p. 4) menciona que el matrimonio adolescente tiene una clara connotación de género. Del total de los 135 matrimonios producidos entre los años 2018 y 2020, en donde uno de los contrayentes es adolescente, el promedio de edad de las mujeres que han contraído matrimonio es de 17 años (16,9), mientras que el de hombres 23 años (22,6) en un rango que va desde 38 a 16 años. Esta situación se ve reflejada en el gráfico 3, el que muestra las edades de hombres y mujeres, explicitando que los primeros son principalmente adultos en comparación a las mujeres.

De la misma manera, Torrecilla (2019) realizó un estudio en España, junto con el portal bodas.net, la escuela de negocios ESADE, y Google, en el que se enviaron 15.775 cuestionarios, que fueron contestados por 12.226 parejas de contrayentes y 3.509 empresas del sector. Se estudiaron, entre otros aspectos, los motivos que afectan a la elección del lugar de celebración. Por este orden lo más valorado fue: la belleza del espacio, la calidad de la comida, la relación calidad-precio, la amabilidad del personal, la facilidad de organización, la capacidad para incluir un emplazamiento para la fiesta posterior a la cena, y la dimensión del salón. Lo que evidencia que, aunque los análisis se hayan realizado en países tan lejanos en distancia y cultura, las preferencias de los novios son muy parecidas. En cuanto a su estado civil, la edad media en España para contraer matrimonio disminuyó en 2021, situándose en 39,5 años para los hombres y 36,7 para las mujeres (INE, 2022). Del total de matrimonios celebrados en 2021 (148.588), 11.035

eran hombres y 20.002, mujeres, entre 18 y 28 años (INE, 2023), jóvenes de la Generación Z en la que se centra en este estudio.

Según Esteve y Lesthaeghe (2016), el aumento de la cohabitación se inicia en 1960, pero es a partir de 1970 cuando despega con mayor fuerza. Entre el 2000 y el 2010 la cohabitación de varones y mujeres de 25 a 29 años había superado ya al matrimonio en más de la mitad de los 24 países estudiados de América Latina y el Caribe. Aunque la cohabitación ha aumentado en todo el continente americano, en el área andina y concretamente en países como Colombia y Perú ha tenido una expansión más rápida que en Bolivia y Ecuador. Según los últimos datos disponibles para Perú (INEI, 2023), el porcentaje de adultos convivientes (24.2%) superaba al de casados (23.5 %). Los últimos registros civiles demuestran también una caída constante en las tasas de nupcialidad, que encontró su punto mínimo durante la pandemia (2020-2021) y recién se recupera a partir de 2022, con 85 941 bodas celebradas; en contraparte el número de divorcios alcanzó su pico máximo el mismo año.

También existe una ventaja económica en los matrimonios sobre las parejas que conviven. Según Liu et al., (2017) en una amplia muestra de datos censales (1970-2010) de 14 países latinos, se pudo demostrar que los hogares encabezados por una pareja de casados que viven juntos acumulan mayor riqueza, que cualquier otro tipo de hogar. Así, el aumento de la cohabitación y la disminución de matrimonios traen consecuencias negativas para la familia y la sociedad, pues acarrea desventajas tanto para la pareja como para sus hijos. Considerando la naturaleza diferencial del matrimonio y la cohabitación, y sus efectos, el objetivo principal de la presente investigación consiste en analizar las percepciones diferenciales que tienen los jóvenes de Ecuador y Perú sobre ambos tipos de unión. Esto conducirá a enriquecer la investigación en el campo social y cultural en la región, las políticas familiares o la implementación de programas formativos.

A nivel nacional, se evidencian transformaciones importantes en las formas de convivencia en el Ecuador, lo cual se refleja en los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, donde se observa que en el año 2023 se registraron aproximadamente 56.546 matrimonios frente a 23.556 divorcios, mientras que para el año 2024 los matrimonios disminuyeron a cerca de 53.000 y los divorcios superaron los 25.000, lo que permite identificar una tendencia hacia la reducción de las uniones formales y un aumento en las disoluciones, además, información censal muestra que

alrededor del 21% de la población se encuentra casada y cerca del 14% mantiene uniones de hecho, lo que evidencia la coexistencia de distintos modelos de convivencia, por lo tanto, estos datos reflejan cambios progresivos en las dinámicas de pareja y en las formas en que las personas establecen vínculos afectivos dentro de la sociedad ecuatoriana.

En este sentido, dichas transformaciones también pueden relacionarse con factores sociales, culturales y generacionales, ya que se ha identificado que aproximadamente un 26% de mujeres en el país se unieron antes de los 18 años, lo que evidencia la persistencia de prácticas de unión temprana que no siempre se formalizan mediante el matrimonio, así mismo, el incremento de las uniones de hecho puede interpretarse como una manifestación de mayor flexibilidad en las decisiones de pareja, donde influyen elementos como la autonomía individual, los cambios en los roles de género y las condiciones socioeconómicas, por consiguiente, estas tendencias permiten comprender que en el Ecuador actual coexisten visiones tradicionales y modernas sobre la vida en pareja, lo que da lugar a una reconfiguración de los significados asociados al matrimonio y a otras formas de convivencia.

Para Cueva y Diaz (2018), es legalmente reconocido el matrimonio y el divorcio en el Ecuador, el sueño de formar una familia en las personas y mantener un “matrimonio hasta la muerte” se evidencia en la cantidad de nupcias que se contraen cada año, sin embargo, de la misma forma la cantidad de divorcios se muestra la otra cara de la moneda, y también se refleja una realidad dolorosa, no solo para las parejas, sino también para toda la familia y por ende para la sociedad. Ante la importancia de la familia en el desarrollo de las sociedades, resulta trascedente el análisis de la demanda matrimonial y por ende también la demanda de separaciones conyugales, en virtud de que estos eventos de tanta transcendencia que permiten entender la realidad de la micro sociedad ecuatoriana constituida por las familias; y sobre todo analizar el divorcio como un fenómeno común en muchos países latinoamericanos como algo de trascendental importancia.

Mientras que en lo local, no se han identificado estudios previos relacionados con esta investigación esta falta de información evidencia un vacío a nivel local y limita la comprensión de esta realidad en el entorno cercano. Por esta razón, el presente estudio cobra importancia, ya que busca generar información propia del contexto y aportar al

conocimiento desde la realidad social en la que se desarrolla, contribuyendo a una mejor comprensión del fenómeno en el ámbito local.

### 1.4 Formulación del problema

¿Cuál es la percepción sobre el matrimonio y la unión libre en los estudiantes de Sociología pertenecientes de la Generación Z?

### 1.5 Hipótesis (Supuesto)

La Generación Z de los estudiantes de sociología, perciben a la unión libre como una opción más viable y aceptable socialmente en comparación con el matrimonio tradicional, debido a factores socioculturales.

### 1.6 Variables

#### 1.6.1 Variable Independiente

Generación Z

#### 1.6.2 Variable Dependiente

Percepción del matrimonio y la unión libre

### 1.7. Objetivos

#### 1.7.1 Objetivo General

Analizar las percepciones del matrimonio y la unión libre en los estudiantes de sociología identificando las actitudes, valores y factores que influyen en las dinámicas generacionales y sociales actuales.

#### 1.7.2 Objetivos Específicos

1. Identificar fundamentos teóricos y conceptuales relacionados con el matrimonio y la unión libre.
2. Estudiar las percepciones y creencias predominantes en la Generación Z sobre el matrimonio y la unión libre a través de las actitudes, valores y factores generacionales.
3. Analizar los valores sociales contemporáneos y su afectación en las decisiones de los jóvenes sobre el matrimonio y la unión libre.

### 1.8 Justificación

Este proyecto es importante porque permite comprender como a Generación Z especialmente en los estudiantes de sociología, perciben el matrimonio y la unión libre, esta percepción refleja los cambios sociales y culturales que se está viviendo en la sociedad, así mismo contribuyen a entender cómo las nuevas generaciones están redefiniendo las relaciones y las estructuras familiares de igual manera resulta relevante porque ofrece una visión más cercana de cómo estos jóvenes, que serán futuros profesionales en el ámbito social, interpretan estas dinámicas.

En este trabajo se busca aportar el conocimiento sobre cómo la Generación Z percibe el matrimonio y la unión libre, algo que no se ha explorado mucho desde la percepción de los estudiantes de sociología además permite identificar si existen diferencias significativas entre la forma en que estas relaciones eran percibidas anteriormente y como se entienden en la actualidad y también se analiza si factores como la independencia económica, la igualdad de género o las redes sociales influyen en las decisiones de los jóvenes y de esta manera la investigación puede revelar nuevas tendencias o expectativas en las relaciones de pareja que no habían sido considerado anteriormente.

Este proyecto también contribuir a reducir la falta de información actualizada sobre cómo las nuevas generaciones abordan temas como el matrimonio y la unión libre asimismo permite identificar si existen conflictos entre las expectativas tradicionales y las nuevas formas de concebir las relaciones de pareja, lo que esto resulta ser útil para entender mejor las dinámicas familiares y sociales en el futuro además puede servir para comprender si hay necesidades o preocupaciones específicas en esta generación que deban ser atendidas.

La motivación para desarrollar este proyecto fue ver cómo en los últimos años, se ha producido un cambio notable en la forma en que las personas se relacionan y forman familias lo cual muchos jóvenes de la Generación Z están optando por la unión libre en lugar del matrimonio lo que esto ha generado diversos debates sobre el significado de estas transformaciones para la sociedad.

Finalmente esta investigación es pertinente porque refleja los cambios sociales que se está viviendo en la actualidad y la Generación Z está marcando una nueva etapa en la manera de comprender las relaciones, el amor y la familia por ello resulta fundamental analizar estas transformaciones para comprender y adaptarse a ellas y además, este tema es relevante para el campo de la sociología ya que permite analizar y

comprender mejor las dinámicas sociales contemporáneas asimismo sus resultados pueden tener implicaciones para la sociedad en general, al aportar información útil para el diseño de políticas públicas, programas educativos y otros aspectos relacionados con la familia y las relaciones interpersonales.

# Capítulo II – Marco Teórico

## 2.1 Marco Histórico

### 1. Periodo tradicional (siglo XIX- mediados del XX)

Durante el período tradicional, comprendido entre el siglo XIX y mediados del XX, el matrimonio fue concebido como la institución social, moral y religiosa por excelencia para formar una familia, regulando la sexualidad, la reproducción y la herencia dentro de un orden patriarcal por lo que predominaban los valores del Derecho Canónico, que establecían jerarquías de género y asignaban a la mujer un papel de sumisión y dependencia dentro del hogar pero sin embargo, con la influencia de la Ilustración, el Romanticismo y el ascenso de la clase media, el amor comenzó a adquirir un lugar central en la elección de pareja, desplazando el modelo de matrimonios por conveniencia económica o social. Aun así, el matrimonio siguió siendo considerado un pilar de estabilidad social, legitimado por la religión y el Estado, mientras que la unión libre permaneció marginada, estigmatizada y asociada a sectores populares o a situaciones irregulares.

De acuerdo con la revista el confidencial para Claude Lévi-Strauss (2013) "recordaba que los estudiosos sociales del siglo XIX habían mantenido dos teorías, a las que califican de simplistas: o bien se trataba de una estructura social que aparece con el avance de las sociedades, o bien se trata de un fenómeno universal. ¿Por qué se formalizaría por primera vez la relación entre hombre y mujer? Probablemente, como control social de la pareja y con el objetivo de desarrollar un contexto que favoreciese la crianza de niños, y con ella, la conservación de estructuras sociales superiores (familias, grupos social) establecidas alrededor del matrimonio." Sin embargo, pronto se empezó a convertirse en un instrumento para que las elites conservaran el poder mediante los matrimonios en la que se creaban lazos sociales y se ampliaban los territoritos por lo que estos vínculos se fortalecían a través de herederos compartidos.

Desde una perspectiva sociológica, esta institución funcionaba como un mecanismo de control social que reproducía las normas morales y los valores dominantes, garantizando la continuidad del sistema patriarcal y del orden establecido. Herrera Gómez (1999) señala que:

> El siglo XIX puso de moda el matrimonio. Hasta entonces, casarse era una práctica exclusiva de las clases poderosas, que patrimonio tenían y necesitaban legalizar un contrato económico entre dos familias a través de sus descendientes. Los matrimonios eran actos públicos con consecuencias políticas relevantes. Sin embargo, con la clase media emergente, el amor comenzó a ser un factor central en el matrimonio, desplazando las uniones de conveniencia (p. 3).

Así también el sociólogo Émile Durkheim pensaba que el matrimonio era una estructura moral de carácter colectivo que aseguraba la unidad social en la que según él, **"**el matrimonio no es simplemente una unión entre dos individuos, sino una institución social que refleja la moral y las costumbres de una comunidad" (Durkheim, 1892, p. 45). En el periodo tradicional, que va desde el siglo XIX hasta la mitad del XX, las mujeres estaban subordinadas al poder de los hombres que en términos legales y simbólicos por lo que esto reforzaba su dependencia económica y su posición de sumisión en el matrimonio y esta entidad intensificaba el rol del hombre como proveedor y de la mujer como responsable de los hijos y la casa, en línea con los principios religiosos y patriarcales de ese tiempo. En oposición, la convivencia sin matrimonio o unión libre era condenada fuertemente por el Estado y la Iglesia, a los que les parecía inmoral y en contra del orden social establecido por lo que estas uniones, más comunes entre las clases populares, no contaban con reconocimiento legal ni protección social, lo cual ponía de manifiesto las disparidades estructurales entre géneros y clases.

**2. Transición moderna (1970-2000)**

Durante el período de transición moderna, entre 1970 y el año 2000, el matrimonio y la unión libre experimentaron profundas transformaciones impulsadas por cambios sociales como la Revolución Sexual, el movimiento feminista, la secularización y el avance de los derechos civiles en la cual el modelo tradicional de familia entró en crisis, dando paso a una "desinstitucionalización" del matrimonio en la que dejó de ser una obligación moral y social para convertirse en una opción basada en la elección individual y el amor romántico pero el matrimonio pasó de ser una institución normativa a una relación de compañerismo sustentada en la realización personal y la satisfacción emocional, aunque esta nueva base generó mayor inestabilidad y un aumento de los divorcios. Las luchas feministas promovieron la igualdad de género, cuestionando los roles tradicionales y fomentando una distribución más equitativa de las responsabilidades familiares pero al mismo tiempo, la unión libre dejó de ser marginal y adquirió legitimidad social como una forma moderna de convivencia, elegida por quienes buscaban relaciones más igualitarias o rechazaban las formalidades legales y religiosas en la cual este cambio también trajo consigo la postergación del matrimonio y un incremento en las separaciones, reflejando una transformación estructural en las concepciones del amor, la familia y el compromiso.

Así como Quilodrán (2000) describe así los cambios:

> En la segunda transición demográfica, entre los años setenta y noventa, se observa una postergación sistemática del matrimonio y una marcada elevación de las uniones libres, especialmente en jóvenes menores de 25 años. Además, se registra un aumento en la disolución voluntaria de uniones y una transformación en las normas sociales que regulan la vida conyugal, con un descenso de la sanción religiosa y un aumento del matrimonio solo civil. Estos cambios reflejan una creciente flexibilidad en las normas sociales y un cuestionamiento del matrimonio como única forma de convivencia aceptada socialmente (pp. 20-21).

Además, la socióloga española Inés Alberdi, en su análisis de la transformación de la familia en el último cuarto del siglo XX, explica cómo la unión libre se normalizó como parte de un cambio más amplio:

> El paso de la familia tradicional a la familia moderna es, ante todo, un cambio en la naturaleza del vínculo conyugal. Se pasa de un modelo de matrimonio institucional, basado en roles fijos y en la permanencia, a un modelo de matrimonio-relación, basado en la comunicación, la afectividad y la realización personal de sus miembros. En este contexto, la cohabitación o unión libre deja de ser una unión marginal o un 'matrimonio a prueba' para convertirse en una forma autónoma y estable de vida en pareja, elegida por quienes valoran la libertad y la autonomía personal por encima de la sanción social. (Alberdi, 1999, p. 155)

La transformación de la familia tradicional a la moderna no solo supone las transformaciones en los hábitos o las estructuras, sino que todo en la manera en la que las personas comprenden y experimenta el matrimonio. El matrimonio era una institución rígida en la familia tradicional en la que se basada en roles definidos (el hombre proveedor y la mujer cuidadora) por lo que por otro lado, en la familia moderna, el vínculo conyugal se fundamenta más en la comunicación, los sentimientos y la búsqueda de satisfacción personal por parte de cada uno de los miembros en la cual este nuevo escenario de unión libre (vivir juntos sin casarse) ya no es vista como una mera "etapa de prueba" previa al matrimonio o como algo fuera de lo común, sino que se transforma en una alternativa válida, estable y seleccionada deliberadamente por quienes valoran la igualdad y la libertad dentro de la relación, así que el cambio sociológico que convierte al matrimonio en una relación más flexible y emocional, y a la unión libre en una forma legítima de convivencia.

**3. Contemporaneidad (2000-2025)**

En el siglo XXI, las formas de familia se han vuelto mucho más diversas y cambiantes, ya no existen solo el matrimonio y la unión libre, sino también otros tipos de familias, como las monoparentales, las homoparentales o las parejas que viven separadas. El matrimonio no ha desaparecido, pero ha cambiado su sentido: ahora puede basarse en la amistad y la realización personal, verse como una etapa más en la vida o incluir a parejas del mismo sexo gracias a los avances legales pero por su parte, la unión libre se ha vuelto una opción común y aceptada, elegida por muchas personas que prefieren relaciones más libres y flexibles, entre este tiempo 2000 y 2025 muestra un cambio importante en la forma de entender el amor y la convivencia por lo que hoy, las relaciones se valoran más por la igualdad, la autonomía y el respeto mutuo, adaptándose a los cambios sociales, culturales y tecnológicos del mundo actual.

Sánchez Zepeda (2023) señala que en la actualidad se está transitando hacia nuevas formas de relación de pareja, en las cuales el matrimonio pierde espacios frente a la unión libre en la que esta tendencia se manifiesta especialmente entre los jóvenes, quienes muestran resistencia a formalizar sus relaciones debido a una menor influencia de la religión y a las dificultades económicas que enfrentan pero no obstante, la autora advierte que este fenómeno también se relaciona con una fragilidad en el compromiso y la responsabilidad socioafectiva, propias de una cultura marcada por el consumo y la inmediatez.

Por lo que actualmente las formas de relacionarse en pareja están cambiando, y el matrimonio ya no es tan importante ni tan común como antes, especialmente entre los jóvenes esto debido a diversos factores, como que la religión ya no tiene tanto impacto en las decisiones, que las dificultades económicas hacen más difícil mantener un matrimonio formal y que en algunas situaciones hay menos compromiso y responsabilidad emocional en las relaciones, muchas personas optan por vivir en unión libre sin casarse. Asimismo, la cultura contemporánea, enfocada en lo inmediato y el consumo, ha ocasionado que numerosas relaciones sean más efímeras y superficiales, lo cual genera inestabilidad tanto a nivel de parejas como de la sociedad en general.

Así como el sociólogo Andrew Cherlin, acuñador del concepto de "desinstitucionalización", argumenta que hemos entrado en una nueva fase caracterizada por la diversidad de trayectorias:

> El siglo XXI ha presenciado lo que podría llamarse la 'segunda desinstitucionalización' del matrimonio, o quizás mejor, la institucionalización de las uniones consensuales. Ya no vivimos en una era donde el matrimonio es la única opción legítima. En su lugar, hemos establecido un nuevo régimen familiar en el que la unión libre, la crianza de los hijos fuera del matrimonio y las familias reconstituidas son caminos normativos y comunes. La secuencia estándar de la vida adulta (noviazgo, matrimonio, cohabitación, hijos) se ha fragmentado, dando lugar a una multitud de órdenes y combinaciones posibles. (Cherlin, 2020, p. 32)

En el siglo XXI, el matrimonio ha dejado de ser la única forma "correcta" o aceptada de formar una familia como en el pasado, casarse era casi un deber social, pero en la actualidad los individuos escogen diferentes formas de vida y relaciones pero ser pareja o familia sin contraer matrimonio, tener descendencia sin casarse o construir familias con hijos de relaciones previas distintas se han convertido en alternativas comunes y toleradas, esto quiere decir que ya no hay un solo modelo de familia o pareja, sino múltiples formas de vivir y establecer vínculos. Este cambio muestra una sociedad más libre y diversa, en la cual los individuos persiguen relaciones fundamentadas en el amor, la comunicación y la decisión personal, por encima de las normas o presiones sociales así también presenta nuevos desafíos, como el de aprender a mantener la estabilidad emocional y el compromiso en medio de tantas opciones y maneras de convivir.

## 2.2 Marco Teórico

### 1. Perspectivas sociológicas sobre el matrimonio y la unión libre

El matrimonio es una institución social y cultural cuya interpretación ha variado a lo largo de la historia según el contexto sociocultural, religioso, filosófico y económico en el que se desarrolla desde una perspectiva tradicionalista o religiosa, se entiende como una unión sagrada, ordenada por lo divino, con una función moral y espiritual centrada en la procreación, la fidelidad y la estabilidad familiar, aunque esta visión ha sido criticada por imponer roles de género rígidos y limitar la libertad individual. Por otro lado, la perspectiva sociológica lo analiza como un mecanismo estructurador de relaciones sociales, encargado de organizar la reproducción, la crianza de los hijos y la transmisión de recursos y derechos dentro de un marco legal y cultural, esta visión también ha sido cuestionada por pasar por alto las dinámicas de poder y las desigualdades que pueden existir dentro del matrimonio, especialmente en relación con el género.

Por lo tanto, el matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer quienes contraen un compromiso permanente y exclusivo respecto del uno para el otro, el cual se encuentra naturalmente (inherentemente) realizado en plenitud mediante la generación y crianza conjunta de los niños. (Girgis, et al., 2020, p.89). Por lo que esta visión tradicional y centrada en lo natural del matrimonio, definiéndolo como la unión exclusiva entre un hombre y una mujer, orientada a la procreación y crianza de los hijos donde se destaca el compromiso permanente, la fidelidad y su función como base para la formación de familias y la transmisión de valores pero sin embargo, esta visión excluye otras formas de matrimonio y familia, como las uniones del mismo sexo o las parejas sin hijos, y reduce el matrimonio a su dimensión biológica, dejando de lado aspectos como el amor, el apoyo emocional y la diversidad familiar en contextos modernos.

Sin embargo la unión libre, también conocida como concubinato o convivencia de hecho, es una relación estable entre dos personas que viven juntas sin contraer matrimonio formal y legalmente, la unión libre no siempre otorga los mismos derechos que el matrimonio, aunque en muchos países se han creado marcos jurídicos para proteger a las parejas convivientes, pero la unión libre representa una forma de relación cada vez más común, apreciada por su libertad y personalización, pero también criticada por la posible falta de estabilidad, reconocimiento legal y aceptación social, dependiendo del contexto en que se analice. "Libre, la unión, puede ser durable y estable, o efímera; puede ser la historia de una vida o de un día, e incluso de una hora; puede ser un 'viejo hogar' o un 'breve encuentro', parranda de una noche, vacaciones pasadas, 'collage' en episodios o aventura pasajera" (Cornu, citado por Ballesteros, 1999)

Además la unión libre, al carecer de la formalidad del matrimonio, suele percibirse como una forma de convivencia menos estable, lo que puede dificultar la planeación a largo plazo pero a menudo se entiende como una etapa transitoria o de prueba, en la que la pareja explora su compatibilidad antes de dar un paso definitiva y esta falta de institucionalización plena puede debilitar la estabilidad de la relación pero de hecho, algunos estudios indican que las personas casadas tienden a reportar mayores niveles de satisfacción en pareja que quienes viven en unión libre, lo que podría reflejar una mayor seguridad y compromiso en el vínculo matrimonial.

### 1.1 Enfoque funcionalista

El funcionalismo tiene la perspectiva de que el matrimonio es una institución que asegura la estabilidad en la sociedad y para esta corriente, el matrimonio regula la reproducción, estructura la sexualidad y garantiza que los valores culturales sean transmitidos "El matrimonio funciona como un mecanismo de integración social que mantiene la cohesión de la comunidad" (Durkheim, 1892, p. 45). La unión libre, al estar fuera de este marco normativo, era tradicionalmente vista como un riesgo para la cohesión social. Según la perspectiva funcionalista, que tiene a Talcott Parsons como principal exponente, el matrimonio es una institución clave para preservar el orden dentro de la sociedad y desde esta perspectiva, las modalidades de unión familiar realizan tareas particulares que ayudan a la estabilidad y continuidad del sistema social en la cual según Parsons y Bales (1955), "la familia nuclear moderna constituye la unidad social básica para la socialización primaria de los hijos y la estabilización de las personalidades adultas" (p. 16).

Dentro de la sociedad, el matrimonio tiene funciones fundamentales, como la socialización primaria, debido a que proporciona el marco estructural para transmitir los valores, las normas y las conductas básicas a las generaciones futuras pero asimismo, ayuda a estabilizar las personalidades al ofrecer un ambiente emocional organizado y seguro que promueve el desarrollo psicológico equilibrado de sus integrantes y en última instancia, al vincular a los individuos con redes más extensas de comunidad, parentesco y apoyo mutuo, ejerce una función de integración social, consolidando de esta manera la cohesión y el sentido de pertenencia en la sociedad. Según la perspectiva de Parsons, la unión libre sería una forma menos óptima o disfuncional de organización familiar, ya que no cuenta con la institucionalización total que asegura el cumplimiento estable de las funciones sociales fundamentales.

Goode (1963) desde una versión más moderna del funcionalismo señala:

> Todas las sociedades requieren mecanismos efectivos para la reproducción biológica y social. El matrimonio institucionalizado ha demostrado históricamente su eficacia funcional para estas tareas, proporcionando un marco normativo claro para la filiación y la socialización. Las alternativas no institucionalizadas, como la unión libre, pueden presentar desafíos para el cumplimiento sistemático de estas funciones sociales básicas. (p. 187)

Por lo tanto, el matrimonio institucionalizado contribuye a la preservación del orden social, según la perspectiva funcionalista por lo que este enfoque resalta cómo el matrimonio ayuda a la integración social, además de a la estabilización emocional y la

socialización también ve las uniones no institucionalizadas como potencialmente problemáticas para mantener el equilibrio del sistema social.

### 1.1.1 El matrimonio como unidad funcional del sistema social (Parsons)

Para Talcott Parsons, el matrimonio constituye una unidad funcional esencial dentro del sistema social, ya que desempeña un papel decisivo en la estabilidad y el equilibrio de la sociedad moderna y desde su enfoque estructural-funcionalista, el matrimonio es visto como la base de la familia nuclear, una institución encargada de cumplir dos funciones primordiales: la socialización de los niños, a través de la transmisión de valores, normas y comportamientos que permiten su integración al sistema social, y la estabilización de las personalidades adultas, al proporcionar un entorno afectivo y emocional que brinda seguridad y sentido de pertenencia. De esta manera, el matrimonio no solo cumple una función privada o afectiva, sino que también sostiene el orden social, garantizando la reproducción cultural y moral de la sociedad, en el pensamiento de Parsons, la familia y el matrimonio son pilares que articulan las relaciones sociales, manteniendo la cohesión y la continuidad del sistema social en su conjunto.

Así como Parsons (1955) señala que "la familia cumple dos funciones primordiales: la socialización de los niños y la estabilización de las personalidades adultas" (p. 17). El rol fundamental que tiene en la sociedad se evidencia en el hecho de que su función principal es la estabilización de las personalidades adultas y la socialización de los niños en la cual la familia es el primer lugar en el que se produce la socialización; es ahí donde los niños aprenden conductas, normas y valores que les facilitan su integración al entorno social. Además, al brindar apoyo, seguridad y estabilidad psicológica a los adultos, desempeña un papel emocional esencial que ayuda a mantener su estabilidad social y personal por lo que este enfoque posibilita entender a la familia como un componente esencial tanto para el desarrollo del individuo como para la conservación del orden social y se basa en una perspectiva tradicional, su formulación continúa siendo importante para comprender cómo las dinámicas familiares tienen un impacto en la cohesión y el equilibrio de la sociedad actual. importante para comprender la manera en que las dinámicas de la familia afectan el equilibrio y la cohesión de la sociedad actual.

### 1.1.2 Roles complementarios y estabilidad social

Parsons entiende el funcionamiento del sistema social y el papel que cumplen las personas dentro de él por lo que según su teoría, la sociedad puede verse como una red o trama de relaciones entre individuos (a quienes llama “actores”), y estas relaciones conforman la estructura del sistema social pero cada persona participa en muchas interacciones con otros, y cada una de esas relaciones tiene roles y posiciones complementarias que permiten que el sistema funcione de manera ordenada asi que Parsons distingue entre dos conceptos clave: estatus y rol. El estatus se refiere al lugar o posición que una persona ocupa dentro de la estructura social (por ejemplo, ser estudiante, madre, jefe o ciudadano) por otro lado, el rol se refiere a lo que esa persona hace dentro de esa posición, es decir, los comportamientos y funciones que desempeña según las expectativas sociales (por ejemplo, estudiar, cuidar, dirigir o cumplir normas).

Para Parsons, los roles complementarios dentro del matrimonio son esenciales para la estabilidad social y en su teoría funcionalista, plantea que la complementariedad de roles instrumentales y expresivos en la familia nuclear permite la integración y el equilibrio del sistema social. El esposo desempeña un rol instrumental, enfocado en la provisión económica y el liderazgo externo, mientras que la esposa asume un rol expresivo, cuidado y apoyo emocional en el hogar por lo que esta división y complementariedad de roles contribuyen a la cohesión social ya la estabilidad del matrimonio como unidad funcional dentro del sistema social (Parsons y Bales, 1955). Cadenas (2015) explica esta complementariedad funcional:

> Esta contraposición es mediada por un rol de "interpenetración" (Parsons 1955, p.13) entre ambos sistemas, se trata del "rol ocupacional" que es parte de ambos. Este rol mediador se ve con claridad en el padre-esposo quien es, según Parsons, el "líder instrumental" (Parsons 1955, p. 13) del sistema familiar. Este tipo de apreciación, algo estereotipada respecto del rol masculino en la familia, se refuerza con descripciones acerca del rol de la mujer, quien es predominantemente una "ama de casa" cuando tiene niños pequeños y su trabajo en el sistema ocupacional extra-familiar es de un rango inferior y difícilmente puede competir con el del esposo en términos de estatus y remuneración (Parsons 1955, p. 5)

Como antes mencionado para Parsons, hay un papel que enlaza la familia con el trabajo, conocido como rol de interpenetración, este rol lo ejerce principalmente el padre-esposo, quien actúa como "líder instrumental" al proporcionar apoyo financiero y conectar a la familia con el ámbito laboral y por otro lado, la mujer-esposa desempeña el rol de “ama

de casa" o "líder expresiva", que se ocupa de los asuntos emocionales y del hogar. Esta perspectiva representa el modelo familiar tradicional, en el que el hombre tiene un estatus social más alto y la mujer se encuentra en una posición de subordinación, lo cual evidencia los estereotipos de género propios del periodo.

Esta división funcional, según el autor, evita conflictos de rol y permite que cada miembro cumpla tareas específicas necesarias para la supervivencia y la cohesión social.

> "El equilibrio social se mantiene cuando cada individuo asume el rol que le corresponde dentro del sistema. En la familia moderna, el varón desempeña funciones instrumentales orientadas a la adaptación y provisión material, mientras que la mujer asume funciones expresivas, centradas en el apoyo emocional y la socialización primaria de los hijos. Esta complementariedad asegura la estabilidad de la unidad familiar y, por extensión, del sistema social en su conjunto" (Parsons, 1955, p. 26).

La estabilidad de una sociedad no surge por casualidad, sino porque sus distintos componentes o subsistemas, como la economía, la educación, la política y el núcleo familiar, operan de forma armónica y equilibrada cuando las personas acatan y respetan los mismos valores y normas, este equilibrio se sostiene, lo que produce consenso social. La familia, y en particular el matrimonio, desempeña un papel fundamental en ese conjunto, pues es el lugar donde los individuos aprenden las normas, prácticas y actitudes que la sociedad considera adecuadas (esto se denomina socialización) como el matrimonio proporciona estabilidad emocional y psicológica a los adultos, lo que les facilita cumplir mejor con sus roles en la sociedad por lo que en conjunto, estas funciones hacen que la familia sea una base esencial para mantener la cohesión social y asegurar que el sistema siga funcionando de manera ordenada y estable a lo largo del tiempo.

### 1.2 Enfoque crítico y constructivista

La perspectiva crítica de la sociología sobre el matrimonio y la familia se enfoca en examinar y cuestionar las estructuras de desigualdad y poder que existen dentro de estas instituciones en el que enfatiza de manera en que el matrimonio puede reproducir desigualdades sociales, sobre todo las de género, y cómo los roles y normas tradicionales pueden perpetuar la subordinación de algunos miembros, como las mujeres. Asimismo, el análisis crítico destaca cómo los factores políticos, económicos y culturales restringen la libertad y autonomía en el matrimonio y las relaciones familiares. Desde una mirada

constructivista, "la familia es un sistema de comunicación y no un sistema compuesto de humanos o de relaciones entre estos" (Luhmann, 1990, citado en Cadenas, 2015, p. 6).

Así como el matrimonio y la familia son examinados por el enfoque crítico como instituciones que están marcadas por la ideología, la desigualdad y el poder basándose en la teoría marxista y en la sociología crítica actual, este planteamiento argumenta que el matrimonio no es una forma de convivencia natural, sino una construcción social que reproduce jerarquías, sobre todo las de clase y género. Así como “El matrimonio funciona como un espacio simbólico donde se reproducen las relaciones de poder entre los géneros” (Bourdieu, 2000, p. 34).

La unión libre o vivir en pareja sin contraer matrimonio, puede interpretarse como una forma de resistencia o rechazo al modelo tradicional del matrimonio, que históricamente ha estado asociado con normas estrictas y frecuentemente con roles desiguales entre los géneros en la cual las personas que optan por la unión libre persiguen relaciones más equitativas, en las que ambos eligen de manera autónoma y sin las presiones sociales o religiosas propias del matrimonio pero no obstante, la perspectiva crítica (por ejemplo, el feminismo o el pensamiento sociológico actual) señala que vivir en unión libre no asegura la igualdad. Si en una relación no se ponen en cuestión las mismas estructuras de poder, como la dependencia económica, el machismo o el control emocional, esas desigualdades pueden persistir incluso sin que haya matrimonio.

Además, el enfoque constructivista sostiene que los matrimonios y las familias no son instituciones naturales sino son construcciones sociales que cambian dependiendo del contexto social, cultural e histórico en la que destaca la manera en que los individuos, basándose en sus vivencias, interacciones y significados compartidos, interpretan, negocian y construyen de manera activa sus vínculos familiares y matrimoniales. En consecuencia, se considera que el conocimiento y las prácticas familiares son procesos dinámicos y cambiantes en lugar de ser estructuras inflexibles por lo que se basa en el concepto de que las instituciones sociales, como la unión libre o el matrimonio, son construcciones culturales y sociales, no verdades fijas o naturales también se enfoca en la manera en que las personas generan, negocian y cambian los significados y las normas acerca del amor, el compromiso y la familia dentro de su contexto histórico además que desde este punto de vista de autores como Ulrich Beck y Anthony Giddens afirman que las relaciones amorosas se reformulan en la modernidad tardía a partir de la autonomía individual y la reflexividad.

Así como González (2000) sostiene que desde una perspectiva socio constructivista, la familia es una construcción social que se modifica y construye a través de las interacciones y significados compartidos por sus miembros. No es una estructura fija, sino un proceso dinámico donde influyen el contexto cultural, histórico y social. Este enfoque permite comprender cómo varían las formas familiares y los roles a lo largo del tiempo y los contextos sociales.

En base a la cita la familia no es un elemento rígido o natural, sino que se trata de una creación social que varía continuamente en función de las experiencias, los valores y las costumbres de quienes la integran, según el enfoque socio constructivista por lo que esto quiere decir que no hay un solo modelo de familia, sino que cada sociedad y cada momento histórico crean su propia versión de la misma y asimismo, esta perspectiva resalta que la familia se constituye por medio de las relaciones y los significados que sus integrantes le otorgan en su convivencia cotidiana por eso, los roles familiares, como los de madre, padre, hijo o pareja, pueden cambiar con el tiempo en función de las transformaciones culturales, sociales e históricas.

### 1.2.1 Construcción social de la pareja y del amor romántico (Berger y Luckmann, Giddens)

Berger, Luckmann y Giddens sostienen que el amor romántico y la pareja son construcciones sociales, las cuales se fundamentan en la noción de que las realidades sociales, incluidas las relaciones amorosas, son edificadas mediante la interacción social y los significados compartidos por lo que el amor romántico y la pareja son construcciones culturales que muestran las tensiones de la modernidad entre la autonomía individual y el vínculo social en la que su construcción social sigue avanzando hacia formas más frágiles pero también más reflexivas, en las que la intimidad se negocia en lugar de dictarse.

Desde la perspectiva de Berger y Luckmann (1968**),** las relaciones amorosas no son universales ni naturales, sino que son realidades que se construyen de manera socia en la interacción diaria entre dos personas genera significados que se comparten y que con el tiempo se convierten en instituciones, percibiéndose como naturales por lo que en otras palabras, la relación amorosa se origina a partir de la reciprocidad y la tipificación de roles entre los integrantes de la pareja, que replican patrones adquiridos a través de la

cultura. Así, "la realidad de la vida cotidiana es algo que comparto con otros" (Berger y Luckmann, 1968, p. 43), y en ese compartir se van definiendo lo que significa amar, convivir o comprometerse dentro de una sociedad determinada.

Por su parte, Giddens (1992), afirma que en la época moderna, el amor romántico se construye a partir de la elección y la comunicación, no de las imposiciones sociales por lo que las relaciones se transforman en proyectos pensados, respaldados por la confianza y el agrado mutuo; el amor ya no es un mandato institucional, sino una experiencia personal que ayuda a forjar la identidad del individuo y en este sentido, "el amor romántico surge como una narrativa moderna que da sentido a la intimidad y la identidad personal*"* (Giddens, 1992, p. 45), evidenciando que los vínculos afectivos son producto de contextos culturales y sociales que cambian a lo largo del tiempo.

### 1.3 Enfoque posmoderno y relacional

Este enfoque, la unión libre y el matrimonio son dos maneras diferentes de establecer vínculos afectivos, las cuales se adaptan a las cambiantes circunstancias sociales, culturales y de valores en que el posmoderno enfatiza la diversidad en las maneras de relacionarse y la flexibilidad de las instituciones sociales, resaltando la autonomía individual, el diálogo constante y la variedad de alternativas por lo tanto el matrimonio como la unión libre se perciben como construcciones sociales complejas, en las que la estabilidad y el compromiso están determinados por la calidad de la relación, no solo por su estatus legal o institucional. La flexibilidad y diversidad de las relaciones en la posmodernidad es un concepto que hace referencia a cómo han cambiado las formas de vincularse afectiva y sexualmente entre las personas en las sociedades actuales, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX hasta hoy, pero a diferencia de épocas anteriores.

Por otro lado, el enfoque relacional se enfoca en el proceso dinámico y co-creado de la pareja, apreciando más que nada la interacción, la conversación y la negociación para crear el vínculo, en vez de simplemente formalizarlo en la que esta perspectiva considera que la unión libre tiene el potencial de brindar mayor flexibilidad y equidad si se basa en relaciones sanas y con reconocimiento mutuo, también admite que la unión libre frecuentemente se encuentra regida por condiciones menos protectoras desde el punto de vista legal y social que el matrimonio, lo cual afecta la estabilidad y el bienestar

familiar. Por lo que el posmoderno y relacional posibilita la comprensión del matrimonio y de la unión libre como alternativas de relación que no solo muestran desigualdades estructurales, sino también transformaciones culturales profundas, en las que el compromiso y la calidad del vínculo son cruciales para el bienestar social y la estabilidad.

### 1.3.1 Modernidad líquida y vínculos efímeros (Bauman)

Bauman describe la modernidad líquida como una etapa en la que las estructuras sociales, los vínculos humanos y las certezas colectivas se han vuelto frágiles, inestables y efímeras, a diferencia de la solidez que caracterizó a la sociedad posterior a la Segunda Guerra Mundial, así el individuo experimenta una aparente libertad y autonomía, pero también enfrenta inseguridad, desconexión social y una constante presión por adaptarse a un sistema consumista y cambiante. Bauman también señala que esta búsqueda individual de identidad y pertenencia, guiada por el consumo y la inmediatez, ha llevado al ser humano a alejarse de los lazos comunitarios y a vivir en
una sociedad fluida, donde todo es transitorio, incluso las relaciones, el conocimiento y los valores.

La teoría de la modernidad líquida de Bauman (2003) describe cómo las relaciones en la sociedad contemporánea se han vuelto fluidas y adaptables, pero también más frágiles y en esta era, las personas tienden a evitar compromisos duraderos debido a la incertidumbre y la constante búsqueda de mejores opciones.

> En la modernidad líquida, las relaciones son inherentemente inestables porque están sujetas a cambios constantes. Las personas experimentan el amor como una experiencia temporal, donde el compromiso es visto como una opción condicional más que como una obligación permanente" (Bauman, 2005, p. 45).

En la modernidad líquida descrita por Bauman, el amor se ha vuelto frágil, superficial y temeroso del compromiso, debido a una cultura individualista y consumista que promueve vínculos efímeros y evita relaciones duraderas, lo que genera una soledad generalizada sin embargo, también plantea que es posible recuperar vínculos sólidos y comprometidos, como el matrimonio, cuando el amor se entiende no solo como un sentimiento, sino como un compromiso consciente, estable y duradero, capaz de resistir el paso del tiempo.

Mientras que los vínculos efímeros son como relaciones sociales temporales, flexibles y superficiales que evidencian lo frágiles y provisionales que son las

interacciones humanas en la sociedad actual en la cual Bauman argumenta que, en la modernidad líquida, las relaciones humanas, incluidas las de pareja y las afectivas, tienden a ser transitorias y de corta duración como resultado del deseo permanente de autonomía, satisfacción instantánea y miedo al compromiso por lo que provoca una falta de seguridad en la estabilidad de los lazos afectivos y a las relaciones humanas que son breves, superficiales e inestables por lo que en la sociedad contemporánea, es común que muchas personas eviten los compromisos estables y profundos, lo cual provoca relaciones más vulnerables y volátiles.

Bauman sostiene que esto sucede porque estamos en una época caracterizada por la "modernidad líquida", en la cual todo se transforma con rapidez: las ocupaciones, las maneras de vivir y los sentimientos por eso, la gente busca relaciones que no los restrinjan, aunque a la vez experimenta una sensación de inseguridad emocional, en pocas se puede decir que los vínculos efímeros reflejan cómo, en la actualidad, las relaciones amorosas y sociales se vuelven más inestables y temporales**,** lo que afecta la forma en que las personas se conectan y construyen su vida afectiva.

### 1.3.2 Individualización y amor confluente (Beck y Beck-Gernsheim)

Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim (2002) argumentan que la individualización transforma el matrimonio en una "elección obligatoria", donde las personas deben construir activamente sus relaciones y biografías sin el respaldo de normas tradicionales, lo que genera simultáneamente mayor autonomía, pero también inseguridad estructural (pp. 2-3). Esto quiere decir que la libertad de escoger también conlleva mayores probabilidades de tensión y separación en la vida de pareja, en su teoría de la individualización, sostienen que los individuos de la sociedad moderna avanzada sufren una liberación de las estructuras sociales tradicionales que antes definían sus relaciones y roles. La individualización es un proceso estructural que requiere que las personas construyan activamente sus propias relaciones y biografías, afrontando una paradoja: aunque hay más independencia personal, también existe más inseguridad y riesgos en la existencia.

Beck y Beck-Gernsheim sugieren el término "amor confluente" para reemplazar al amor romántico convencional, en base a estas transformaciones, el amor confluente se fundamenta en la igualdad, la comunicación y la reciprocidad, no en el deber moral o en la dependencia. Es una relación entre individuos libres que se mantienen unidos mientras

la relación sea placentera para los dos. Conforme indica Dreisziger (2019) señala que "los ideales de amor romántico (codependiente y para siempre), tienden a desplazarse por los ideales de amor confluente, que involucra una relación de más igualdad, respeto y comunicación" (p. 52). De esta forma, el amor contemporáneo se hace más democrático, pero a su vez más susceptible, porque se fundamenta en la satisfacción emocional mutua y en el compromiso constante, Beck y Beck-Gernsheim introducen la idea de amor confluente para referirse a una clase de relación en la que dos personas iguales persiguen al mismo tiempo un desarrollo individual y una conexión afectiva comprometida. Este amor se distingue por ser negociado y fundamentado en la igualdad, el respeto mutuo y la colaboración activa, a diferencia de los modelos más convencionales que están basados en roles fijos y dependencias.

Es un amor que necesita esfuerzo consciente para sostenerse y no es seguro, lo que muestra la tensión entre el deseo de conexión y la valoración de la autonomía, este proceso no solo otorga libertad, sino que también impone la responsabilidad de tomar decisiones constantes y afrontar la incertidumbre que conlleva esa autonomía, los individuos deben ser activos, creativos y resilientes para adaptarse a los cambios y sostener sus vínculos personales, la familia y la pareja dejan de ser estructuras rígidas para convertirse en espacios de negociación y ajuste continuo por lo que surge el amor confluente, una forma de relación basada en la cooperación, el respeto por la autonomía de cada persona y la negociación constante pero a diferencia del amor tradicional, no se sostiene por la obligación o la permanencia, sino por la decisión mutua y el compromiso activo de mantener el vínculo, reflejando así las dinámicas emocionales de una sociedad individualizada.

## 2. La institución del matrimonio y sus transformaciones históricas

El matrimonio es una estructura social esencial que existe en la mayor parte de las culturas en la cual se trata de un vínculo matrimonial en la que es reconocido por la sociedad entre individuos y esta establece derechos, deberes, roles y expectativas no solo entre los cónyuges, sino también entre sus respectivas familias entonces esta representa una institución social en la que está regulada por prácticas legales, religiosas y morales que cambian en función del contexto cultural e histórico, desde el punto de vista sociológico por lo que se puede decir que el matrimonio ha sufrido un cambio radical a través del

tiempo: ahora es una unión que incluye principios como la igualdad, el amor y la autonomía individual, en lugar de ser un contrato económico y político enfocado en la procreación y el fortalecimiento de vínculos familiares.

Durante gran parte de la historia, el matrimonio no se concebía como una unión basada en el amor, sino como una institución social, económica y política. Según Coontz (2005), esta forma de unión servía para consolidar alianzas, asegurar herencias y mantener jerarquías de poder. El matrimonio fue, por siglos, un medio para organizar la producción, la división del trabajo y la transmisión de la propiedad, mucho antes de convertirse en un vínculo emocional, pero a partir del siglo XVIII, con la Ilustración y el surgimiento de nuevas ideas sobre la libertad individual, el matrimonio comenzó a transformarse en una elección personal sustentada en el amor y la afinidad emocional**.**

Este cambio que Coontz denomina "revolución matrimonial" implicó que las personas empezaran a casarse por amor, lo cual dio origen al matrimonio romántico moderno pero esta evolución también introdujo nuevas tensiones: al basarse en sentimientos, la unión se volvió más frágil y susceptible al cambio. Con la expansión del cristianismo, se consolidó como sacramento religioso e indisoluble, mientras que en la modernidad se secularizó, dando paso al matrimonio civil, la aceptación del divorcio y el reconocimiento legal de uniones diversas, incluidas las parejas del mismo sexo. A pesar de que en el siglo XXI el matrimonio se entiende como una elección fundamentada en la libertad, la igualdad y la afectividad, continúa estando influenciado por los valores y las normas sociales de cada época.

## 2.1. El matrimonio como hecho social

De acuerdo con Émile Durkheim, el matrimonio es un hecho social que constituye una institución colectiva que supera la voluntad individual y se sostiene a través de los valores, las normas y las reglas establecidas por la sociedad también caracteriza los hechos sociales como maneras de pensar, actuar y sentir que están fuera del individuo y lo afectan; por lo tanto, el matrimonio no es simplemente un acto privado basado en el amor o la decisión personal, sino una práctica que sigue una estructura social y está regulada por eso el matrimonio garantiza, en la sociedad, funciones fundamentales como la cohesión social, la estabilidad moral, el cuidado de los hijos y la reproducción. Esta institución establece roles, derechos y responsabilidades que influyen en las jerarquías

del hogar y en las relaciones familiares, adaptándose a los contextos culturales e históricos de cada periodo.

Desde este punto de vista, el matrimonio tiene un rol regulador en la estructura social, puesto que controla la sexualidad, da legitimidad a la descendencia y asegura la permanencia del sistema social pero por otra parte, supone un acuerdo grupal en el que el Estado y la comunidad establecen reglas morales y legales que definen los deberes y las consecuencias de la unión, como la herencia, la custodia o la condición social por lo tanto el matrimonio es considerado como un hecho social, no es únicamente una decisión basada en el cariño entre dos individuos; es más bien una estructura esencial que desempeña un papel crucial en la conservación del orden, la estabilidad y la reproducción de la sociedad, es una entidad colectiva que establece reglas de conducta, regula la vida familiar y afectiva, y define responsabilidades compartidas.

### 2.1.1. Concepciones clásicas: Durkheim y la función social del matrimonio

Émile Durkheim, desde la sociología clásica, vio al matrimonio como un pilar fundamental para la cohesión y estabilidad social con base a su opinión, el matrimonio no es solo un lazo afectivo entre dos individuos, sino que constituye una estructura social que guía el comportamiento personal hacia valores y normas comunes por lo que esta entidad desempeña un papel moral porque establece la manera en que se distribuyen las responsabilidades, el comportamiento esperado dentro de la familia y cómo se asegura la educación y socialización de los hijos. Por medio del matrimonio, las personas asimilan los principios que mantienen el orden social y las normas de convivencia en sociedad, colaborando de este modo con la equidad y la armonía del sistema social.

Durkheim argumentaba que el matrimonio tiene un papel de regulación y moralización, ya que orienta los deseos y emociones individuales dentro de un marco legítimo que resguarda a la sociedad de la desorganización por la falta de regulación en términos morales es una consecuencia de que las normas matrimoniales pierdan su autoridad o su sentido, lo que él llama anomia, el matrimonio funciona como un instrumento de control social que conserva la paridad entre las demandas individuales y las colectivas además, garantiza que los valores culturales y morales se transmitan de una generación a la siguiente, lo que hace más fuerte el sentido de pertenencia social y la continuidad del grupo humano.

Durkheim (2002) explica:

> El matrimonio para el hombre es una institución que limita sus impulsos y deseos, proporcionándole un orden y estabilidad que antes carecía. Este control regulador evita que las pasiones desenfrenadas generen malestar social. Para la mujer, en cambio, el matrimonio es una forma de regulación excesiva que puede generar frustración. La estabilidad moral y social depende del respeto a los deberes matrimoniales y de la preservación de estas normas sociales fundamentales (pp. 98-100).

Esta idea refleja una perspectiva antigua del matrimonio, en la que hombres y mujeres cumplían roles muy distintos por lo que se creía que el casamiento permitía al hombre regular sus anhelos y llevar una vida más estable, mientras que para la mujer constituía un modo de control que podía resultar en frustración, pero a pesar de que este modelo ayudaba a sostener el orden moral y social, también fortalecía las desigualdades y restringía la libertad femenina así que hoy en día, se observa que ese tipo de matrimonio perseguía la estabilidad, pero a expensas de la igualdad y el desarrollo personal de cada individuo.

### 2.1.2. El papel del matrimonio en la reproducción del orden moral y social

Históricamente, el matrimonio ha sido una institución esencial para la reproducción del orden social y moral, contribuyendo a la organización de las comunidades en la que esta unión hace una perspectiva tradicional, no solo regía la vida en pareja, sino que además sentaba las bases éticas y normativas para la familia pero al canalizar la procreación y la sexualidad dentro de un marco legítimo, fomentando valores como la fidelidad, la monogamia y la responsabilidad parental, actuaba como un sistema de control social así se garantizaba que los valores sociales, culturales y religiosos se transmitieran de una generación a otra, estableciendo un modelo de comportamiento aceptado por todos.
Giddens (1992) menciona

> Aunque el matrimonio ha cambiado significativamente, sigue siendo un esquema social que regula relaciones íntimas con importantes consecuencias para la reproducción social, moral y cultural. El matrimonio define estructuras de parentesco, transmisión de herencia y establece formas reconocidas de organización familiar que contribuyen a la estabilidad social (pp. 138-145).

Esta perspectiva muestra cómo el matrimonio continúa siendo importante más allá del amor o la convivencia personal pero a pesar de que hoy hay varias maneras de convivencia y de relación, el matrimonio sigue teniendo un rol significativo en la sociedad

al organizar a la familia, establecer derechos y deberes, así como garantizar que los bienes, las costumbres y los valores sean transmitidos en lo que esto evidencia que el matrimonio, además de ser una relación afectiva, es también un mecanismo social que contribuye a preservar la estabilidad y la continuidad cultural en cierta medida también se revela que las decisiones individuales están siempre vinculadas con normas y estructuras colectivas más extensas.

En el campo de la moral, varias tradiciones religiosas veían al matrimonio como un sacramento, lo que le otorgaba un carácter indisoluble y sagrado a la unión conyugal. Escritores como San Agustín resaltaban sus metas más elevadas: la fidelidad, la santificación de los esposos y la procreación por eso esta perspectiva fortalecía su función como revisor de un orden ético, en el que las obligaciones familiares y conyugales eran percibidas como deberes naturales y divinos, pero el matrimonio no solo estructuraba la vida privada, sino que además inspiraba a la sociedad con un ideal de respeto por las reglas establecidas, estabilidad y virtud.

Durkheim (2002) explica:

> El matrimonio funciona como una institución social reguladora que disciplina las pasiones individuales y proporciona un marco normativo para la conducta sexual y la procreación. Al establecer límites a los deseos ilimitados, el matrimonio previene la anomia y contribuye a la cohesión social mediante la transmisión de valores morales (pp. 284-287)

Por lo que quiere decir que demuestra cómo el matrimonio, más allá de ser una relación de pareja, ha sido considerado tradicionalmente como un pilar que organiza la vida social y familiar en la que el objetivo es asegurar la estabilidad y la cohesión dentro de la comunidad, al determinar normas sobre el comportamiento sexual, la crianza de los niños y la convivencia pero a pesar de que desempeña estas funciones sociales relevantes, también puede verse como un sistema que coarta la libertad individual al establecer reglas y expectativas acerca de cómo deben vivir y comportarse los individuos así se muestra el balance entre la autonomía personal y el orden social, evidenciando tanto su valor como sus eventuales limitaciones en la vida individual.

### 3. Juventud y Generación Z: características y valores emergentes

La generación Z es también llamada posmilenial o digital y está compuesta por la juventud que nació entre 1997 y 2012 en la que estos individuos se desarrollaron en un

contexto marcado por la globalización, la comunicación instantánea y la tecnología digital pero en contraste con generaciones pasadas, su vida está fuertemente influenciada por el acceso continuo a Internet, las redes sociales y los dispositivos móviles, lo cual ha dado lugar a nuevas maneras de interactuar, aprender y construir la identidad. La agilidad para ajustarse a las transformaciones, la mentalidad global y la aceptación de la diversidad cultural son rasgos distintivos de esta generación, asimismo, han cultivado una conciencia crítica respecto a los asuntos sociales, en particular en lo que se refiere a la equidad de género, los derechos humanos y el medioambiente.

La Generación Z se distingue por la búsqueda de autenticidad, inclusión y libertad personal en los ámbitos cultural y social por lo que fomentan la diversidad en todas sus formas, ya sea de pensamiento, etnia, orientación sexual o género, y rechazan los estereotipos tradicionales. Estos jóvenes valoran la flexibilidad, el sentido de propósito y la innovación en los contextos laborales y educativos, pero en lugar de contentarse con trabajos estables pero vacíos de sentido, ellos persiguen ambientes en los que sean capaces de aprender, crear y sentirse útiles.

En cuanto a sus valores emergentes, la Generación Z manifiesta un fuerte compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la igualdad de derechos como Fridays for Future o Ni Una Menos son ejemplos de movimientos juveniles a nivel mundial que reflejan una conciencia grupal que va más allá de las fronteras y fomenta una transformación estructural en las políticas y en las prácticas diarias. Bauman (2005) señala, sin embargo, que esta conciencia se desarrolla en el contexto de una modernidad líquida, caracterizada por la inestabilidad de los vínculos sociales y la fugacidad de los valores establecidos. En este marco, las relaciones humanas adquieren una condición frágil y transitoria, concebidas como compromisos "hasta nuevo aviso" que pueden disolverse en cualquier momento. Esta condición estructural genera una tensión permanente entre el anhelo de conexión íntima y la resistencia al compromiso irreversible, configurando nuevas formas de vivir los vínculos afectivos en la contemporaneidad.

La generación Z es una juventud que fusiona el empleo de la tecnología con un sólido compromiso ético y social en la que su perspectiva pluralista, integradora y global los ubica como líderes de una nueva etapa social en la que la diversidad, la sostenibilidad y la innovación son principios fundamentales así que esta generación, pese a los peligros vinculados a la rapidez digital y la sobreexposición, evidencia una habilidad sin

precedentes para transformar las relaciones sociales y redefinir los valores actuales. Como señala Beck (2002), "en un mundo de incertidumbres, la juventud se convierte en el laboratorio donde se ensayan las formas del futuro*"* (p. 76). Así, la Generación Z encarna una ética emergente basada en la cooperación, la libertad y el respeto a la diferencia.

### 3.1 Conceptualización sociológica de la juventud

La juventud se concibe como una construcción sociocultural, no solo como un periodo biológico pero su interpretación cambia dependiendo de los contextos sociales e históricos de cada período. De acuerdo con Karl Mannheim (2002) explica que las generaciones sociales constituyen unidades analíticas formadas por individuos que comparten una ubicación temporal común y experiencias históricas colectivas durante sus años formativos por la que esta perspectiva subraya que pertenecer a una generación no depende únicamente de la edad cronológica, sino de la posición que los individuos ocupan en el flujo histórico y las "impresiones vitales" compartidas en un momento determinado así las generaciones reflejan las tensiones entre tradición y cambio, expresando tanto los valores dominantes como los desafíos transformadores de cada época histórica.

Para la sociología de hoy en día la juventud es considerada una categoría dinámica, influenciada por elementos como el grupo étnico, el género, la clase social y el territorio. Según Bourdieu que la edad, al igual que otras categorías sociales, constituye una construcción social cuyo contenido varía según la posición que los individuos ocupan en el espacio social. Desde este punto de vista, ser joven no tiene el mismo significado en cada uno de los grupos sociales, ya que las circunstancias culturales y económicas afectan tanto a los caminos individuales como a las opciones de acceder al trabajo, la educación o la participación pública, por lo tanto, la juventud no es un grupo homogéneo, sino una colección de experiencias variadas que evidencian la desigualdad estructural.

La juventud es reconocida como un agente de cambio y transformación cultural en términos sociales y políticos en la promoción de los derechos humanos, la equidad entre géneros, la justicia climática y el establecimiento de instituciones democráticas, las organizaciones juveniles han jugado un papel fundamental. Mannheim (2002) argumenta que "la juventud es el grupo social más sensible a las transformaciones del presente y el más dispuesto a orientar el futuro" (p. 52). Pero su habilidad para adaptarse y su energía les posibilitan cuestionar las estructuras establecidas y sugerir alternativas más inclusivas para la convivencia, así como la participación de los jóvenes hoy en día une la creatividad,

la colaboración y el empleo estratégico de la tecnología con la acción política, convirtiendo a estos en protagonistas fundamentales para renovar la vida pública y redefinir lo que significa ser ciudadano.

## 4. Generación Z: Representaciones Sociales del Matrimonio y la Unión Libre

La Generación Z ha redefinido las concepciones tradicionales del matrimonio y la unión libre, reflejando un cambio cultural hacia la flexibilidad, la igualdad y la priorización de lo emocional sobre lo institucional, pero para estos jóvenes, el matrimonio ya no es un mandato social, sino una opción entre muchas, influenciada por factores económicos, tecnológicos y nuevas ideas sobre las relaciones. Para Giddenes (1993) "El matrimonio contemporáneo se construye desde la perspectiva de la intimidad pura, donde el amor y la comunicación reemplazan las expectativas tradicionales" (p. 58). Esta generación valora el matrimonio desde una perspectiva más igualitaria, rechazando roles de género rígidos y viéndolo como un proyecto basado en el amor y la compatibilidad, más que en obligaciones sociales o económicas.

Sin embargo, muchos lo consideran una institución menos relevante, optando por retrasarlo o evitarlo debido a la inestabilidad laboral, los altos costos de vida y la búsqueda de autorrealización personal antes que en pareja por lo cual opta por la unión libre que gana la preferencia por su adaptabilidad y falta de ataduras legales o religiosa así la generación Z, convivir sin casarse representa una forma de probar compatibilidad, mantener autonomía y evitar presiones sociales también normalizan estructuras alternativas, como relaciones abiertas o poliamor, gracias a su exposición a la diversidad en redes sociales y entornos digitales. "La unión libre refleja una mayor flexibilidad en las relaciones, donde las personas priorizan la compatibilidad emocional sobre el compromiso legal" (Cherlin, 2009).

Por lo que la Generación Z muestra un menor interés en el modelo tradicional del matrimonio como un compromiso permanente y en lugar de buscar relaciones para toda la vida, muchos jóvenes prefieren vínculos más flexibles, que se adapten a sus necesidades y etapas de vida pero este cambio de mentalidad refleja un alejamiento de las normas sociales tradicionales y una búsqueda de relaciones que respeten su libertad, autonomía y crecimiento personal así la Generación Z tiende a valorar más la adaptabilidad y la autenticidad en sus vínculos que la permanencia o las estructuras

convencionales, este cambio radical de ver el matrimonio y las relaciones amorosas a diferencia de generaciones anteriores, muchos jóvenes ya no ven el compromiso como algo permanente, sino como algo que puede adaptarse a distintas etapas y necesidades de su vida por lo que prefieren relaciones más flexibles y menos atadas a estructuras tradicionales.

### 4.1. Características socioculturales de la Generación Z y su relación con las dinámicas afectivas.

La Generación Z nacidos entre 1997 y 2012 en si se caracteriza por vivir en un contexto sociocultural marcado por la globalización, la tecnología, la diversidad y la incertidumbre económica la cual estas características influyen profundamente en sus dinámicas afectivas, redefiniendo cómo experimentan el amor, el compromiso y las relaciones interpersonales, para Turkle (2012) argumenta que las tecnologías digitales han transformado profundamente las relaciones humanas, generando una paradoja en la que, aunque estamos más conectados que nunca, experimentamos una creciente soledad emocional además las pantallas y dispositivos móviles median nuestras interacciones, ofreciendo la ilusión de compañía mientras debilitan la capacidad de sostener vínculos íntimos y auténticos cara a cara por lo que esta dinámica refleja una tendencia social en la que esperamos más de la tecnología y menos unos de otros, priorizando la comodidad de la conexión digital sobre la complejidad y riqueza de las relaciones presenciales.

Además, la Generación Z tiende a priorizar la autenticidad, el bienestar emocional y la autonomía personal de acuerdo a Beck & Beck-Gernsheim (1998) “en la era de la individualización, las relaciones afectivas se construyen desde la perspectiva de la elección consciente, donde las personas buscan satisfacer sus deseos personales antes que cumplir con expectativas sociales” (p. 120).

Por ello, busca relaciones que respeten la individualidad, promuevan la equidad y permitan una constante negociación de acuerdos por lo que ha dado lugar a formas de convivencia no convencionales, como las relaciones sin convivencia permanente, las uniones libres sin matrimonio formal, las relaciones abiertas o poliamorosas, y otros modelos que reflejan una actitud flexible y pragmática frente al amor. También hay un marcado rechazo a los compromisos rígidos o impuestos muchos jóvenes no se identifican

con la idea del matrimonio como meta obligatoria, y consideran que cada relación puede tener un propósito o duración distinta en su vida.

La Generación Z enfrenta una sociedad marcada por la precariedad laboral, la movilidad geográfica y la incertidumbre económica, lo que influye en sus decisiones sobre el amor y la convivencia esto responde tanto a factores culturales como a contextos económicos y sociales que los llevan a aplazar decisiones como casarse o formar una familia, también se caracteriza por valores como la igualdad de género, la justicia social y la sostenibilidad, que influyen en sus dinámicas afectivas la Generación Z redefine el amor como una experiencia inclusiva, donde la igualdad y la justicia social son valores centrales esto ha dado lugar a una nueva manera de entender el amor, el compromiso y la convivencia, menos atada a normas tradicionales y más adaptada a las realidades cambiantes del mundo contemporáneo.

### 4.2 Representaciones sociales del matrimonio como institución tradicional.

Las representaciones sociales del matrimonio como institución tradicional han sido construidas históricamente en torno a valores como la estabilidad, la permanencia, la fidelidad y la reproducción, durante siglos, el matrimonio fue concebido como un pilar esencial del orden social, una forma de garantizar la continuidad de la familia, la transmisión de bienes y valores, y el cumplimiento de roles claramente diferenciados entre hombres y mujeres. "El matrimonio es una institución social que regula las relaciones entre los sexos y asegura la continuidad de la sociedad a través de la familia" (Durkheim, 1893, p. 22) esta visión consolidó la idea del matrimonio como una unión permanente, sancionada por la ley y, en muchos casos, por la religión, que otorgaba estatus y legitimidad a la vida en pareja.

El matrimonio en culturas tradicionales representa una compleja institución social donde el amor romántico suele ser secundario frente a compromisos familiares, económicos y comunitarios donde estas uniones, cargadas de rituales simbólicos y roles definidos, funcionan como pilares para preservar identidades culturales, alianzas entre grupos y sistemas de herencia. El papel social del matrimonio fue central en muchas culturas tradicionales y desde la Antigüedad, el matrimonio ha funcionado como una estrategia de reproducción social, económica y cultural. En las sociedades patriarcales, el

matrimonio cumplía una función fundamental en la organización de las relaciones familiares, de poder y de transmisión patrimonial.

La religión ha jugado un papel central en la construcción de las representaciones sociales del matrimonio como institución tradicional, en muchas culturas, el matrimonio era visto como un sacramento o un contrato divino que debía ser respetado y mantenido bajo cualquier circunstancia. El matrimonio, en su concepción tradicional religiosa, fue sacralizado como un vínculo eterno bendecido por lo divino, lo que no solo dificultaba su disolución, sino que también servía como un instrumento de control social para regular la sexualidad y promover normas morales establecidas por las instituciones religiosas.

Las representaciones sociales del matrimonio como institución tradicional han evolucionado significativamente en respuesta a cambios socioculturales, si bien históricamente el matrimonio fue visto como un pilar fundamental de la estabilidad social, hoy en día enfrenta desafíos derivados de la individualización, la igualdad de género y la diversificación de modelos familiares.

### 4.3 La unión libre como alternativa en las representaciones emergentes de la Generación Z.

La unión libre ha emergido como una alternativa viable y ampliamente aceptada en las representaciones sociales de la Generación Z, reflejando un cambio significativo en cómo se perciben y construyen las relaciones afectivas donde es un modelo de convivencia, que prioriza la compatibilidad emocional sobre el compromiso legal o institucional, está profundamente influenciado por factores como la individualización, la diversidad cultural y la incertidumbre económica. la unión libre o unión de hecho es reconocida legalmente como una forma de familia, con derechos y obligaciones similares al matrimonio. El artículo 67 de la Constitución (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) establece:

> Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines (p. 29).

La unión libre, en las representaciones emergentes de la Generación Z, se entiende como una forma de relación afectiva basada en la libertad, la autenticidad y el acuerdo mutuo, que reemplaza las estructuras tradicionales del matrimonio por vínculos más flexibles,

sin formalidades legales ni religiosas, y que responden mejor a sus valores de autonomía personal, igualdad y adaptación a los cambios de la vida moderna. "La unión libre es una expresión de autonomía personal, donde las parejas priorizan la compatibilidad emocional sobre el compromiso legal" (Beck y Beck-Gernsheim, 1995, p. 112).

Muchas parejas de la Generación Z consideran la unión libre como una etapa previa al matrimonio, en la que pueden evaluar su compatibilidad emocional, financiera y de convivencia sin asumir compromisos legales o religiosos y esta forma de vínculo responde a representaciones emergentes centradas en la idea de la "prueba de vinculación", donde la relación se pone a prueba de forma práctica antes de formalizarla y al evitar compromisos formales prematuros, buscan reducir riesgos como el divorcio y conflictos legales, mostrando así una actitud más pragmática, reflexiva y flexible hacia las relaciones de pareja también, se alinea con una visión más negociada y menos normada del amor, en la que cada pareja define sus propias reglas, acuerdos y formas de convivencia. Esta tendencia indica una actitud más pragmática, reflexiva y flexible frente a los vínculos afectivos, donde la prioridad es la construcción de relaciones sanas, honestas y adaptables a los cambios personales y sociales de la vida contemporánea.

"La unión libre permite a las parejas explorar su relación sin las presiones externas asociadas al matrimonio formal, lo que reduce el riesgo de compromisos fallidos en el futuro" (Cherlin, 2009, p. 855). La unión libre ha emergido como una alternativa central en las representaciones afectivas de la Generación Z, reflejando un cambio profundo en cómo se conceptualizan las relaciones y este modelo de convivencia prioriza la autonomía personal, la igualdad de género y la flexibilidad, desafiando las normas tradicionales asociadas al matrimonio formal.

### 4.4 Influencia de la digitalización y las redes sociales en las representaciones de las relaciones.

La digitalización y las redes sociales han transformado radicalmente las dinámicas de las relaciones interpersonales y profesionales, redefiniendo conceptos como comunicación, intimidad y reputación. Según Beneito-Montagut (2020), " Las plataformas digitales exigen una constante labor de curaduría identitaria donde los jóvenes negocian entre la espontaneidad deseada y la imagen controlada que proyectan, generando ansiedad por la

validación algorítmica y social" (p. 87). Estas plataformas no solo han redefinido cómo las personas se conocen y mantienen relaciones, sino que también han influido en las expectativas, normas y dinámicas afectivas.

La digitalización ha contribuido al fenómeno del “el amor en la era digital es inherentemente inestable, ya que las personas evitan compromisos definitivos por miedo a perder oportunidades futuras" (Bauman, 2005, p. 45). En las relaciones afectivas contemporáneas, los compromisos condicionales se han vuelto una característica predominante. Las personas tienden a mantener vínculos abiertos a la posibilidad de cambio, lo que genera una sensación constante de provisionalidad y esta disposición refleja un modelo de relación en el que la estabilidad está supeditada a la satisfacción personal y a la evolución individual de cada integrante pero al mismo tiempo, la búsqueda constante de opciones impulsada por la mentalidad de que “siempre hay alguien mejor”—contribuye a una evaluación permanente de la pareja, dificultando así la construcción de lazos profundos y duraderos.

En este escenario, el amor se vuelve un terreno fluido, donde la conexión emocional se ve amenazada por la presión de maximizar elecciones y minimizar riesgos afectivos, lo cual refuerza la fragilidad de los vínculos en la modernidad líquida. La digitalización y las redes sociales han reconfigurado las representaciones de las relaciones afectivas, priorizando la accesibilidad, la superficialidad y la flexibilidad, En la era de las redes sociales, las relaciones se construyen no solo desde la conexión emocional, sino también desde la necesidad de validación externa a través de likes, comentarios y publicaciones públicas" (Giddens, 1993, p. 65), si bien estas plataformas ofrecen nuevas oportunidades para conectar con otras personas, también plantean desafíos relacionados con la autenticidad de los vínculos y las expectativas irreales.

## 5. Enfoques contemporáneo de género y diversidad en las relaciones afectivas

Los enfoques contemporáneos de género y la diversidad en las relaciones afectivas tiene como objetivo entender la complejidad y variedad de las identidades, expresiones y vivencias del amor y las relaciones entre seres humanos en la que estos enfoques plantean una perspectiva más extensa que acepta la diversidad en términos de género, sexualidad y afectividad como elementos esenciales para comprender las dinámicas sociales

contemporáneas, poniendo así en duda los puntos de vista tradicionales que se fundamentaban en la heterosexualidad normativa y en los rígidos binarismos de género. El género, desde esta perspectiva, no es una categoría inmutable y universal, sino una construcción social que evoluciona continuamente, influenciada por las relaciones de poder, los contextos culturales y los cambios históricos por esa razón, las identidades son concebidas como fluidas y diversas, lo que muestra la transformación de las sociedades y sus maneras de organización simbólica y afectiva.

Además supone la aceptación de múltiples maneras de amar y relacionarse que se apartan de los modelos tradicionales, además del reconocimiento de identidades no normativas, como las de las personas LGBTIQ+, este método pone énfasis en valores esenciales para establecer relaciones equitativas y sin jerarquías, como la autonomía, el consentimiento y el respeto mutuo la deconstrucción de los roles tradicionales ha sido fuertemente influenciada por movimientos como el feminismo y los estudios queer, que han fomentado una idea renovada del amor, fundamentada en la libertad y la reciprocidad por lo que desde este punto de vista, el amor se comprende como una práctica política y ética que puede ayudar a cuestionar las estructuras de poder y a la emancipación, en lugar de ser una experiencia individual idealizada.

Illouz, (2012) plantea:

> En la modernidad tardía, el amor se ha convertido en un proyecto reflexivo donde los individuos buscan no solo intimidad, sino también reconocimiento de su identidad singular. Esta transformación ha permitido la emergencia de nuevas formas de vínculo que integran el cuidado mutuo y el deseo sin subordinarse a las normas heteronormativas tradicionales, ampliando así el espectro de lo que cuenta como relación legítima. (p. 142)

Por lo que hoy en día, no solo se conciben las relaciones de amor y afectivas como vínculos románticos o emocionales, sino además como lugares donde los individuos desarrollan su identidad y persiguen ser valorados por lo que son en estas relaciones, los sujetos no solo anhelan al otro; además, se preocupan y cuidan entre sí, lo que produce una conexión más profunda y humana. Este tipo de amor simboliza una forma más libre y variada de relacionarse, pues posibilita que los individuos vivan diferentes formas de amar y crear comunidad, al margen de los modelos clásicos como la familia tradicional o el matrimonio, pero en vez de ajustarse a reglas estrictas sobre cómo tienen que desarrollarse las relaciones, estos nuevos tipos de amor valoran ante todo la autenticidad, el respeto y el bienestar recíproco.

Además, fomentan una perspectiva relacional y crítica que incorpora conceptos como la interseccionalidad, la desigualdad y la subjetividad, admitiendo el valor de las historias individuales y grupales que retan los modelos dominantes pero no solo se busca visibilizar la diversidad sexual y afectiva, sino también construir comunidades más equitativas, respetuosas e inclusivas, las relaciones afectivas se transforman en lugares que muestran las mutaciones culturales y los principios sociales de cada era, fomentando la convivencia en términos de igualdad y libertad así, el amor se comprende como un instrumento de transformación social que promueve la colaboración, el cuidado recíproco y la apreciación de la diversidad humana.

### 5.1. Aportes de la teoría de género a la comprensión del matrimonio

Desde la perspectiva de los estudios de género, el matrimonio ha sido reinterpretado sociológicamente como un dispositivo histórico de producción y reproducción de las jerarquías de género para Joan W. Scott (1986) sentó las bases metodológicas al proponer que el género debe analizarse como "un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos" y como "una forma primaria de dar significado al poder" (p. 1067). Aplicado al matrimonio, esto implica que las prácticas conyugales desde la división del trabajo doméstico hasta los rituales de cortejo no reflejan una "naturaleza" femenina o masculina preexistente, sino que construyen activamente esas categorías mientras legitiman relaciones de poder asimétricas.

Pero al evidenciar cómo el matrimonio ha funcionado como un medio para sostener una estructura simbólica de dominación entre los géneros, la teoría de género proporciona una perspectiva crítica e histórica acerca de esta institución por lo que el matrimonio refleja las normas de la sociedad en torno a lo masculino y lo femenino, estableciendo los roles y expectativas de cada uno dentro de la pareja así esta perspectiva posibilita desnaturalizar la noción tradicional de que el matrimonio es el destino "natural" de hombres y mujeres, y en su lugar, reconocerlo como una construcción social que evoluciona y tiene el potencial de cambiar hacia formas más equitativas y variadas.

El matrimonio, como institución social, ha sido estudiado a partir de la teoría de género, ha mostrado que el matrimonio no solo es una relación afectiva entre dos individuos, sino también un espacio donde se reproducen relaciones de poder y disparidades históricas entre los géneros, el género se concibe como un producto cultural

y social, no como una propiedad biológica; esto facilita entender la manera en que las expectativas y reglas sobre lo que hombres y mujeres deben hacer están incorporadas en el matrimonio. Así mismo Butler (1990) aportó una dimensión performativa al mostrar que las prácticas matrimoniales el "sí, acepto", los roles de "esposo/esposa", la división de tareas no expresa identidades preexistentes, sino que reiteran normativamente las categorías de género que supuestamente reflejan: "El género es la repetición estilizada de actos [...] que produce la ilusión de una sustancia interior" (Butler, 1990, p. 179). El matrimonio, en este sentido, funciona como ritual performativo que naturaliza la heterosexualidad obligatoria.

La teoría de género ha realizado contribuciones esenciales para comprender el matrimonio, no únicamente como una unión entre dos individuos desde el punto de vista afectivo, sino también como una institución social que reproduce y sostiene las relaciones de poder que existen entre los sexos, el matrimonio ha sido desde siempre un ámbito en el que se han legitimado desigualdades y jerarquías de género, particularmente mediante la división sexual del trabajo, la dependencia económica femenina y la naturalización de los papeles tradicionales de esposo proveedor y esposa cuidadora. No obstante, la teoría de género también admite el poder de transformación del matrimonio cuando se desafían esas estructuras y se fomentan vínculos basados en la igualdad, la reciprocidad respetuosa y la corresponsabilidad.

## 2.3. Marco Legal

### 2.3.1. Transformaciones legales en Ecuador y América Latina

Ecuador y América Latina han experimentado en las últimas décadas cambios significativos en los marcos legales relacionados con el matrimonio y las uniones de afecto, lo cual evidencia una transformación estructural en la concepción de la diversidad, la igualdad y los derechos humanos. En Ecuador, un hito importante fue el fallo de la Corte Constitucional del año 2019, que declaró inconstitucional la definición tradicional del matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer y, por lo tanto, reconoció el matrimonio igualitario este fallo, que se basó en el principio de no discriminación e igualdad, extendió la cobertura de los derechos civiles y estableció un precedente en la región. Ecuador tenía la Ley de Uniones de Hecho, que otorga derechos patrimoniales y sociales a las parejas no casadas que conviven esto demuestra que el concepto de convivencia legal y el de familia se ha ampliado estas reformas fortalecen el proceso de

inclusión social y jurídica al identificar nuevas maneras de vínculos emocionales y asegurar un acceso igualitario a los derechos de la familia y del matrimonio.

En América Latina ha ido avanzando de manera gradual hacia el reconocimiento legal de la diversidad sexual y familiar, naciones como Argentina (2010), Cuba (2022), Chile (2022), Costa Rica (2020), Colombia (2016), Brasil (2013) y Uruguay (2013) han dado su aprobación a sentencias o leyes que hacen posible el matrimonio entre individuos del mismo sexo; por otro lado, otras naciones han instaurado uniones de convivencia o civiles como una forma de protección legal previa estas reformas tienen su fundamento en los dictámenes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que en 2018 instó a las naciones del área a asegurar el matrimonio igualitario como un derecho humano pero no obstante, aún se enfrentan retos importantes, entre ellos la disparidad en derechos relacionados, como la adopción o la seguridad social; los vacíos en la implementación legal y la resistencia cultural. Sin embargo, el progreso de estas normas muestra un proceso de democratización del derecho familiar, en el cual la diversidad, la equidad y la libertad afectiva se establecen como fundamentos de la ciudadanía actual.

Los datos oficiales más recientes indican que los matrimonios igualitarios han crecido y que la proporción de matrimonios tradicionales ha disminuido, además de que la cantidad de divorcios consensuados se ha incrementado. Estos cambios culturales muestran una mayor autonomía individual y un nuevo entendimiento del matrimonio como un contrato más flexible basado en el respeto y el mutuo acuerdo (Registro Civil Ecuador, 2025; Revista Zonalibre, 2025). Estas transformaciones legales apuntan a construir marcos jurídicos más inclusivos y adaptados a la diversidad social contemporánea en Ecuador y América Latina. En Ecuador y América Latina, las transformaciones legales en materia de matrimonio reflejan avances significativos hacia la inclusión, igualdad y reconocimiento de nuevas formas familiares.

### 2.3.2. Reconocimiento jurídico de la unión libre y matrimonio igualitario

El estudio del matrimonio y las uniones libres ha adquirido gran relevancia en el derecho contemporáneo, debido a los cambios sociales, culturales y morales que han transformado la forma de concebir la familia pero históricamente, el matrimonio fue considerado la única forma jurídicamente válida de constituir un hogar y organizar la reproducción social; sin embargo, en las décadas recientes han emergido diversas

modalidades de convivencia afectiva fundamentadas en la voluntad y el compromiso recíproco de las personas, más allá de la formalización matrimonial además en una perspectiva jurídica latinoamericana, el derecho de familia ha evolucionado para reconocer que las transformaciones sociales exigen una adaptación normativa que proteja efectivamente las relaciones humanas surgidas en el marco de la vida cotidiana (Varsi Rospigliosi, 2011). Esta adaptación responde a la necesidad de garantizar derechos patrimoniales y personales a quienes construyen proyectos de vida en común sin recurrir al matrimonio civil o religioso.

La unión libre o unión de hecho surge como una respuesta jurídica a las nuevas realidades familiares, en las que las parejas deciden convivir sin formalizar su vínculo ante la ley, además como señala la doctrina jurídica contemporánea, las uniones de hecho configuran relaciones familiares plenamente válidas que generan efectos patrimoniales como la sociedad de gananciales y personales como el deber de alimentos y la sucesión intestada equiparables en muchos aspectos a los del matrimonio, siempre que se acrediten los requisitos legales de estabilidad y convivencia (Varsi Rospigliosi, 2011, pp. 145-168). Así, el reconocimiento jurídico de la unión libre responde al principio de justicia social, al garantizar derechos similares a los de los cónyuges formales así mismo la aceptación de las uniones libres ha implicado una transformación tanto en el plano moral como en el jurídico, pues desafía la perspectiva tradicional que identificaba la familia solamente con el matrimonio, así como en el pasado, las parejas que vivían juntas no tenían derechos de herencia, seguridad social o filiación compartida debido a la falta de formalización legal.

No obstante, el Derecho actual ha progresado en la regulación de estas uniones, dándoles efectos semejantes a los del matrimonio, siempre y cuando se cumplan condiciones como la convivencia estable y la publicidad del vínculo. Pero desde una perspectiva jurídica latinoamericana, el derecho de familia ha evolucionado para reconocer que las transformaciones sociales exigen una adaptación normativa que proteja efectivamente las relaciones humanas surgidas en el marco de la vida cotidiana (Varsi Rospigliosi, 2011). La unión libre o unión de hecho surge como respuesta jurídica a estas nuevas realidades, reconociendo un vínculo estable, público y continuo entre personas que comparten su vida sin formalización matrimonial, por la que estas uniones generan efectos patrimoniales como la sociedad de gananciales y personales como el deber de alimentos equiparables en muchos aspectos al matrimonio, siempre que se acrediten requisitos legales de estabilidad y convivencia (Varsi Rospigliosi, 2011, pp. 145-168).

Por otro lado, el matrimonio igualitario constituye una de las transformaciones más significativas en la legislación familiar de América Latina y el mundo pero su reconocimiento jurídico implica un avance hacia la igualdad sustantiva, al eliminar las restricciones basadas en el sexo o la orientación sexual de las personas además se sostiene que la ampliación del matrimonio a parejas del mismo sexo no altera la esencia de esta institución, sino que la fortalece al hacerla más inclusiva este cambio legal simboliza el paso de una concepción moralista a una visión de derechos humanos, donde el Estado garantiza la libertad de elección y la no discriminación. El debate sobre el matrimonio igualitario también ha impulsado una revisión crítica de los conceptos de familia, amor y parentesco, al reconocer que la estructura familiar no depende del sexo de los integrantes, sino de los lazos afectivos y solidarios que los unen así en este sentido, las leyes contemporáneas buscan adaptar el Derecho a la realidad plural de las sociedades actuales, donde la diversidad sexual y de género exige marcos normativos más flexibles e inclusivos.

Respecto al matrimonio igualitario, es necesario distinguir claramente los contextos nacionales: mientras países como Argentina (2010), Uruguay (2013), Colombia (2016), Brasil (2013) y México (progresivamente desde 2010) han legalizado el matrimonio entre personas del mismo sexo basándose en principios de igualdad y no discriminación (Corte Constitucional de Colombia, Sentencia C-577/2011; Corte Suprema de Argentina, Fallo "F.A.L.", 2010), Perú aún no ha adoptado esta figura y el debate permanece polarizado entre posturas conservadoras y progresistas (Comisión Andina de Juristas, 2018). Además, la doctrina jurídica progresista latinoamericana argumenta que el reconocimiento del matrimonio igualitario no altera la esencia de la institución matrimonial, sino que la fortalece al extender sus garantías a todas las personas sin discriminación por orientación sexual (Héctor Fix-Zamudio, 2015; Rodrigo Gutiérrez Rivas, 2017). Este cambio legal simboliza el tránsito de una concepción moralista del derecho de familia hacia un enfoque basado en derechos humanos, donde el Estado garantiza la libertad de elección afectiva y la igualdad sustantiva.

# Capítulo III – Metodología

## 3.1 Método de la investigación

El método que se empleara en este trabajo es mixto. Esta metodología permite que los datos estadísticos que facilitan el análisis e interpretación de los mismos.

La metodología cuantitativa se asocia a la tradición positivista, que concibe la realidad social como una estructura objetiva. Por lo tanto, los hechos o fenómenos sociales estudiados son medibles y cuantificables. En este caso, se buscará medir y establecer relaciones causales entre las variables relacionadas con la percepción del matrimonio y la unión libre entre los estudiantes de sociología.

La metodología cualitativa es un enfoque de investigación que produce datos descriptivos a través del análisis de fuentes bibliográficas y académicas complementa este enfoque al aportar en la investigación y en ciertos diseños, puede analizarse como dato cualitativo cuando se examinan documentos escritos para interpretar significados, discursos o representaciones sociales.

## 3.2 Tipo de Investigación (metodología)

Como tipos de investigación realizaremos la investigación descriptiva la cual este tipo de investigación busca describir las características y fenómenos relacionados con la percepción del matrimonio y la unión libre en la Generación Z, específicamente en los estudiantes de sociología la cual se describirán las variables principales, como las actitudes, valores y preferencias de los estudiantes hacia estas formas de unión (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

## 3.3 Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas que se utilizarán en esta investigación son los siguientes:
Las encuestas la cual se diseñará una encuesta estructurada que será aplicado a los estudiantes de sociología por lo que en esta se incluirá preguntas cerradas para medir las actitudes y percepciones hacia el matrimonio y la unión libre. Las encuestas permitirán obtener datos cuantitativos que serán analizados estadísticamente (Fowler, 2014).
Por otro lado, se tiene el análisis de documentos la cual se realizará una revisión de documentos académicos, artículos, informes y estudios previos relacionados con la Generación Z, el matrimonio y la unión libre. Esta técnica permitirá obtener información

cualitativa que complementará los datos cuantitativos obtenidos a través de las encuestas (Bowen, 2009).

En la que los datos obtenidos mediante las encuestas van hacer organizados en tablas y ser analizados mediante estadística descriptiva en la que se utilizara los porcentajes y medidas de tendencia centran para escalas de 1 a 5 con el fin de poder identificar distribución y nivel de importación asignado a cada variable, para así poder realizar un análisis comparativo entre variable sociodemográficos y las percepciones sobre el matrimonio y la unión libre, la información obtenida del análisis documental será interpretada mediante análisis de contenido permitiendo así complementar teóricamente con los resultados cuantitativos.

### 3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión

**Criterio de inclusión**

- Jóvenes Generación Z nacido entre 1997-2012
- Edad de 18- 26 años
- Universitarios que pertenezcan a la Universidad Estatal de Bolívar
- Estudiantes de la carrera de sociología

**Criterio de Exclusión**

- Jóvenes no pertenecientes a la Generación Z
- Edad de menores de 18 años
- Edades mayores de 26 años
- Universitarios que no pertenezcan a la Universidad Estatal de Bolívar

### 3.5 Población y muestra

Población: La población objetivo estará conformada por los estudiantes matriculados en la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar durante el periodo septiembre - diciembre 2025, de acuerdo con los datos institucionales la carrera cuenta con aproximadamente 186 estudiantes matriculados, de los cuales se considera aquellos que pertenezcan a la Generación Z (nacidos entre 1997 y 2012). Esta generación se caracteriza por haber crecido en un entorno altamente digitalizado y globalizado, lo que influye en sus percepciones y actitudes hacia temas sociales como el matrimonio y la unión libre (Dimock, 2019).

Muestra: A partir de la población identificada, se seleccionó una muestra de 100 estudiantes de la carrera de sociología cuyas edades se encuentran entre los 18 y 26 años, rango que corresponde a la Generación Z dentro de la Universidad Estatal de Bolívar, para la selección de los individuos se utilizó un muestreo probabilístico simple, el cual permite que todos los estudiantes de la población total esta conformada por aproximadamente 186 estudiantes, la muestra de 100 estudiantes se considera representativa para el desarrollo de la investigación y el análisis de las percepciones sobre el matrimonio y la unión libre, los individuos fueron seleccionados de manera aleatoria entre los estudiantes que cumplan con el rango de edad establecido y participaron de forma voluntaria durante el periodo previamente señalado para la investigación.

### 3.6 Localización geográfica del estudio

El estudio se llevará a cabo en la Facultad de Jurisprudencia especialmente en la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar la cual se limitará la investigación a los estudiantes de sociología de la universidad, ya que se busca analizar las percepciones de un grupo específico que es la Generación Z en el contexto social determinado. La localización geográfica es relevante porque permite controlar variables contextuales que podrían influir en los resultados, como el entorno cultural y socioeconómico de la región (Bryman, 2016).




**Nota:** Sacado de Google Maps

# Capítulo IV – Resultados y discusión

## 4.1. Resultados

Una vez que se aplicaron las encuestas a los estudiantes de la carrera de sociología en el periodo de septiembre a diciembre 2025 en la que se obtuvieron con un resultado de un total de 100 respuesta por parte de la población seleccionada, las respuestas son el resultado de la aplicación de los estudiantes que están legalmente matriculados en este periodo académico. A continuación se presentan los datos obtenidos luego de regístralos en el programa estadísticos SPSS, en la que se añadieron 20 preguntas que se encuentran divididas por 5 categorías: percepción del matrimonio y unión libre, valores y actitudes del matrimonio, valores y actitudes hacia la unión libre, factores sociales por ultimo factores generacionales en la cual cada pregunta cuenta con su respectiva tabla en donde se pueden visualizar los datos y porcentajes que se obtuvo en las encuestas, así mismo sus gráficos y sus respectivos análisis.

## 4.2. Datos generales

Las preguntas de los datos generales tienen como único objetivo conocer el estado civil y el año en las que nacieron en la que estos datos permiten conocer las características básicas de la población encuestados y sirve como un punto de referencia para poder interpretar los resultados posteriores.

***Tabla 1.***

*Sexo de los estudiantes de la carrera de sociología*

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Masculino | 38 | 38 | 38 | 38 |
| | 62 | 62 | 62 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

***Figura 1.***

*Sexo de los estudiantes de la carrera de sociología*

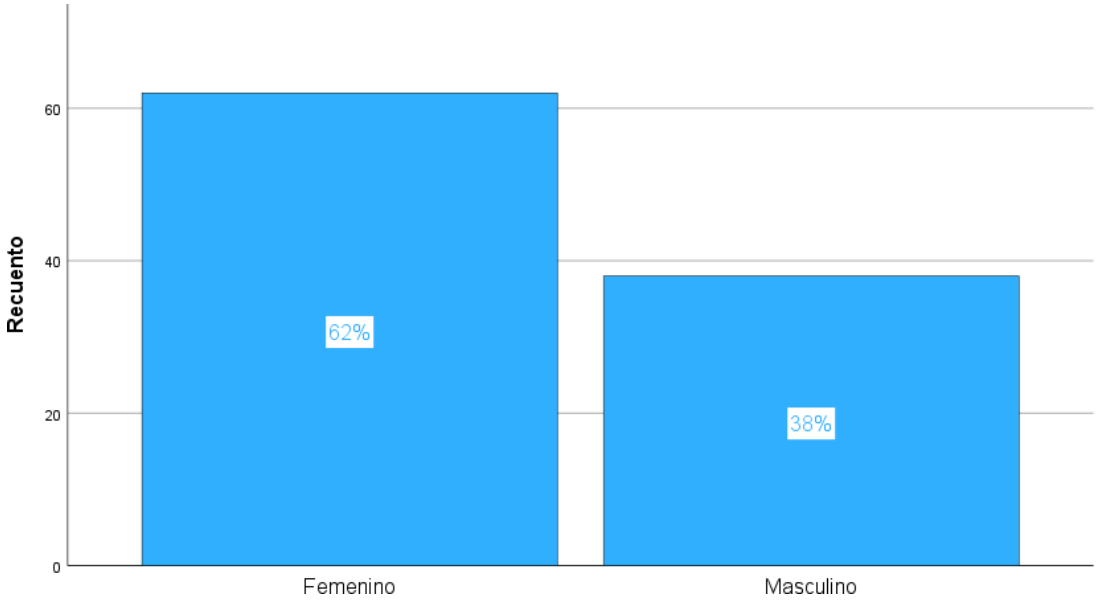


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.2.1 Análisis de los resultados: *Sexo*

Las opciones de sexo biológico, son resultado de la definición que otorga la OMS en el año 2006, donde se define al mismo como "características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer" se recalca de igual forma la existencia de aquellas personas que poseen ambos sexos biológicos, permite identificar las diferencias en las respuestas entre hombres y mujeres en la cual esta información es útil para interpretar con mayor precisión los resultados y comprender si el género influye en las opiniones. Como se puede observar en el gráfico y el total de los encuestados, el 62% son del sexo femenino lo que quiere decir que existe más mujeres en los estudiantes de la carrera de sociología y su numerosa presencia como estudiantes y su creciente producción intelectual están redefiniendo los límites de la disciplina, llevándola hacia un mayor enfoque en lo cotidiano, lo afectivo y lo político en los márgenes en la que se considera que la sociología representa un camino hacia empleos relacionados con la investigación, análisis social, gestión pública o política, así como también nos muestra en el gráfico y total el 38% son del sexo masculino que estudian la carrera de lo sociología.

**Tabla 2.**

*Estado civil de los estudiantes de la carrera de sociología*

| Estado civil | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Soltero | 72 | 72 | 72 | 72 |
| En pareja | 22 | 22 | 22 | 94 |
| Casado/a | 1 | 1 | 1 | 95 |
| Unión libre | 4 | 4 | 4 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 2**

*Estado civil de los estudiantes de la carrera de sociología*

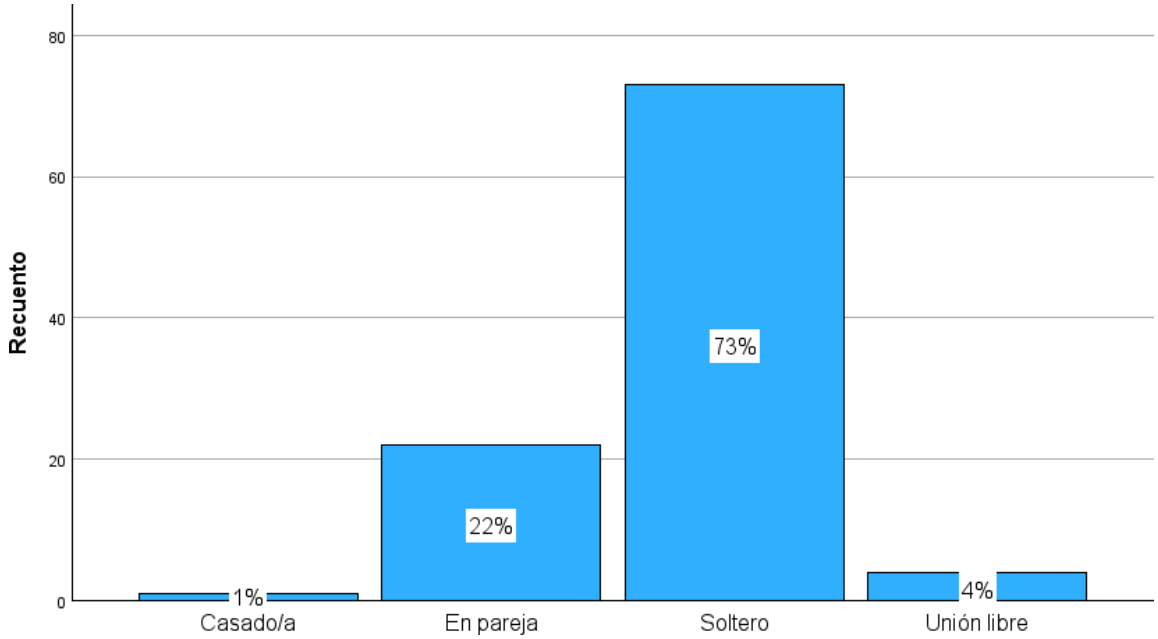


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.2.2 Análisis de los resultados: Estado civil

En la carrea de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, como se observa en el gráfico y tabla que el 72% de los estudiantes se encuentran solteros, así mismo el 22% se encuentra en pareja, pero también un 4% están en unión libre y una pequeña población

de 1% está casada/o. por lo cual esto nos permite saber más las opiniones de los encuestados en el matrimonio y la unión libre.

**Tabla 3**

*Año que nació los estudiantes de la carrera de sociología*

| Año que nació | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1997 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 1998 | 6 | 6 | 6 | 8 |
| 1999 | 9 | 9 | 9 | 17 |
| 2000 | 3 | 3 | 3 | 20 |
| 2001 | 10 | 10 | 10 | 30 |
| 2002 | 14 | 14 | 14 | 44 |
| 2003 | 18 | 18 | 18 | 62 |
| 2004 | 11 | 11 | 11 | 73 |
| 2005 | 13 | 13 | 13 | 86 |
| 2006 | 9 | 9 | 9 | 95 |
| 2007 | 5 | 5 | 5 | 100,0 |
| 2008 | 0 | 0 | 0 | |
| 2009 | 0 | 0 | 0 | |
| 2010 | 0 | 0 | 0 | |
| 2011 | 0 | 0 | 0 | |
| 2012 | 0 | 0 | 0 | |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 3**

*Año que nació los estudiantes de la carrera de sociología*

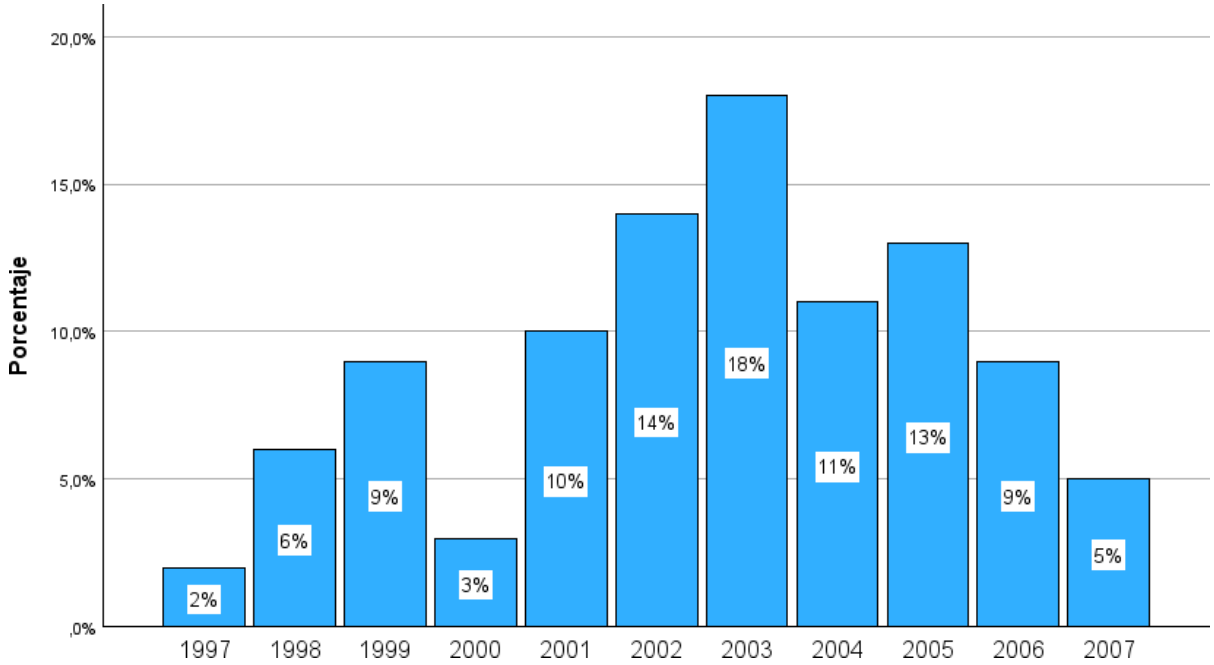


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.2.3 Análisis de los resultados: *Año que nacieron*

En esta sección se observa que un 18% los estudiantes nacieron el año 2003 y el resultado menos relevante tiene un 2% que nacieron en 1997 según los encuestados de los estudiantes además estos años son pertenecientes a la generación Z, por lo que se puede decir que en el Ecuador es una generación grande que incluye alrededor de 4,2 millones de personas que equivale a un 25% de total en el país según el censo 2022, es una generación que se desarrolló en medio de cambios como la difusión del internet, los teléfonos inteligentes, el accesos a las redes sociales y a una mayor visibilidad de asuntos como el compromiso, la sexualidad, la igualdad entre hombres y mujeres, el cambio climático y los derechos humanos.

## 4.3. Categoría 1: Percepción del Matrimonio y la Unión Libre

A continuación, dentro de esta categoría se expone la perspectiva entre el matrimonio y la unión libre dentro de la carrera de sociología, así como la influencia o costumbres que tienen los estudiantes sobre estos dos compromisos.

**Tabla 4**

*Percepción sobre el matrimonio de los estudiantes de la carrera de sociología*

| Opciones | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Una forma de compromiso real, que permite construir una vida en pareja con estabilidad y apoyo mutuo. | 50 | 50 | 50 | 50 |
| Una decisión personal, que depende de las metas y valores de cada persona. | 31 | 31 | 31 | 81 |
| Una opción entre muchas, no es la única manera de formar una relación estable. | 6 | 6 | 6 | 87 |
| Una costumbre tradicional, que ha perdido importancia en la vida de los jóvenes. | 13 | 13 | 13 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 4**

*Percepción del matrimonio de los estudiantes de la carrera de sociología*

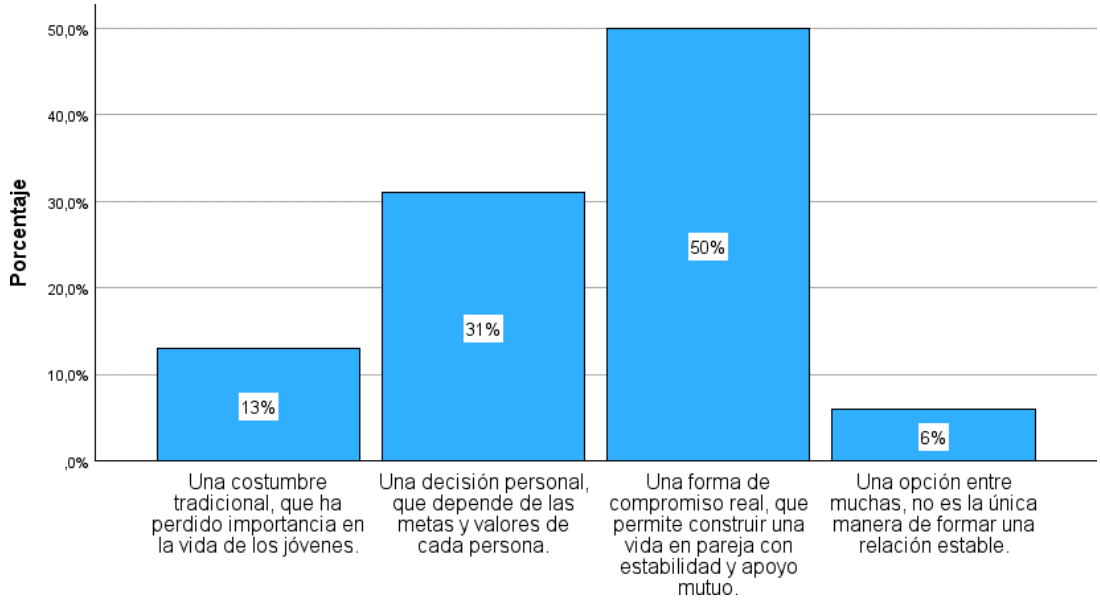


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.3.1 Análisis de los resultados: Percepción sobre matrimonio

Se muestran las percepciones de cada estudiante en que el significado del matrimonio revela una visión sociocultural como las tradicionales y perspectivas más propias, se obtuvo el 50% en la que consideran que el matrimonio representa en si un compromiso real para poder construir un proyecto de vida en pareja basado en la estabilidad, la responsabilidad y apoyo mutuo, por lo cual es evidente que a pesar de la diversificación de las formas de convivencia el matrimonio mantiene todavía su valor simbólico para poder comprender más en la teoría de Durkheim quien destaca que esta institución cumple con funciones que fortalecen al matrimonio y el equilibrio social. No obstante, el 31% entiende que el matrimonio es una decisión personal que refleja la influencia del proceso de individualización señalado por Beck en la que afirma que en la modernidad avanzada las personas prefieren priorizar sus proyectos, metas, tener la libertad de elección, así mismo este énfasis coincide con las nociones de las relaciones puras propuesta por Giddenes donde las uniones sostienen en tanto satisfacen necesidades afectivas y personales.

Por otro lado, un 13% se interpreta que el matrimonio es como una práctica tradicional entre los jóvenes, una percepción que se puede relacionar son las reflexiones de Bauman sobre los vínculos afectivos en su concepto de amor liquido en la cual las relaciones se vuelven más flexibles e inestables debido a la sociedad y por último el 6% que considera que el matrimonio es solo una opción entre varias formas de convivencias. En base a las percepciones recogidas se evidencia un cambio generacional donde el matrimonio sigue siendo significativo para algunos jóvenes, pero por otro lado existe nuevas lógicas afectivas, culturales y sociales que reconfiguran la forma en que se conciben las relaciones de pareja en la actualidad.

**Tabla 5**

*Percepción sobre la unión libre de los estudiantes de la carrera de sociología*

| Opciones | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Una alternativa válida, que permite construir relaciones estables sin un vínculo legal. | 40 | 40 | 40 | 40 |
| Una opción aceptable, aunque puede carecer del compromiso formal del matrimonio. | 23 | 23 | 23 | 63 |
| Una elección personal, que depende de las creencias, valores y metas de cada pareja. | 26 | 26 | 26 | 89 |
| Una relación poco estable, que no ofrece la misma seguridad que el matrimonio. | 11 | 11 | 11 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 5**

*Percepción sobre la unión libre de los estudiantes de la carrera de sociología*

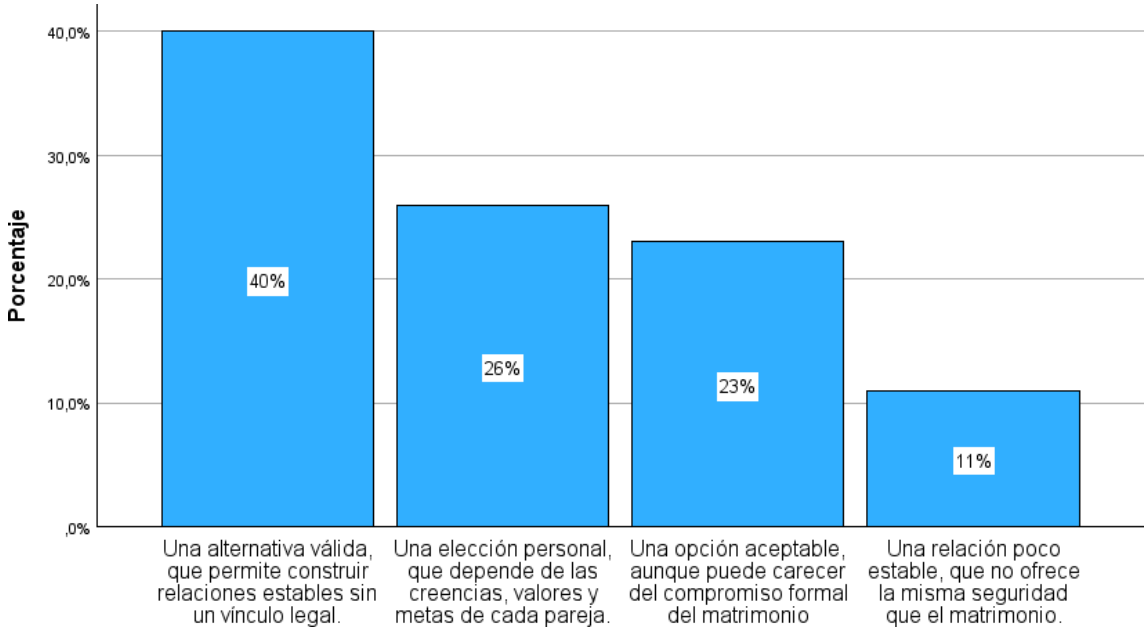


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.3.2 Análisis de los resultados: Perspeción sobre la unión libre

La percepción sobre la unión libre para los estudiantes según los datos revela que es un proceso de transformación en las formas contemporáneos de convivencia afectiva en la que el 40% consideran que la unión libre es una alternativa válida para construir relaciones estables sin necesidad de un vínculo legal para Judith Stacey 1996) quien argumenta que la familia tradicional ha sido reemplazada por una diversidad de nuevas reglas o nuevas visiones familiares igualmente legitimas, por otra parte el 26% se interpreta que la unión libre como una elección más personal en la que es determinada por los valores, metas y creencias de cada pareja en la que se vincula con Ulrich Beck y Beck-Gernsheim que sostienen que las decisiones afectivas en la modernidad tardía se orientan hacia la autonomía individual y la libertad de elegir el tipo de relación que mejor se ajuste. Asimismo, un 23% considera que la unión libre puede ser una opción aceptable, aunque limitada por falta de un compromiso formal, y finalmente el 11% que la unión libre es una relación poco estable donde no tiene la misma seguridad que el matrimonio, lo que evidencia la persistencia de valores tradicionales que siguen existiendo con la estabilidad emocional y jurídica con la formalización legal.

Aunque la unión libre se ha ganado aceptación entre los jóvenes, su elección está influida por factores económicos, sociales y culturales en la que limitan la plena libertad de decisión y la percepción de menor estabilidad frente al matrimonio que refleja la persistencia de normas legales, religiosas y tradicionales, pero la unión libre se consolida como una modalidad reconocida, pero su legitimidad social sigue condicionada por desigualdades estructurales.

**Tabla 6**

*Principal ventaja del matrimonio frente a la unión libre de los estudiantes de la carrera de sociología*

| Opciones | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Seguridad legal y económica. | 35 | 35 | 35 | 35 |
| Reconocimiento social y tradicional cultural | 18 | 18 | 18 | 53 |
| Formalizar el compromiso con la pareja | 25 | 25 | 25 | 78 |
| No veo ventajas significativas con la unión libre | 22 | 22 | 22 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 6**

*Principal ventaja del matrimonio frente a la unión libre de los estudiantes de la carrera de sociología*

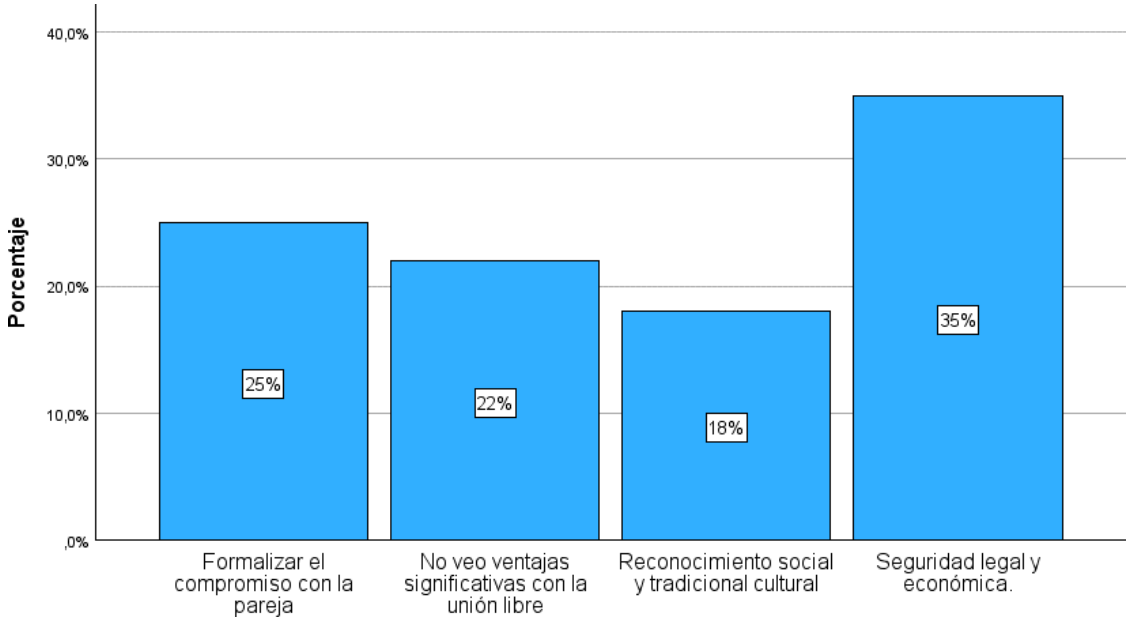


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.3.3 Análisis de los resultados: principal ventaja del matrimonio frente a la unión libre

Según los datos se evidencia un proceso de renovación de los modos actuales de convivencia emocional en la cual el 35% consideran que la principal motivación para casarse es la seguridad legal y económica lo cual para Giddens quien argumenta que las instituciones tradicionales como el matrimonio permanecen vigentes en la modernidad tardía porque se continua ofreciendo estructuras de resguardo ante la inestabilidad emocional y material, esto refleja que a pesar de la flexibilidad afectiva propia las sociedades contemporáneas, las parejas siguen viendo al matrimonio como algo que garantiza derechos y reduce vulnerabilidades, lo que esto mantiene como una opción de preferencia incluso en contextos donde existe alternativas como es la unión libre, por su parte el 25% interpreta que el matrimonio es una manera de formalizar el compromiso con la pareja, con la idea de Giddens de la relación pura en la que los vínculos se mantienen, por otro lado el 22% señala que no ver ventajas significativas en la unión libre asimismo Giddens evidencia que las transformaciones en la intimidad no son acompañados por cambios institucionales, aunque la sociedad promueva las relaciones

más flexibles, sin un soporte jurídico consistente, resulta difícil para las parejas reconocer la unión libre como equivalente al matrimonio.

De manera similar el 18% sostiene que casarse proporciona un reconocimiento social y cultural que la unión libre no ofrece lo que muestra que, aunque las formas de relación afectiva se hayan diversificado, continúan vigentes normas que asocian estatus y validación con la formalidad legal. Así los resultados muestran que el matrimonio sigue siendo una institución significativa por su capacidad de tener seguridad, reconocimiento y sostenibilidad en escenarios definidos por la individualización y la incertidumbre, aunque las formas de convivencia se vuelven más variadas, su valoración continúa atravesada por tensiones entre el deseo de relaciones flexibles y la necesidad de estructuras que garanticen protección y estabilidad.

**Tabla 7**

*Matrimonio o unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Opciones | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Matrimonio, por formalidad y compromiso | 41 | 41 | 41 | 41 |
| Unión libre, por independencia para manejar estudios, trabajo y relación | 29 | 29 | 29 | 70 |
| Depende de la relación y de la etapa de vida. | 21 | 21 | 21 | 91 |
| Ninguna, prefiero mantener relaciones sin etiquetas | 9 | 9 | 9 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 7**

*Matrimonio o unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología*

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología

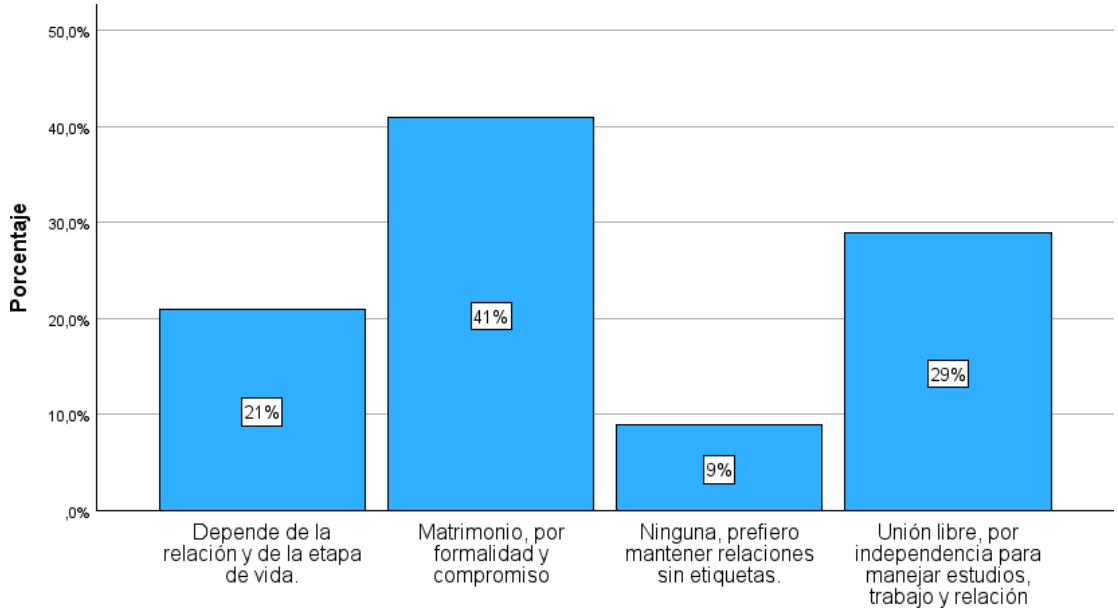


de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.3.4 Análisis de los resultados: Matrimonio o unión libre

La preferencia entre matrimonio, unión libre o relaciones sin etiquetas que con los datos obtenidos se muestran una reconfiguración profunda de los vínculos afectivos, en la cual el 41% considera el matrimonio como la mejor opción por su formalidad y compromiso para Giddens el matrimonio sigue funcionando como un ritual que otorga visibilidad social y legitima la relación, incluso en sociedades donde la intimidad se ha vuelto cada vez más flexible, esto refleja que la formalidad jurídica y el reconocimiento social sigue ocupando un lugar en la que los jóvenes conciben la estabilidad afectiva, por otro lado el 29% prefiere la unión libre por la independencia que les permite equilibrar estudios, trabajos y vida emocional, esta preferencia evidencia una tendencia hacia las relacionas más autónomas donde el compromiso se entiende como se reconoce como una dinámica que surge del intercambio diario, más que de presiones institucionales o sociales, la unión libre aparece así como una manera afectivo compatible con la vida y fragmentada que caracteriza a los jóvenes en la modernidad.

El 21% señala que depende de la etapa de la vida y de la relación en la que es una perspectiva que se ajusta con la idea giddensiana sobre la reflexividad moderna en la que esta idea muestra como el proyecto de vida se vuelve una construcción individual en las que las formas de vinculo se eligen, reevalúan y ajustan en función de las circunstancias más que por adhesión a normas colectivas y finalmente el 9% que prefiere no optar por ninguna etiqueta lo

que refleja el avance de modelos afectivos aún más desinstitucionalizados, para Giddens esto representa una forma extrema de la intimidad reflexiva en la que los individuos buscan preservar la libertad emocional y evitar estructuras que puedan limitar su autonomía. Por lo tanto, estos resultados quieren decir que, si bien existe una apertura a formas más flexibles y autónomas, las decisiones afectivas continúan siendo influenciadas por institucionales y simbólicas, aunque una parte los jóvenes valora la libertad y adaptabilidad, la preferencia mayoritaria por el matrimonio indica que la búsqueda de seguridad emocional, reconocimiento social y la estabilidad sigue siendo un factor determinante.

**Tabla 8**

*Valora más la unión libre que el matrimonio los estudiantes de la carrera de sociología*

| Opciones | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| La mayoría prefiere la unión libre porque se adapta a su estilo de vida. | 50 | 50 | 50 | 50 |
| La mayoría sigue valorando el matrimonio como un objetivo tradicional | 10 | 10 | 10 | 60 |
| Hay un equilibrio; algunos jóvenes optan por la unión libre y otros por casarse. | 28 | 28 | 28 | 88 |
| La mayoría no le da mucha importancia a ninguna de las dos opciones. | 12 | 12 | 12 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 8**

*Valora más la unión libre que el matrimonio los estudiantes de la carrera de sociología*

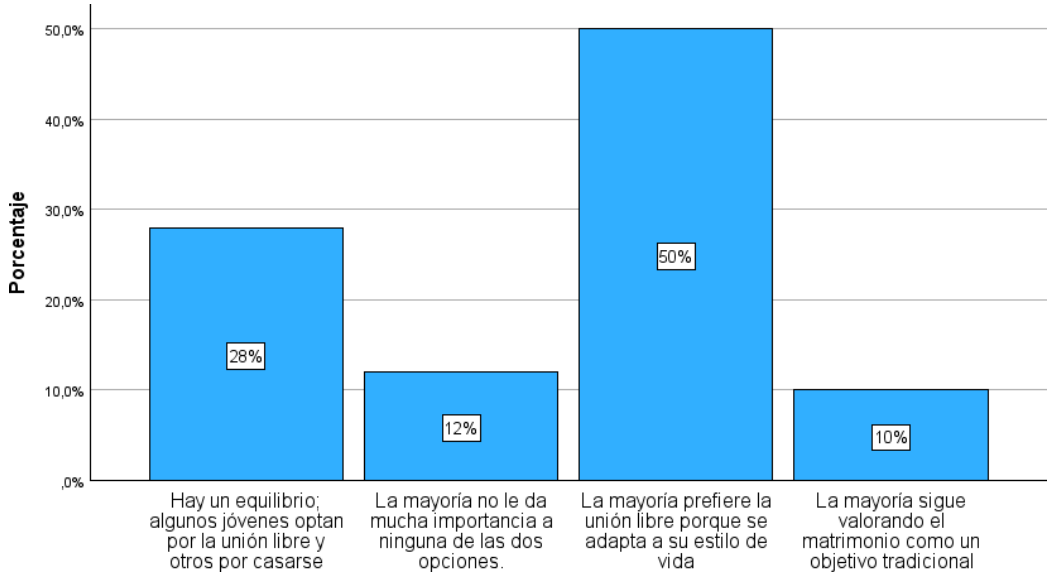


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.3.5 Análisis de los resultados: Valora más la unión libre que el matrimonio

Según los datos refleja la coexistencia de múltiples modelos afectivos que se articulan de formas distintas en la vida contemporánea, el 50% considera que la mayoría de los jóvenes prefieren la unión libre ya que se adapta mejor a su estilo de vida en la cual esto coincide con los planteamientos de Bauman en la modernidad liquidad los vínculos afectivos se vuelven flexibles, reversibles y menos atados a instituciones regidas en la que las personas buscan relaciones que no limiten su movilidad, su autonomía ni su deseo de cambio esto quiere decir que la unión libre se convierte en la modalidad relacional por excelencia en un contexto donde los jóvenes enfrenta a movilidad constantes y trayectorias vitales abiertas, mientras por otra parte el 28% sostiene que existe un equilibrio entre quienes elijan casarse y quien optan por la unión libre pero de acuerdo a Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim esto genera un campo de elecciones en el que cada pareja negocia su propio modelo afectivo dependiendo de su etapa de vida, sus expectativas y su proyecto individual que tenga, lo que ambos modelos que es el

matrimonio y la unión libre convivan simultáneamente sin que uno logre imponerse totalmente sobre el otro.

El 12% afirma que los jóvenes no otorgan importancia ni al matrimonio ni a la unión libre así que lo central no es el tipo de compromiso formal, sino la negociación constante, el diálogo y el bienestar afectivo mutuo, lo que explica la indiferencia ante las estructuras tradicionales pero finalmente, el 10% considera que la mayoría sigue valorando el matrimonio como un objetivo tradicional, lo que para Durkheim (1893), quien defendía que las instituciones sociales desempeñan funciones reguladoras y cohesionadoras, esta persistencia demuestra que ciertas normas colectivas mantienen su fuerza simbólica y continúan configurando las expectativas afectivas de determinados grupos. En pocas palabras estos datos muestran que, aunque las formas de convivencia juvenil se han multiplicado, estas elecciones están condicionadas por factores estructurales como la precariedad económica, la inestabilidad laboral y los cambios familiares pero el matrimonio mantiene su peso simbólico y normativo pese a la expansión de prácticas afectivas más flexibles.

### 4.4. Categoría 2: Valores y Actitudes del matrimonio

Los valores y actitudes del matrimonio hacen referencia a las creencias, principios y comportamientos que las personas tienen respeto al matrimonio que es una institución legal, emocional y legal así mismo incluyen aspectos como la fidelidad, el respeto, la comunicación, el compromiso, la igualdad y la estabilidad familiar.

**Tabla 9**

*Escala de valores en el matrimonio en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Valores | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Amor y afecto | 10 | 11 | 15 | 9 | 55 |
| Respeto mutuo | 10 | 10 | 16 | 5 | 59 |
| Comunicación | 12 | 8 | 17 | 6 | 57 |
| Confianza | 11 | 9 | 16 | 10 | 54 |
| Fidelidad | 11 | 7 | 19 | 7 | 56 |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 10**

*Amor y afecto*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 2 | 11 | 11 | 11 | 21 |
| 3 | 15 | 15 | 15 | 36 |
| 4 | 9 | 9 | 9 | 45 |
| 5 | 55 | 55 | 55 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 9**

*Amor y afecto*

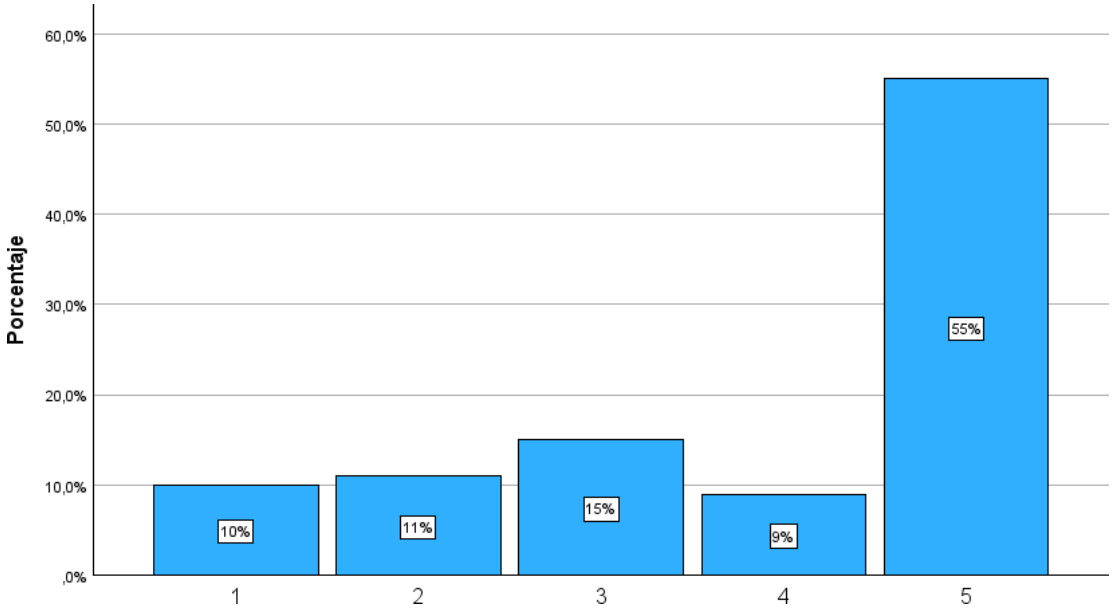


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 11**

*Respeto mutuo*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 2 | 10 | 10 | 10 | 20 |
| 3 | 16 | 16 | 16 | 36 |
| 4 | 5 | 5 | 5 | 41 |
| 5 | 59 | 59 | 59 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 10**

*Respeto mutuo*

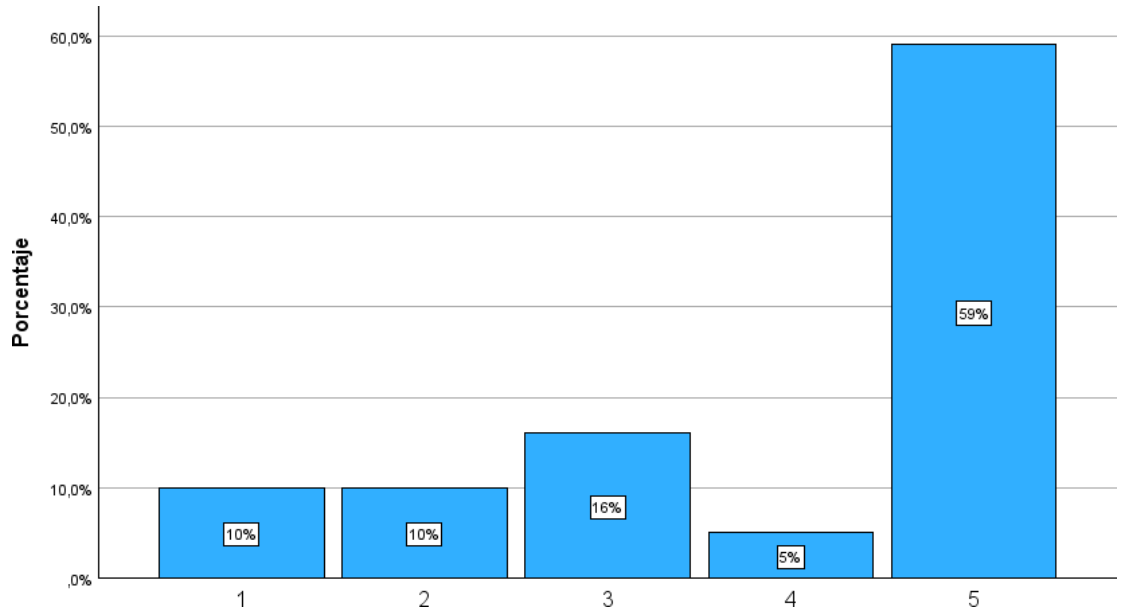


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Tabla 12**

*Comunicación*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 12 | 12 | 12 | 12 |
| 2 | 8 | 8 | 8 | 20 |
| 3 | 17 | 17 | 17 | 37 |
| 4 | 6 | 6 | 6 | 43 |
| 5 | 57 | 57 | 57 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 11**

*Comunicación*

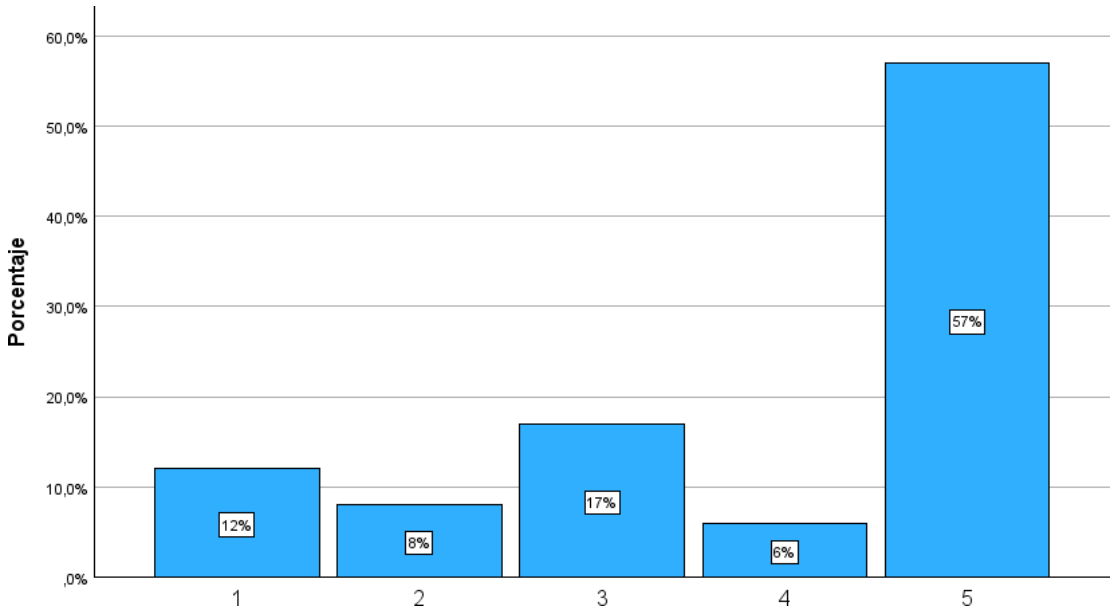


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Tabla 13**

*Confianza*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 11 | 11 | 11 | 11 |
| 2 | 9 | 9 | 9 | 20 |
| 3 | 16 | 16 | 16 | 36 |
| 4 | 10 | 10 | 10 | 46 |
| 5 | 54 | 54 | 54 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 12**

*Confianza*

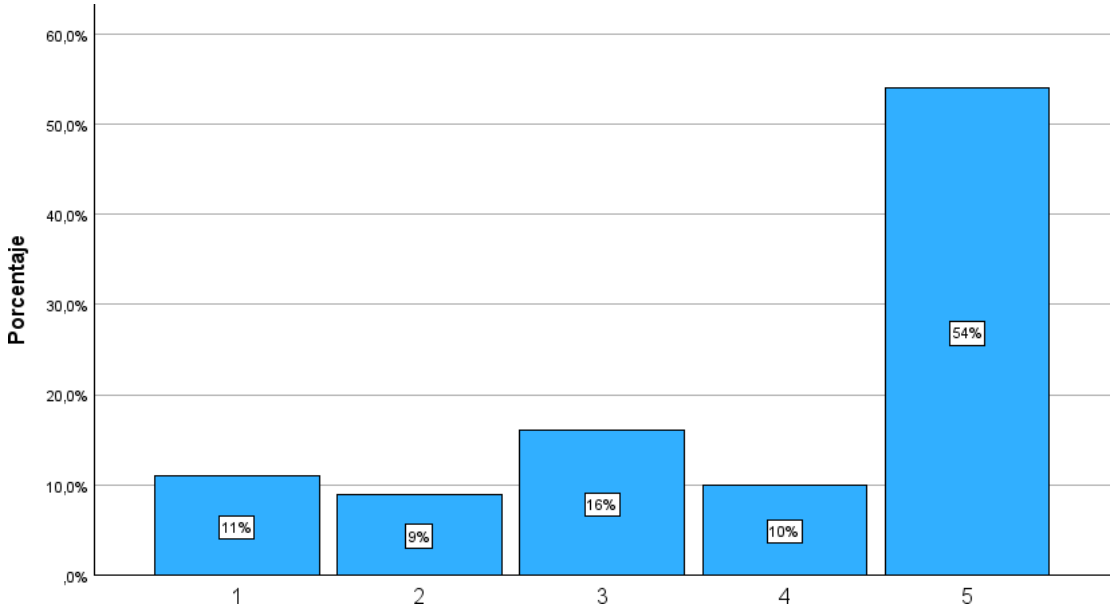


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Tabla 14**

*Fidelidad*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 11 | 11 | 11 | 11 |
| 2 | 7 | 7 | 7 | 18 |
| 3 | 19 | 19 | 19 | 37 |
| 4 | 7 | 7 | 7 | 44 |
| 5 | 56 | 56 | 56 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 13**

*Fidelidad*

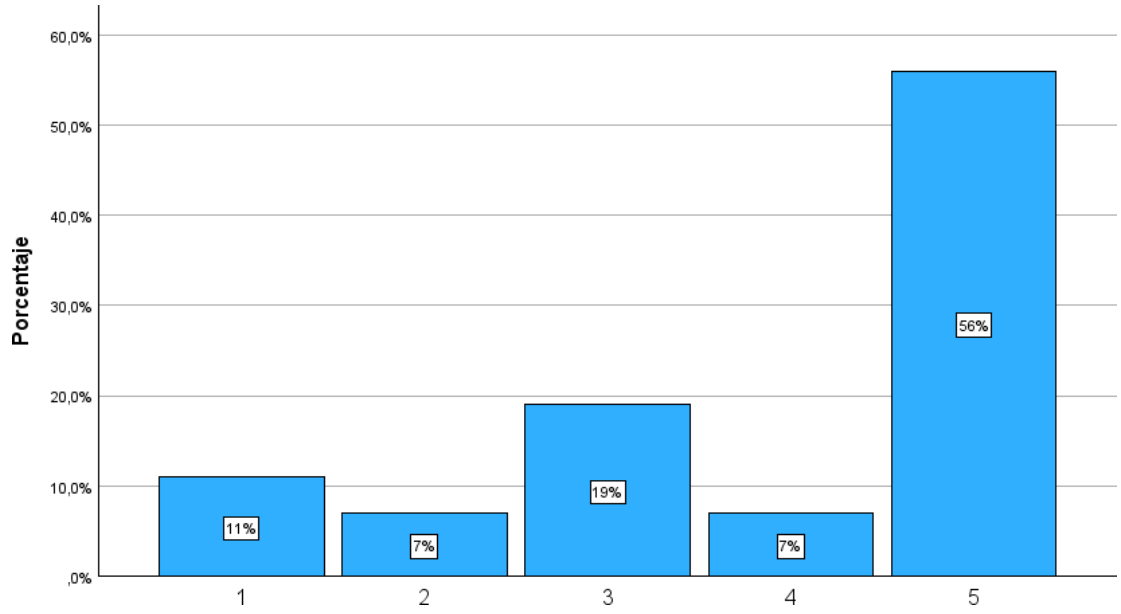


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.4.1 Análisis de los resultados: Escalas de valores

Los datos muestran una tendencia muy marcada en todas las dimensiones evaluadas amor y afecto, respeto mutuo, comunicación, confianza y fidelidad la mayor parte de participantes eligió la puntuación 5, lo que indica un nivel de importancia atribuido a estos valores dentro del matrimonio y esta presencia repetitiva del valor máximo sugiere que, más allá de la diversidad de experiencias y modelos de convivencia, existe un núcleo de valores afectivos y éticos que se perciben como fundamentales para sostener una relación matrimonial. El amor y afecto es el valor con mayor concentración en la categoría más alta, lo que evidencia que la dimensión emocional sigue siendo la base simbólica del matrimonio además le sigue la fidelidad**,** también con un porcentaje elevado, lo cual revela que, a pesar de los discursos contemporáneos sobre la apertura y la flexibilidad relacional, la exclusividad sigue siendo un referente ético fuerte dentro de la pareja.

Este hallazgo coincide con lo planteado por autores como Illouz, quien señala que el amor moderno combina libertad individual con expectativas románticas tradicionales que continúan organizando los vínculos así mismo como el respeto mutuo**,** la alta valoración indica que los participantes reconocen el matrimonio como un espacio que demanda horizontalidad, reconocimiento del otro y trato simétrico lo que este valor refleja transformaciones culturales recientes: el matrimonio ya no se interpreta solo como unión afectiva, sino como una relación que debe garantizar dignidad y equidad mientras que la comunicación y la confianza, aunque presentan porcentajes máximos ligeramente menores siguen siendo considerados esenciales pero su variación puede estar relacionada con experiencias más heterogéneas dentro de las relaciones, donde la comunicación suele ser uno de los desafíos más comunes.

Aun así, el predominio del valor 5 demuestra que la estabilidad y la transparencia son componentes centrales para las personas al imaginar un matrimonio saludable, estos patrones reflejan que el matrimonio se interpreta hoy no solo como una institución social, sino como un proyecto afectivo que debe cumplir funciones psicológicas y éticas: proporcionar seguridad emocional, reciprocidad, exclusividad y trato respetuoso pero en otras palabras, las relaciones actuales se legitiman más por la calidad emocional que por

la tradición, lo que coincide con la idea contemporánea de relación pura, donde el vínculo se mantiene mientras ofrezca satisfacción, confianza y crecimiento mutuo.

**Tabla 15**

*Escala de actitudes en el matrimonio en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Actitudes | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Responsabilidad compartida | 9 | 12 | 20 | 16 | 43 |
| Compromiso mutuo | 10 | 10 | 16 | 14 | 50 |
| Estabilidad emocional | 9 | 11 | 17 | 10 | 53 |
| Apoyo | 11 | 10 | 14 | 9 | 56 |
| Crecimiento personal y conjunto | 9 | 12 | 13 | 10 | 56 |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 16**

*Responsabilidad compartida*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| 2 | 12 | 12 | 12 | 21 |
| 3 | 20 | 20 | 20 | 41 |
| 4 | 16 | 16 | 16 | 57 |
| 5 | 43 | 43 | 43 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 14**

*Responsabilidad compartida*

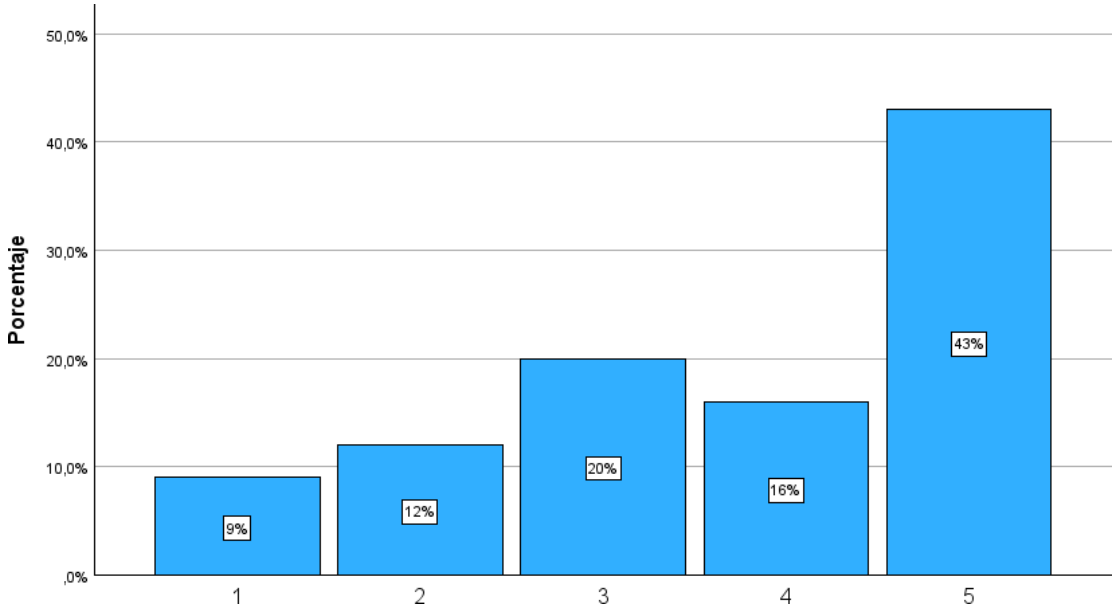


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 17**

*Compromiso mutuo*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 2 | 10 | 10 | 10 | 20 |
| 3 | 16 | 16 | 16 | 36 |
| 4 | 14 | 14 | 14 | 50 |
| 5 | 50 | 50 | 50 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 15**

*Compromiso mutuo*

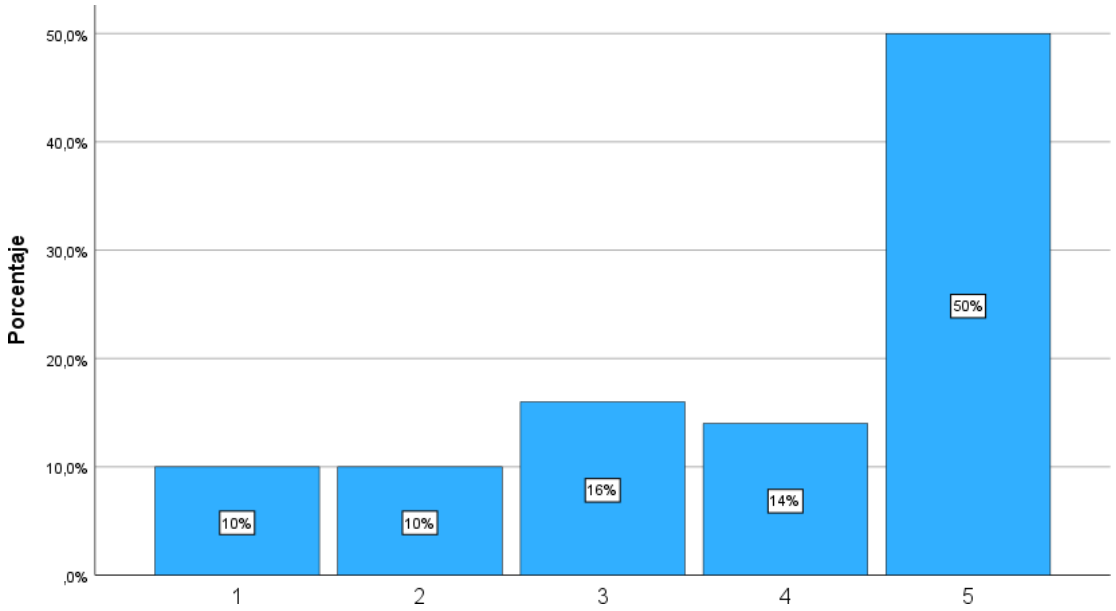


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 18**

*Estabilidad emocional*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| 2 | 11 | 11 | 11 | 20 |
| 3 | 17 | 17 | 17 | 37 |
| 4 | 10 | 10 | 10 | 47 |
| 5 | 53 | 53 | 53 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 16**

*Estabilidad emocional*

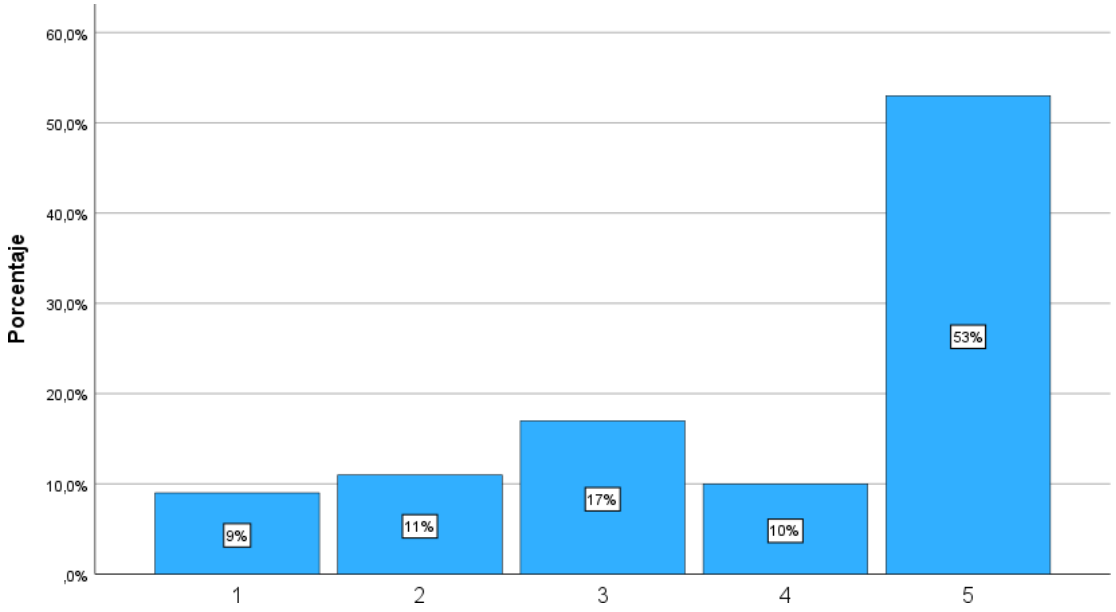


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 19**

*Apoyo*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 11 | 11 | 11 | 11 |
| 2 | 10 | 10 | 10 | 21 |
| 3 | 14 | 14 | 14 | 35 |
| 4 | 9 | 9 | 9 | 44 |
| 5 | 56 | 56 | 56 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 17**

*Apoyo*

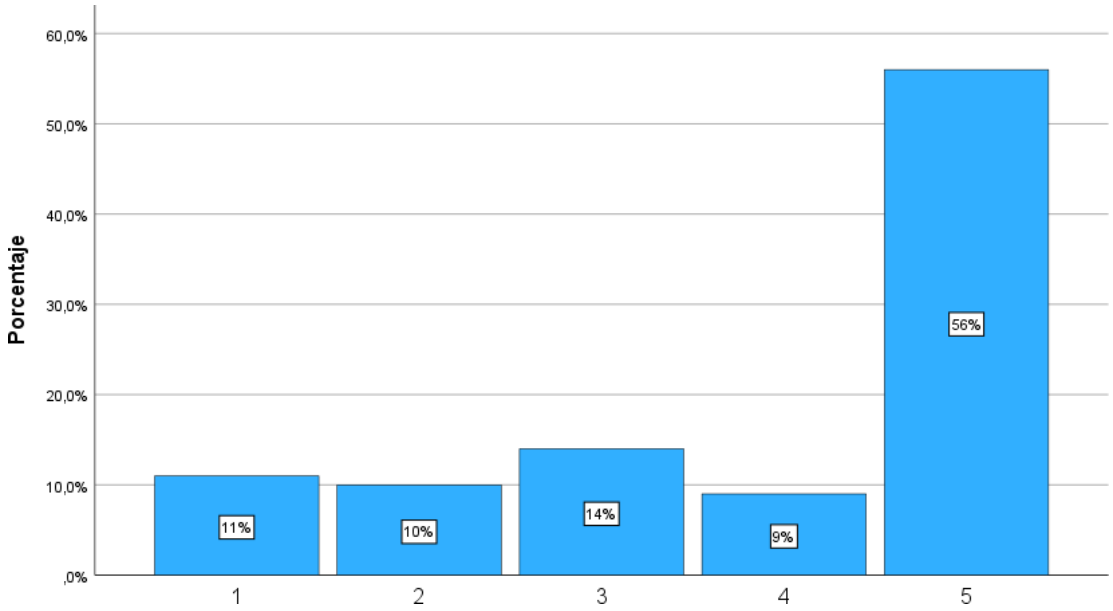


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 20**

*Crecimiento personal y conjunto*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| 2 | 12 | 12 | 12 | 21 |
| 3 | 13 | 13 | 13 | 34 |
| 4 | 10 | 10 | 10 | 44 |
| 5 | 56 | 56 | 56 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 18**

*Crecimiento personal y conjunto*

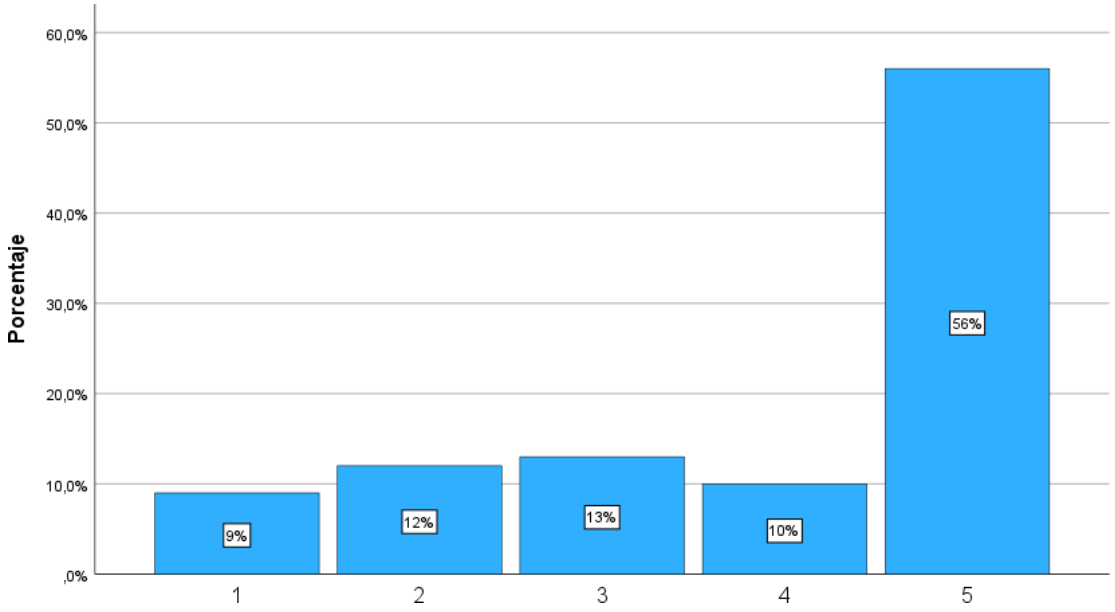


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.4.2 Análisis de los resultados: Escalas en actitudes

Los datos muestran que, en las cinco dimensiones evaluadas responsabilidad compartida, compromiso mutuo, estabilidad emocional, apoyo y crecimiento personal y conjunto existe una clara tendencia a valorar positivamente el matrimonio como una relación que aporta beneficios afectivos, emocionales y prácticos, en todos los casos, la opción de la escala 5 concentra el mayor porcentaje de respuestas, superando el 50% en cuatro de las cinco categorías por lo que esta recurrencia revela que, pese a los cambios culturales en torno a la idea de pareja, el matrimonio continúa siendo significado como un espacio ideal para la construcción del bienestar relacional.

Desde una mirada sociológica crítica, estos resultados evidencian que la institución matrimonial mantiene un peso simbólico importante así como plantea Giddens, en el marco de la relación pura, las uniones afectivas modernas se sostienen mientras aporten satisfacción emocional, confianza y crecimiento personal por lo que esto se expresa en la alta valoración del apoyo, la estabilidad emocional y el crecimiento conjunto, dimensiones que, más que referirse a la tradición, refuerzan un modelo contemporáneo basado en la autorrealización emocional dentro del vínculo. Sin embargo,

la presencia de respuestas más bajas que son 1, 2 y 3, aunque minoritarias, sugiere que no todas las experiencias o expectativas se ajustan al ideal romántico estas puntuaciones menores hacen visible que existen tensiones entre las expectativas normativas del matrimonio y las vivencias individuales, particularmente en lo relacionado con la responsabilidad compartida y el compromiso mutuo.

Esto puede estar vinculado a desafíos concretos como la desigual distribución de tareas, los proyectos personales o la incertidumbre laboral, factores que atraviesan las relaciones en contextos juveniles y contemporáneos además en conjunto, el patrón general indica que las personas siguen asignando al matrimonio un valor positivo en términos de apoyo, estabilidad y crecimiento, pero ya no desde la obligatoriedad cultural sino desde el aporte emocional que la relación debe proveer así, el matrimonio se reconfigura: deja de ser una institución rígida y se convierte en un espacio que debe justificar su continuidad a partir de la satisfacción y la reciprocidad.

**Tabla 21**

*Motivación al casarse en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Amor y compromiso con la pareja. | 69 | 69 | 69 | 69 |
| Expectativas sociales y familiares | 10 | 10 | 10 | 79 |
| Beneficios legales y económicos | 5 | 5 | 5 | 84 |
| No hay motivación clara; muchos no priorizan el matrimonio. | 16 | 16 | 16 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 19**

*Motivación al casarse en los estudiantes de la carrera de sociología*

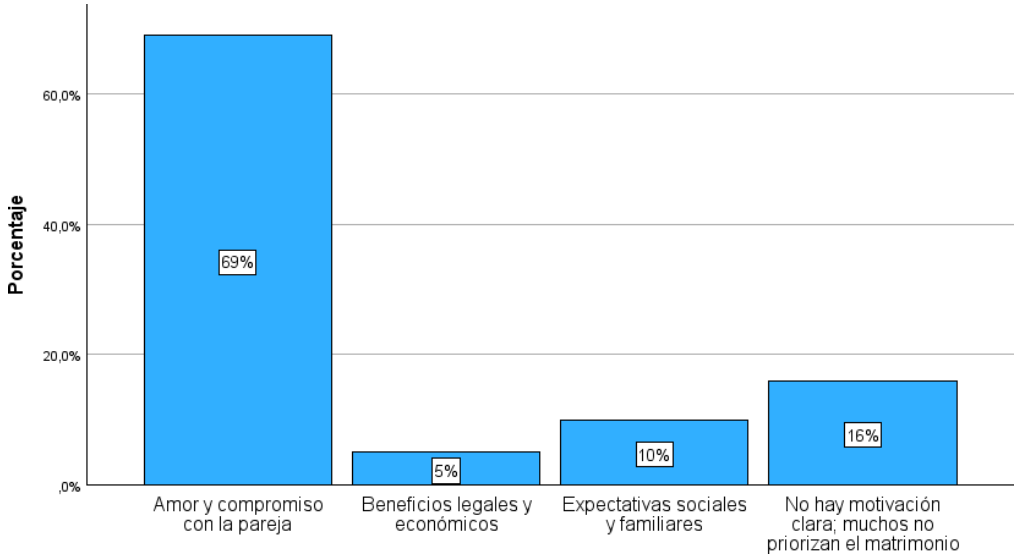


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.4.3 Análisis de los resultados: Motivación al casarse

La comprensión de las motivaciones juveniles para contraer matrimonio, según los datos del grafico muestran que el 69% señala que el amor y el compromiso con la pareja la principal razón para casarse lo cual se vincula con los planteamientos de Zygmunt Bauman (2005) en los vínculos afectivos estables en la que argumenta que incluso en un contexto de relaciones liquidas en las que los individuos continúan anhelando conexiones que ofrezca seguridad emocional así de esta modo la primacía del amor como motivación revela una tensión entre la fragilidad afectiva así el matrimonio se convierte en una forma simbólica de anclar la relación frente a la inestabilidad social. Pero por otra parte el 5% menciona los beneficios legales y económicas como motivo para casarse, desde la teoría funcionalista de Talcott Parsons el matrimonio cumple funciones esenciales para el orden social, como la organización económica y la transmisión de recursos pero sin embargo el bajo porcentaje indica que los jóvenes ya no reconocen estas funciones de compromiso, esta disminución sugiere un proceso de desinstitucionalización del matrimonio donde sus implicaciones económicas pierden visibilidad ante formas de vida más individualizadas y menos dependientes de la estructura familiar tradicional

Por otro lado, el 10% destaca las expectativas sociales y familiares influyen en su decisión lo cual nos lleva a la perspectiva de Bourdieu que menciona que las practicas sociales se reproducen porque las estructuras simbólicas se incorporan como disposiciones naturales, aunque los jóvenes no siempre identifican la presión social, sus decisiones afectivas continúan orientadas por expectativas familiares y normas culturales. Finalmente, con el 16% afirma no tener una motivación clara o no priorizar el matrimonio, pero para Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim dice que en las sociedades contemporáneas las instituciones tradicionales pierden su carácter así dando paso a biografías electivas donde las personas elaboran sus propios proyectos de vida sin seguir trayectorias tradicionales, esto quiere decir que el distanciamiento hacia el matrimonio indica que una parte de los jóvenes no considera esta institución como una componente indispensable de la realización personal.

Estos datos muestran que las motivaciones juveniles para casarse no solo expresan elecciones personales, sino también transformaciones estructurales en la vida afectiva como la centralidad del amor puede interpretarse como un signo de autonomía emocional; sin embargo, autores como Bauman advierten que la idealización romántica puede generar vulnerabilidad en contextos marcados por la inestabilidad laboral y la precariedad económica pero así mismo la baja relevancia otorgada a los beneficios legales y económicos revela una percepción limitada del matrimonio como institución que garantiza derechos así mismo el desinterés por el matrimonio, aunque asociado a la autonomía, también plantea desafíos en términos de seguridad emocional y protección social. Por lo que estos resultados es la evidencia que los jóvenes operan en un campo tensionado por emociones, estructuras institucionales y procesos de individualización.

**Tabla 22**

*Los roles tradicionales del matrimonio en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Los considero importantes y necesarios. | 43 | 43 | 43 | 43 |
| Deben adaptarse a la igualdad y autonomía | 32 | 32 | 32 | 75 |
| No son relevantes; cada pareja define sus propios roles. | 22 | 22 | 22 | 97 |
| Rechazo completamente los roles tradicionales. | 3 | 3 | 3 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 20**

*Los roles tradicionales del matrimonio en los estudiantes de la carrera de sociología*

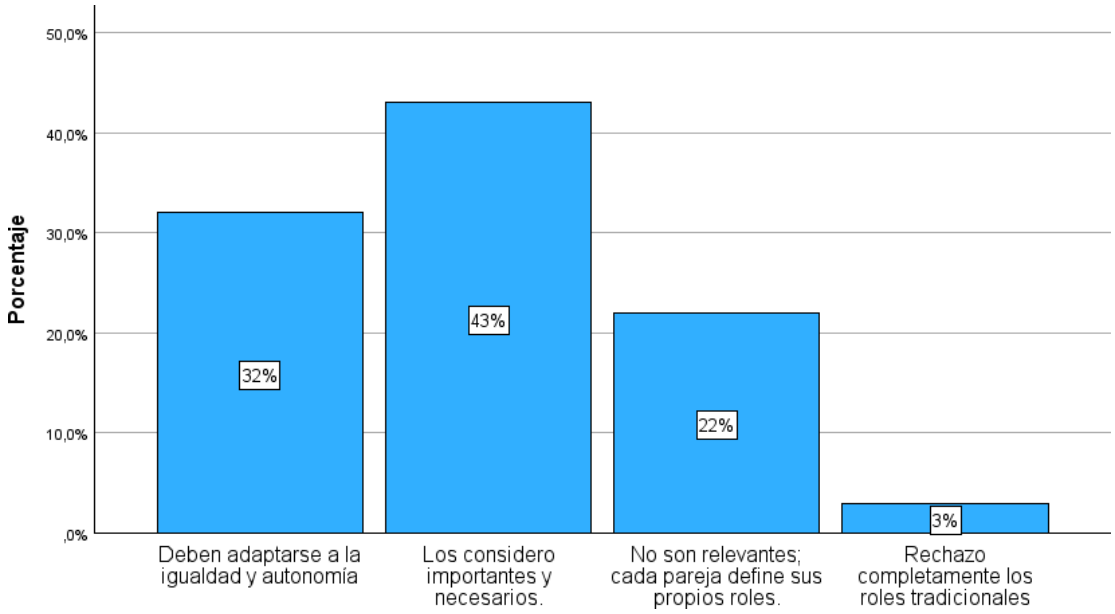


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.4.4 Análisis de los resultados: roles tradicionales en el matrimonio

El grafico muestra que la actitud predominante frente a los roles tradicionales dentro del matrimonio es una validación limitada pues el 43% afirma considerar importantes y necesarios lo que esto dice que para una parte importante de la población los roles tradicionales continúan funcionando como marcos de orden, estabilidad o sentido práctico dentro de la vida en pareja así como la perspectiva de Giddens esto puede interpretarse como la persistencia de estructuras normativas heredadas incluso en un contexto donde domina la relación pura es decir que, aunque hoy muchas personas buscan relaciones más libres y basadas en la satisfacción personal, todavía siguen influidas por las normas y hábitos que aprendieron en sus familias. En situaciones de duda o inseguridad emocional y social, muchas siguen recurriendo a esos modelos tradicionales, lo que muestra que esas reglas heredadas aún no desaparecen.

Por otra parte un 32% considera que los roles deben adaptarse a la igualdad y autonomía lo cual evidencia un proceso de transición entre modelos tradicionales y pos-tradicionales pero de acuerdo a Beck quien plantea que en la que en la modernidad reflexiva las parejas renegocian constantemente sus posiciones para alcanzar relaciones más simétricas y menos institucionalizadas, el 22% afirma que los roles no son relevantes y que cada pareja define los propios según Butler que entienden los roles como performativos y no naturales, por lo que pueden ser reconfigurados según las experiencias y acuerdos de cada relación, pues se observa un distanciamiento más claro del marco tradicional, dando paso a dinámicas más flexibles, negociadas y personalizadas, propias de sociedades donde las identidades ya no están rígidamente asignadas.

Finalmente, un 3% expresa un rechazo total a los roles tradicionales, este grupo puede reflejar posiciones cercanas a corrientes feministas más críticas como es Simone de Beauvoir que entienden los roles tradicionales como mecanismos de reproducción de desigualdades en la que su presencia, aunque pequeña, indica que existen sectores que no solo buscan reformular los roles, sino que cuestionan de raíz su legitimidad. Estos datos muestran que aunque parece haber una convivencia pacífica entre posturas tradicionales y modernas, persisten tensiones, los roles tradicionales aún influyen en el matrimonio, mientras que algunas personas buscan adaptarlos y otras rechazarlos por completo por lo

cual esto muestra que los cambios hacia la igualdad avanzan, pero de manera desigual, y que los discursos sobre igualdad no siempre se traducen en transformaciones profundas.

### 4.5. Categoría 3: Valores y Actitudes de la Unión Libre

Los valores y actitudes de la unión libre se refieren a las creencias, principios, sentimientos y comportamientos que las personas tienen respecto a la convivencia en pareja sin estar casado legalmente, es decir expresan cómo se percibe y se vive la unión libre dentro de una sociedad o grupo social determinado.

**Tabla 23**

*Escala de valores en la unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Valores | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Autonomía y libertad personal | 14 | 12 | 22 | 15 | 37 |
| Respeto mutuo | 10 | 9 | 16 | 14 | 51 |
| Compromiso voluntario | 10 | 10 | 22 | 18 | 40 |
| Amor y afecto | 13 | 7 | 16 | 16 | 48 |
| Confianza | 12 | 8 | 17 | 13 | 50 |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 24**

*Autonomía y libertad personal*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 14 | 14 | 14 | 14 |
| 2 | 12 | 12 | 12 | 26 |
| 3 | 22 | 22 | 22 | 48 |
| 4 | 15 | 15 | 15 | 63 |
| 5 | 37 | 37 | 37 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 21**

*Autonomía y libertad personal*

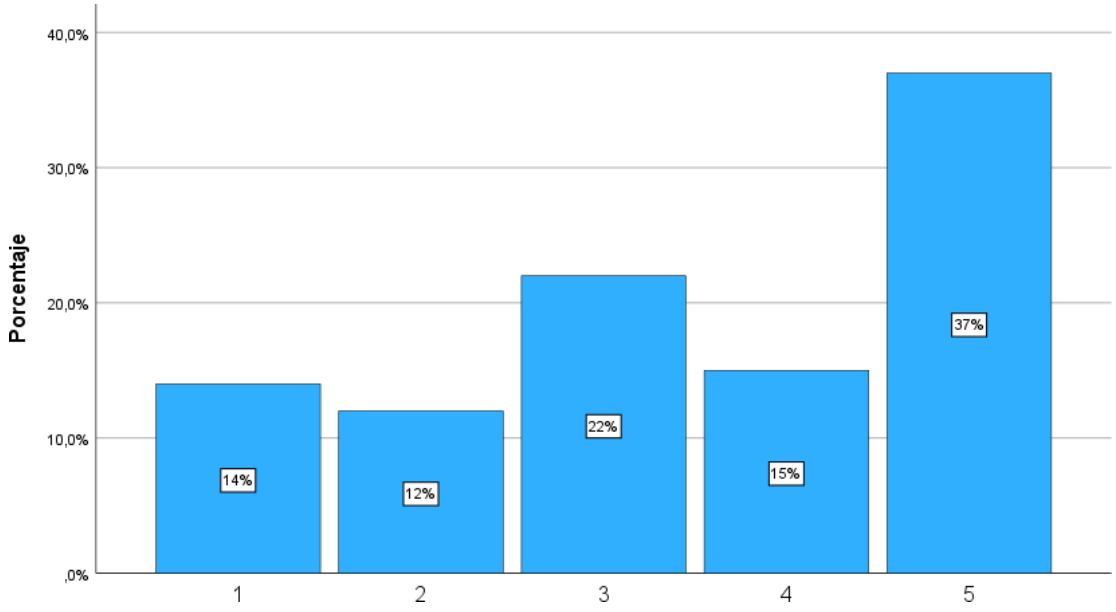


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 25**

*Respeto mutuo*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 2 | 9 | 9 | 19 | 19 |
| 3 | 16 | 16 | 16 | 35 |
| 4 | 14 | 14 | 14 | 49 |
| 5 | 51 | 51 | 51 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 22**

*Respeto mutuo*

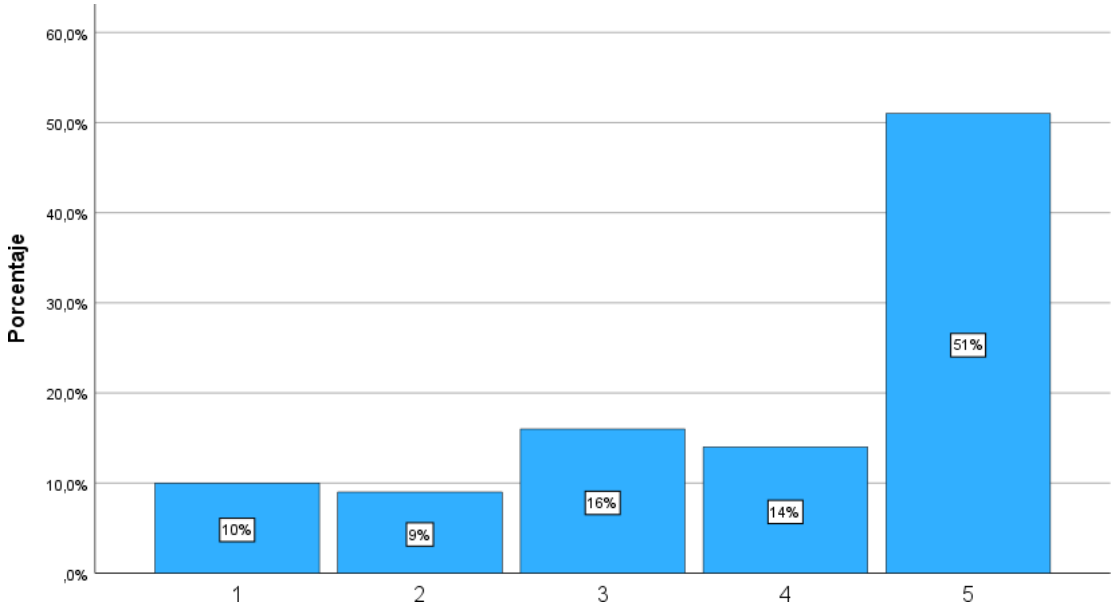


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Tabla 26**

*Compromiso voluntario*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| 2 | 10 | 10 | 10 | 20 |
| 3 | 22 | 22 | 22 | 42 |
| 4 | 18 | 18 | 18 | 60 |
| 5 | 40 | 40 | 40 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 23**

*Compromiso voluntario*

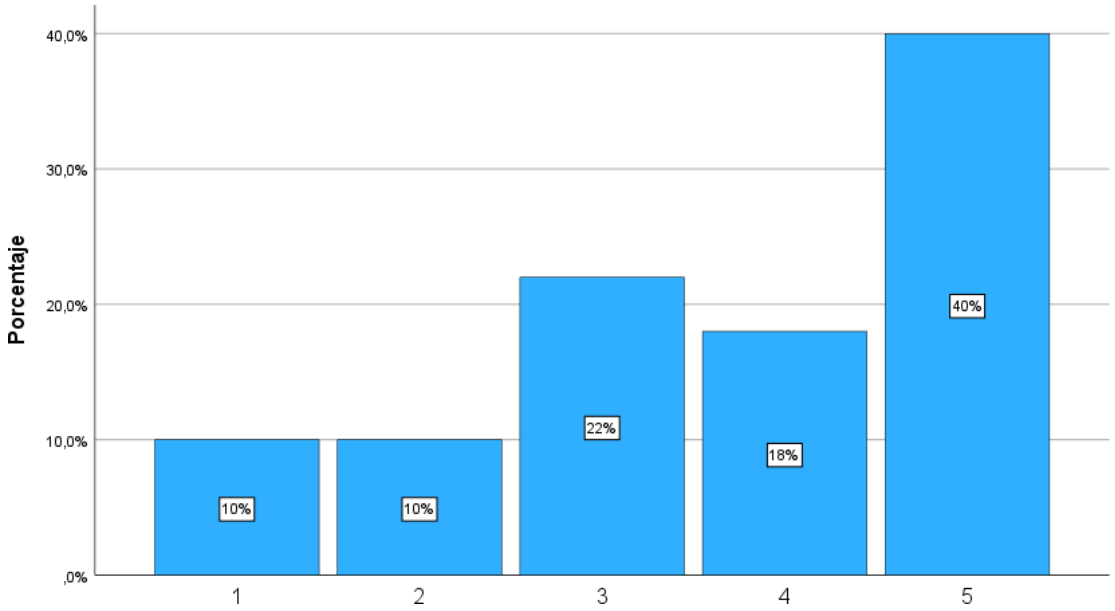


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Tabla 27**

*Amor y afecto*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 13 | 13 | 13 | 13 |
| 2 | 7 | 7 | 7 | 20 |
| 3 | 16 | 16 | 16 | 36 |
| 4 | 16 | 16 | 16 | 52 |
| 5 | 48 | 48 | 48 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 24**

*Amor y afecto*

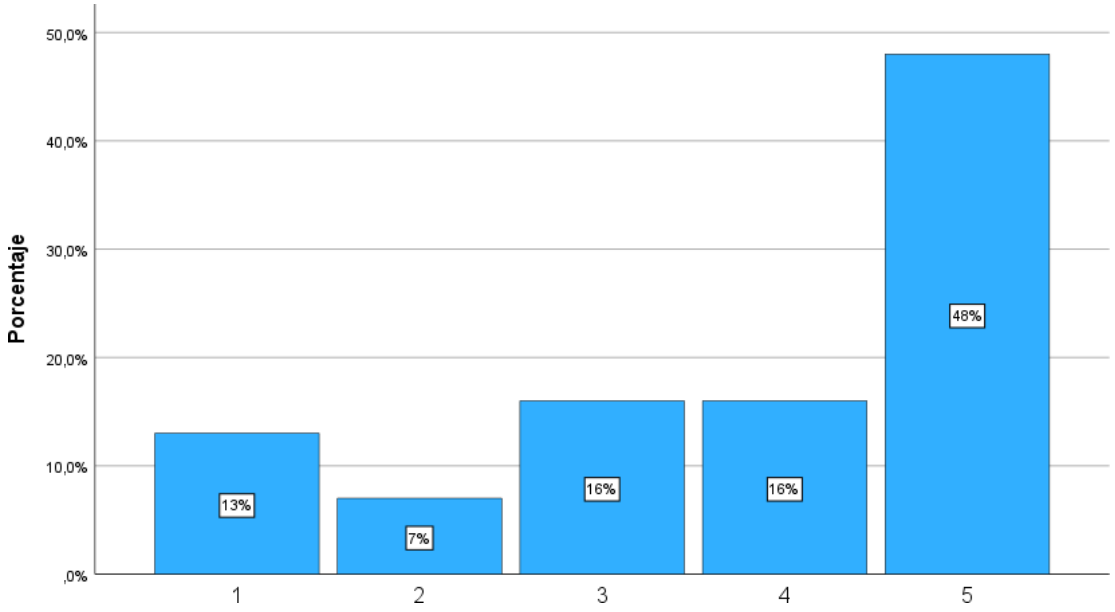


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Tabla 28**

*Confianza*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 12 | 12 | 12 | 12 |
| 2 | 8 | 8 | 8 | 20 |
| 3 | 17 | 17 | 17 | 37 |
| 4 | 13 | 13 | 13 | 50 |
| 5 | 50 | 50 | 50 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 25**

*Confianza*

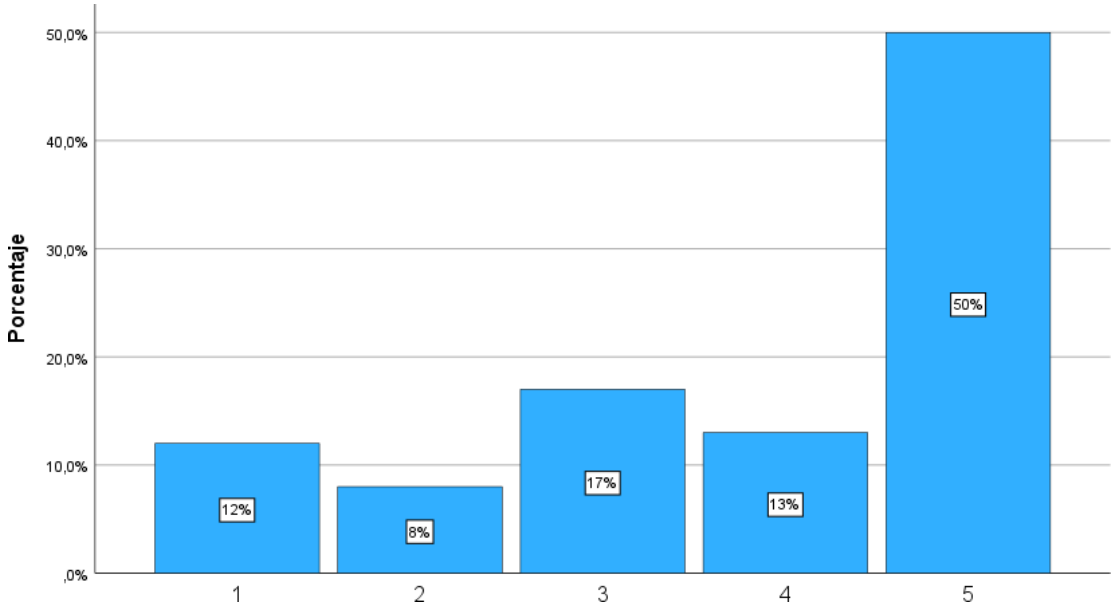


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.5.1 Análisis de los resultados: Escalas de valores

Los resultados muestran que la unión libre no se percibe como una relación menos significativa que el matrimonio pero por el contrario, los participantes la dotan de valores afectivos y éticos muy similares, aunque con particularidades propias de un modelo más flexible de convivencia y en todas las dimensiones evaluadas, la puntuación 5 vuelve a ser la más frecuente, lo cual indica que la unión libre es vista como un espacio donde los valores siguen siendo altamente importantes, pero sin la carga formal o institucional del matrimonio. Uno de los valores más destacados es la autonomía y libertad personal, en la escala máxima esto refleja que la unión libre se legitima precisamente como una forma de convivencia que permite gestionar mejor los proyectos individuales, los ritmos personales y las decisiones cotidianas, este énfasis coincide con transformaciones actuales de las relaciones afectivas, donde la autorrealización personal y la flexibilidad se vuelven claves para sostener los vínculos.

El respeto mutuo presenta la mayor valoración absoluta lo que sugiere que, incluso en un modelo relacional menos normado, las personas esperan un trato equilibrado, reconocimiento y horizontalidad ya que la unión libre aparece entonces como una forma de relación que no niega el compromiso ético ni la responsabilidad emocional, sino que los redefine a partir de la elección voluntaria más que de la obligación institucional así mismo el compromiso voluntario también obtiene un porcentaje significativo en la escala más alta lo cual muestra que el compromiso está presente, pero se entiende como una decisión renovada, sostenida por acuerdos explícitos y no por mandatos sociales. Esto respalda la idea de que la unión libre encarna un modelo de compromiso negociado, más flexible que el matrimonio tradicional.

Valores como el amor y afecto y la confianza muestran que la dimensión emocional sigue siendo central, independientemente del tipo de unión y en conjunto, estos datos refuerzan que los vínculos afectivos contemporáneos se sostienen más por la calidad emocional y la reciprocidad que por la formalidad jurídica también se observa que la unión libre no se presenta como un sustituto menor del matrimonio, sino como una alternativa que prioriza la libertad, la negociación y la confianza esta preferencia por valores que equilibran autonomía y estabilidad emocional muestra que las relaciones actuales buscan conjugar independencia y vínculo, libertad y compromiso, sin necesariamente adherir a los marcos tradicionales.

**Tabla 29**

*Escala de actitudes en la unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Actitudes | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Valorar la convivencia como compromiso real | 12 | 6 | 20 | 13 | 49 |
| Tolerancia y aceptación | 11 | 9 | 22 | 14 | 44 |
| Responsabilidad compartida | 9 | 10 | 21 | 18 | 42 |
| Apoyo emocional y solidaridad | 12 | 9 | 20 | 11 | 48 |
| Igualdad | 11 | 11 | 21 | 11 | 46 |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 30**

*Valorar la convivencia como compromiso real*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 12 | 12 | 12 | 12 |
| 2 | 6 | 6 | 6 | 18 |
| 3 | 20 | 20 | 20 | 38 |
| 4 | 13 | 13 | 13 | 51 |
| 5 | 49 | 49 | 49 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 26**

*Valorar la convivencia como compromiso real*

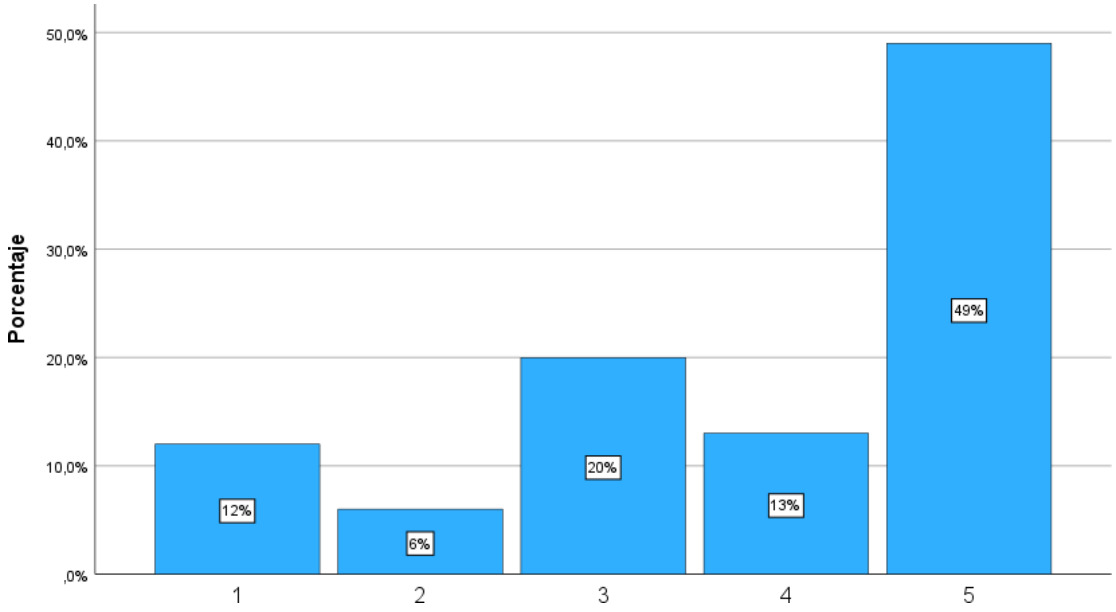


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Tabla 31**

*Tolerancia y aceptación*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 11 | 11 | 11 | 11 |
| 2 | 9 | 9 | 9 | 20 |
| 3 | 22 | 22 | 22 | 42 |
| 4 | 14 | 14 | 14 | 56 |
| 5 | 44 | 44 | 44 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 27**

*Tolerancia y aceptación*

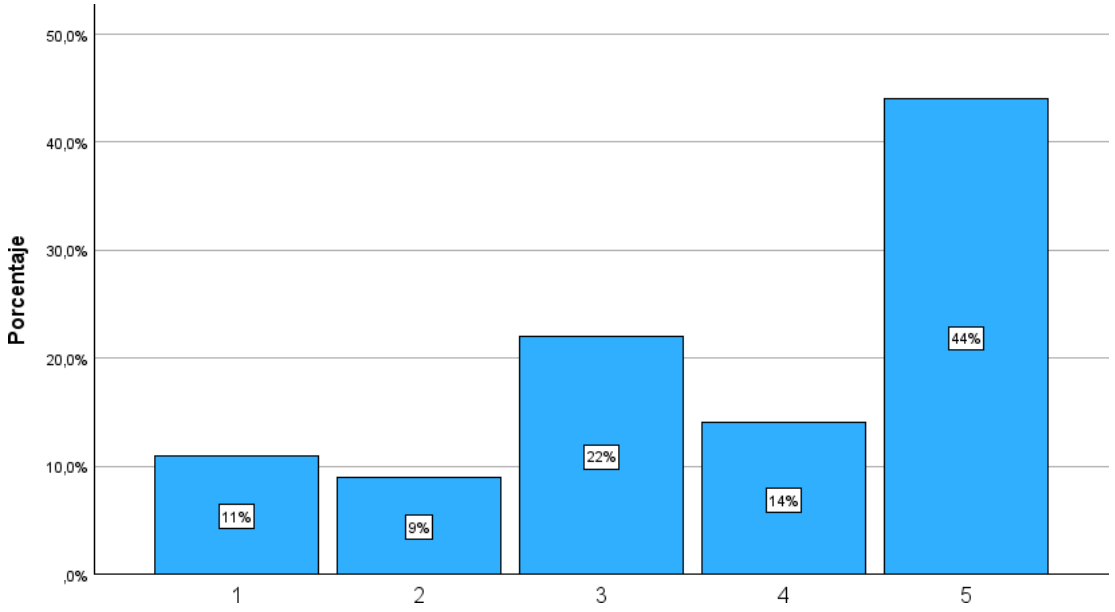


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Tabla 32**

*Responsabilidad compartida*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 9 | 9 | 9 | 9 |
| 2 | 10 | 10 | 10 | 19 |
| 3 | 21 | 21 | 21 | 40 |
| 4 | 18 | 18 | 18 | 58 |
| 5 | 42 | 42 | 42 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

***Figura 28***

*Responsabilidad compartida*

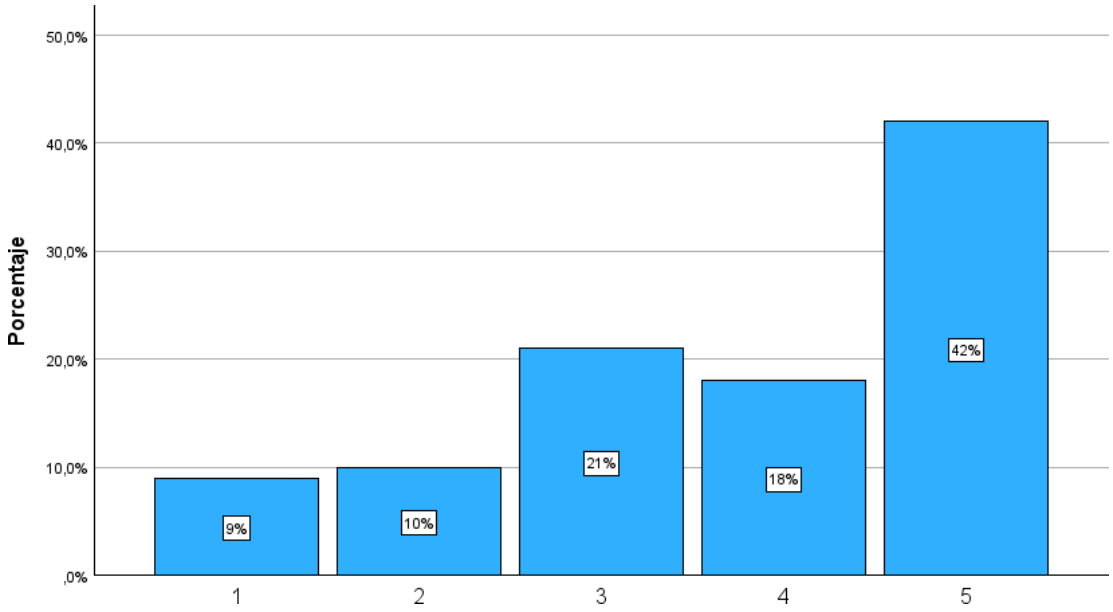


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Tabla 33**

*Apoyo emocional y solidaridad*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 12 | 12 | 12 | 12 |
| 2 | 9 | 9 | 9 | 21 |
| 3 | 20 | 20 | 20 | 41 |
| 4 | 11 | 11 | 11 | 52 |
| 5 | 48 | 48 | 48 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Figura 29**

*Apoyo emocional y solidaridad*

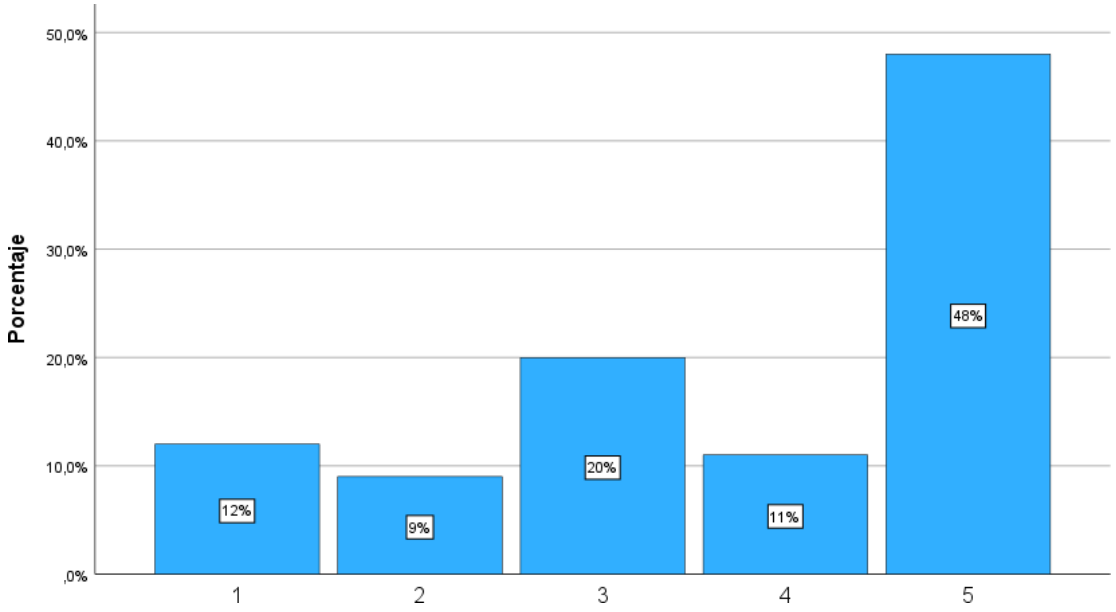


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025

**Tabla 34**

*Igualdad*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 11 | 11 | 11 | 11 |
| 2 | 11 | 11 | 11 | 22 |
| 3 | 21 | 21 | 21 | 43 |
| 4 | 11 | 11 | 11 | 54 |
| 5 | 46 | 46 | 46 | 100 |
| Total | 100 | 100 | 100 | 100 |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 30**

*Igualdad*

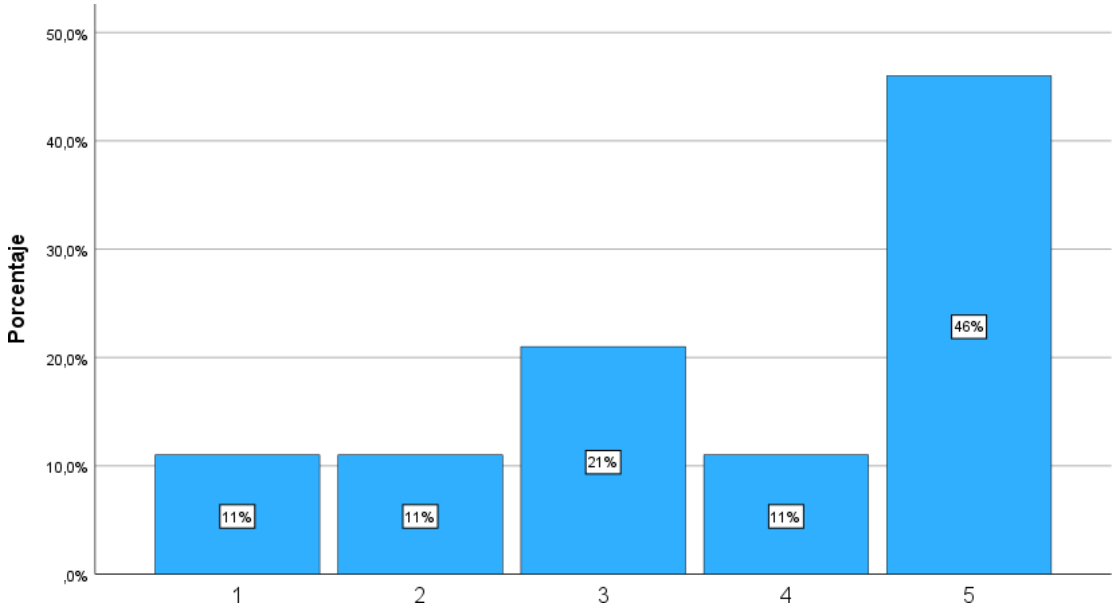


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.5.2 Análisis de los resultados: Escalas en actitudes

Los resultados muestran que, dentro de la unión libre, las actitudes consideradas más importantes tienden a ubicarse de manera consistente en la puntuación 5 lo que revela una valoración alta y homogénea hacia los comportamientos que sostienen la calidad del vínculo, pero a diferencia de la visión tradicional del matrimonio, estas actitudes expresan un modelo relacional más flexible, centrado en la negociación, el reconocimiento mutuo y la construcción cotidiana del compromiso entonces el apoyo emocional y la solidaridad obtiene la puntuación más alta, lo cual evidencia que, incluso sin la estructura formal del matrimonio, la unión libre se concibe como un espacio de contención afectiva y soporte mutuo. Esto refuerza la idea de que las relaciones contemporáneas se mantienen principalmente por la calidad emocional y no por el mandato institucional, así como plantea Giddens, las parejas actuales se sostienen por la satisfacción que provee la relación pura, y estos datos lo reflejan claramente.

También la tolerancia y aceptación también alcanza una valoración muy alta, lo que indica que la unión libre se comprende como un tipo de convivencia donde la

diversidad de estilos de vida y ritmos personales se tolera con mayor apertura este valor es coherente con el horizonte individualista moderno, que privilegia la autenticidad, la negociación y el respeto a la autonomía del otro así mismo en cuanto a la responsabilidad compartida, aunque se mantiene bien valorada, aparece ligeramente más distribuida entre las escalas 3 y 4 así que esto podría sugerir que, en la unión libre, las responsabilidades se negocian de manera más flexible, sin asumir los roles tradicionales que suelen asociarse al matrimonio por lo tanto esta diferencia no implica ausencia de compromiso, sino una distribución menos rígida y más adaptativa según el contexto de cada pareja.

El valor de la igualdad también se destaca, reflejando la aspiración a relaciones simétricas donde ninguna persona tenga jerarquías sobre la otra esta valoración coincide con cambios culturales más amplios que han cuestionado las dinámicas de poder tradicionales dentro de la pareja y buscan un equilibrio en decisiones, tareas y reconocimiento y finalmente, valorar la convivencia como compromiso real muestra que, aunque la unión libre se asocia a autonomía, no se percibe como una relación superficial o carente de compromiso pero al contrario, los datos evidencian que las personas otorgan gran importancia a la constancia, la dedicación y el acuerdo mutuo, aun sin una formalización legal lo cual esto desafía la idea de que la unión libre implica menor compromiso y sugiere que el vínculo se sostiene por voluntad y no por obligación institucional.

**Tabla 35**

*Motivación para estar en unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Libertad y autonomía personal. | 28 | 28 | 28 | 28 |
| Evitar formalidades del matrimonio. | 16 | 16 | 16 | 44 |
| Mayor libertad para organizar la vida personal y profesional. | 19 | 19 | 19 | 63 |
| No hay motivación clara; depende de cada persona. | 37 | 37 | 37 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 31**

*Motivación para estar en unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología*

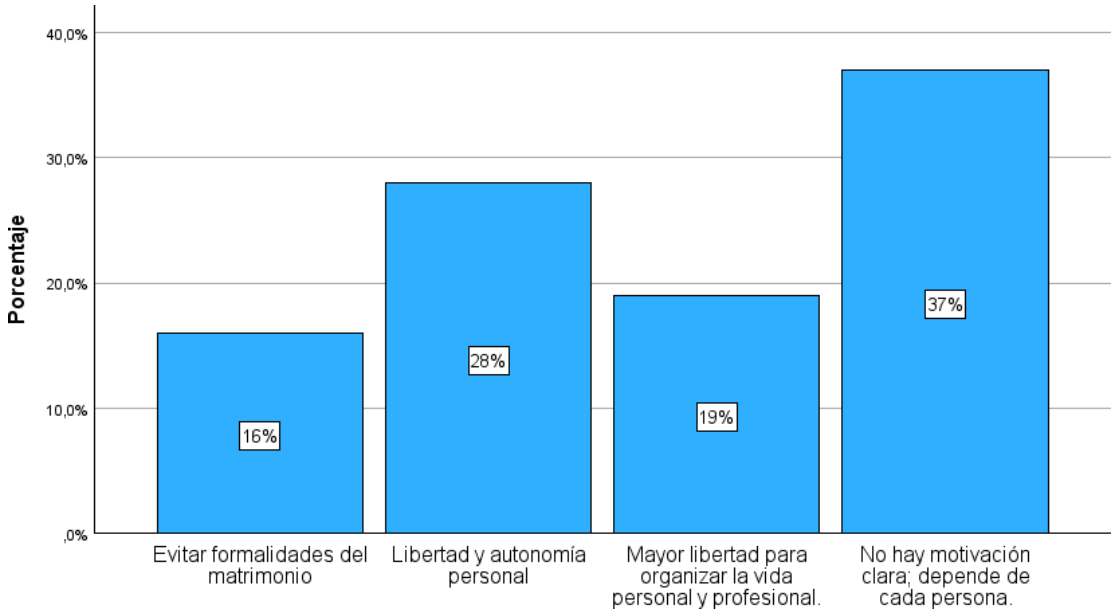


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.5.3 Análisis de los resultados: Motivación para estar en unión libre

Los resultados muestran un panorama diverso sobre las razones que llevan los jóvenes a preferir la unión libre frente al matrimonio, el 26% considera que su principal motivación para optar por la unión libre es evitar las formalidades del matrimonio lo cual desde la perspectiva de Bourdieu las instituciones como el matrimonio reproducen habitus y estructuras simbólicas tradicionales que imponen normas, rituales y obligaciones así que la elección por la unión libre se puede entender como un rechazo a ese capital simbólico tradicional y a las prácticas institucionalizadas que tienden a regular la vida íntima por eso en este sentido, los jóvenes estarían resistiéndose a un sistema que perciben como rígido, costoso o normativamente restrictivo. Así mismo el 28% señala que su motivación principal es la libertad y autonomía personal, lo cual coincide con la visión de Bauman sobre la modernidad líquida en la que plantea que las relaciones afectivas contemporáneas están marcadas por vínculos flexibles y reversibles, donde los individuos buscan preservar su independencia y evitar compromisos legales que puedan percibirse como limitantes.

El 19% afirma que la unión libre les brind**a** mayor libertad para organizar su vida personal y profesional, lo cual Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim argumentan que, en la modernidad tardía, las personas deben gestionar trayectorias vitales cada vez más inciertas por lo que la unión libre permite negociar tiempos, proyectos y expectativas sin la presión institucional del matrimonio, adaptándose mejor a biografías fragmentadas y altamente personalizadas. Por último, el grupo más numeroso, con un 37%, afirma que no existe una motivación clara, ya que depende de cada persona, pero para Giddens, las relaciones modernas no se sustentan en normas sociales predefinidas, sino en la satisfacción emocional y la negociación continua entre los individuos en lo que implica que cada pareja construye su propio modelo relacional, sin responder necesariamente a motivos fijos o universales.

Estos resultados evidencian que la unión libre no es solo una preferencia afectiva, sino una respuesta a condiciones estructurales contemporáneas: precariedad laboral, cambios en el mercado educativo, crisis de las instituciones tradicionales, y aunque las cifras muestran que la libertad y la autonomía son motivos centrales, estas elecciones no

se dan en un vacío, sino en un contexto donde el matrimonio se percibe como costoso, difícil de sostener y mis alineado con las trayectorias juveniles actuales. Asimismo, el porcentaje más alto la falta de una motivación clara revela que las decisiones afectivas ya no están guiadas por un guion social uniforme, sino por experiencias, expectativas y estilos de vida particulares, la unión libre emerge, así como una práctica normalizada, adaptable y plural, aunque todavía atravesada por desigualdades y tensiones culturales respecto a la legitimidad afectiva.

**Tabla 36**

*La unión libre refleja los valores de libertad y autonomía a los estudiantes de la carrera de sociología*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Representa completamente la libertad y autonomía que buscamos. | 36 | 36 | 36 | 36 |
| Representa algo de libertad, pero aún tiene reglas tradicionales. | 38 | 38 | 38 | 74 |
| Tiene poca relación con los valores de independencia de los jóvenes. | 17 | 17 | 17 | 91 |
| No refleja los valores ni la forma de vida de nuestra generación. | 9 | 9 | 9 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 32**

*La unión libre refleja los valores de libertad y autonomía a los estudiantes de la carrera de sociología*

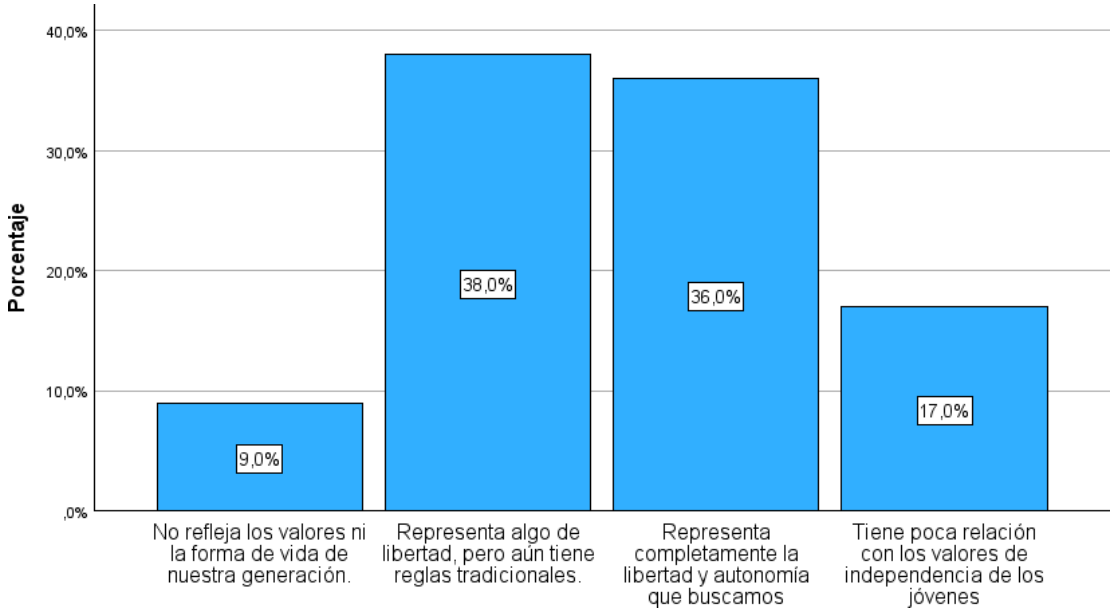


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.5.4 Análisis de los resultados: La unión libre refleja los valores de libertad y autonomía

Los datos permiten observar cómo los jóvenes interpretan la unión libre en relación con los valores contemporáneos de libertad, autonomía e independencia, se obtiene el 9% que considera que la unión libre no refleja los valores de la generación joven, Durkheim, quien subraya que las instituciones cumplen funciones de cohesión social y continuidad moral así que parte de los jóvenes sigue viendo en el matrimonio la institución que mantiene orden, tradición y estabilidad por ello, la unión libre se percibe como una forma insuficiente o dislocada respecto a los valores institucionales clásicos, lo que muestra la persistencia de criterios normativos heredados. Por otra parte, el 38% sostiene que la unión libre sí contiene elementos de libertad, pero sigue operando bajo lógicas tradicionales para Bourdieu, quien plantea que incluso cuando se cuestionan instituciones hegemónicas, el habitus social mantiene prácticas heredadas, esto quiere decir, aunque la unión libre rompe con el matrimonio formal, continúa condicionada por normas

culturales, expectativas familiares y estructuras de género que reproducen patrones tradicionales.

El 36% afirma que la unión libre expresa plenamente la libertad y autonomía deseadas, y de acuerdo con la teoría de Bauman sobre la modernidad líquida, las relaciones afectivas contemporáneas son flexibles, negociables y orientadas a la autorrealización individual, así la unión libre aparece como una forma relacional coherente con los valores de movilidad, independencia y autodeterminación que caracterizan a la juventud actual por lo que es una forma de vínculo que se acomoda a la fluidez de la vida moderna, sin los compromisos rígidos de las instituciones tradicionales. Finalmente, el 17% considera que la unión libre no se relaciona completamente con los valores de independencia juvenil, pero para Giddens, las relaciones modernas se sustentan en la satisfacción emocional y la negociación continua. Sin embargo, esta perspectiva también muestra que no todas las uniones libres logran escapar de los condicionamientos sociales, económicos o afectivos lo cual quiere decir, aun sin matrimonio, las parejas pueden reproducir dinámicas de dependencia, desigualdad o expectativas tradicionales y esto explica por qué parte de los jóvenes no identifica la unión libre como sinónimo absoluto de independencia.

El gráfico revela que la unión libre es un fenómeno situado entre la transformación y la continuidad, para una parte importante de los jóvenes, representa un símbolo de autonomía y libertad; para otros, sigue cargando restos de las estructuras tradicionales además esto sugiere que la unión libre no opera como un modelo homogéneo, sino como una práctica atravesada por desigualdades de género, expectativas familiares, presiones económicas y creencias culturales. Así, aunque la mayoría la percibe como un reflejo de los valores contemporáneos, esto no significa necesariamente que constituya un espacio libre de tensiones, la autonomía relacional sigue siendo un ideal más que una realidad plenamente alcanzada, en un contexto donde los jóvenes negocian entre libertades personales y normas sociales persistentes.

### 4.6. Categoría 4: Factores Sociales

Son aquellos que influyen en las decisiones, valores y comportamientos de las personas dentro de la sociedad, en el caso del matrimonio y la unión libre estos factores condicionan como se entiende el compromiso, la convivencia, la familia y las responsabilidades compartidas.

**Tabla 37**

*Influye la presión social en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| La sociedad tiene mucha influencia en las decisiones de los jóvenes. | 32 | 32 | 32 | 32 |
| Tiene algo de influencia; algunos siguen lo que espera la sociedad y otros no. | 28 | 28 | 28 | 60 |
| Tiene poca influencia; la mayoría decide según sus propios criterios. | 21 | 21 | 21 | 81 |
| No influye; cada persona decide completamente por sí misma. | 19 | 19 | 19 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 33**

*Influye la presión social en los estudiantes de la carrera de sociología*

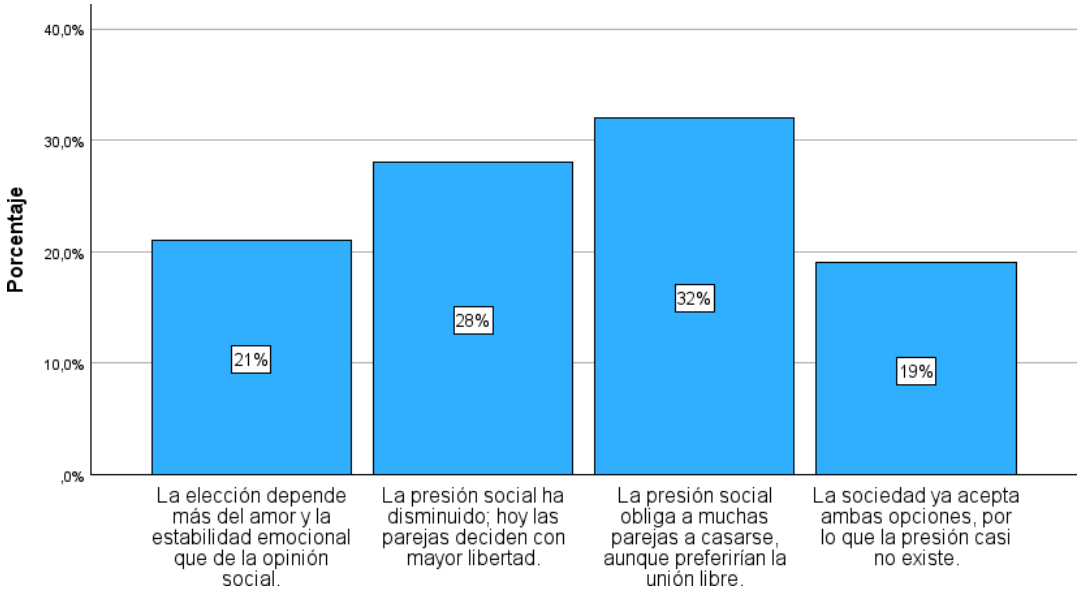


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.6.1 Análisis de los resultados: Influye la presión social

Los datos muestran cómo los jóvenes perciben el peso de la presión social al decidir entre el matrimonio y la unión libre por lo que estas percepciones permiten analizar la relación entre normas culturales, libertad individual y transformaciones afectivas en la modernidad tardía se obtuvo que el 21% considera que la presión social tiene un rol secundario y que la elección depende principalmente del amor y la estabilidad emocional para Giddens su concepto de la relación pura la cual las uniones se sostienen por la satisfacción afectiva y emocional más que por normas externas esto quiere decir que desde esta visión, las parejas jóvenes construyen vínculos basados en la reflexividad y la negociación, disminuyendo la influencia de los mandatos tradicionales y la relación se elige por sí misma, y no por deberes sociales. Así mismo el 28% percibe que la presión social ha disminuido y que las parejas deciden con mayor autonomía, pero de acuerdo con la teoría de la individualización de Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim quienes sostienen que las decisiones afectivas en la modernidad tardía están cada vez más guiadas por el proyecto individual lo cual esta postura refleja un cambio cultural donde la vida íntima ya no está tan regulada por expectativas colectivas.

El porcentaje más alto de 32% señala que la presión social sigue obligando a muchas parejas a casarse, aun cuando preferirían la unión libre para Bourdieu, quien plantea que las estructuras simbólicas familia, religión, tradición ejercen presiones implícitas mediante el habitus y aunque la sociedad parezca más flexible, todavía existen expectativas familiares, económicas y culturales que empujan hacia el matrimonio como signo de respeto, estatus o legitimidad. Finalmente el 19% afirma que la sociedad acepta tanto el matrimonio como la unión libre, Bauman, quien describe la modernidad líquida como un contexto donde las normas tradicionales se flexibilizan y surgen múltiples estilos de vida igualmente válidos, así esta lógica, la pluralidad afectiva se normaliza: no existe una única forma correcta de relación y para este grupo, la libertad relacional es un valor dominante, y la sociedad ha comenzado a reconocer nuevas formas de convivencia sin imponer modelos únicos.

Los resultados muestran que la presión social no ha desaparecido, sino que se reconfigura y aunque un sector percibe mayor libertad individual, otro reconoce que persisten fuerzas familiares, religiosas y de clase que siguen moldeando las decisiones amorosas lo cual esto evidencia que la elección entre matrimonio y unión libre no es puramente individual está mediada por desigualdades sociales, expectativas culturales y la necesidad de legitimación, la convivencia afectiva, por tanto, se sitúa en un punto intermedio entre la autonomía personal y la permanencia de estructuras tradicionales.

**Tabla 38**

*Como afectan los valores de igualdad y diversidad a los estudiantes de la carrera de sociología*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Cambian por completo la percepción. | 36 | 36 | 36 | 36 |
| Ajustan algunas ideas sobre relaciones y convivencia. | 41 | 41 | 41 | 77 |
| Hacen cambios mínimos en mi opinión. | 11 | 11 | 11 | 88 |
| No generan ningún cambio en mi forma de pensar. | 12 | 12 | 12 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 34**

*Como afectan los valores de igualdad y diversidad a los estudiantes de la carrera de sociología*

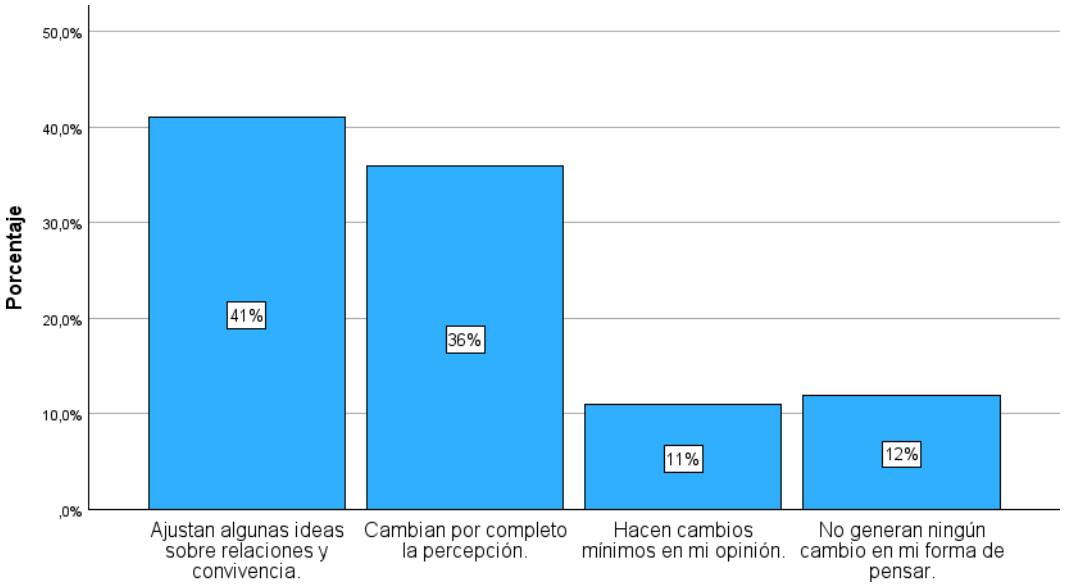


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.6.2 Análisis de los resultados: Como afectan los valores de igualdad y diversidad

El gráfico evidencia cómo los valores contemporáneos especialmente la igualdad, la diversidad y la apertura afectiva están transformando la forma en que los jóvenes comprenden el matrimonio y la unión libre, se obtuvo un 41% que señala que los valores de igualdad y diversidad ajustan algunas ideas, de acuerdo a la teoría de la individualización de Beck y Beck-Gernsheim las personas reevalúan continuamente sus creencias afectivas a medida que la sociedad promueve nuevas formas de relación, igualdad de género y libertad relacional lo cual esto quiere decir que los jóvenes no abandonan del todo las nociones tradicionales, pero sí las reinterpretan a la luz de nuevas sensibilidades democráticas así mismo las relaciones amorosas se vuelven más negociadas, reflexivas y menos dependientes de roles previamente establecidos. Por otra parte, el 36% afirma que los valores de igualdad y diversidad transforman completamente su percepción sobre el matrimonio y la unión libre para Butler, quien sostiene que las normas afectivas y familiares no son naturales, sino construidas socialmente y, por tanto, susceptibles de ser cuestionadas y reconstruidas, así la diversidad sexual, identitaria, relacional impulsa una reforma profunda de lo que entendemos por pareja, compromiso y convivencia.

El 11% considera que estos valores solo producen cambios mínimos en cambio Durkheim, plantea que las instituciones sociales como el matrimonio poseen una fuerte inercia moral y simbólica por lo que los principios de igualdad y diversidad serían insuficientes para modificar creencias profundamente arraigadas en la tradición así que se mantiene una visión más estable de las relaciones, donde los cambios sociales no afectan de forma determinante sus ideas sobre unión libre o matrimonio. Por ultimo 12% afirma que estos valores no transforman en absoluto su percepción Bourdieu, particularmente su concepto de habitus, las personas arraigadas en habitus tradicionales reproducen esquemas de percepción y evaluación que no se modifican fácilmente, incluso ante nuevos discursos de igualdad y diversidad esto implica que, para un sector de jóvenes, la forma de entender el matrimonio sigue determinada por disposiciones culturales profundamente incorporadas, difícilmente alterables por transformaciones sociales recientes.

Los datos muestran que los valores de igualdad y diversidad tienen un impacto significativo en la juventud, mientras algunos reinterpretan o transforman por completo su visión de las relaciones, otros mantienen esquemas más tradicionales, esto revela que los cambios culturales no reemplazan automáticamente las estructuras afectivas heredadas, sino que conviven con ellas en tensión, la vida íntima se convierte así en un espacio donde se negocian nuevas formas de libertad con antiguas lógicas normativas, evidenciando que la transformación afectiva es un proceso desigual, lento y profundamente atravesado por diferencias de clase, género, socialización y contexto.

**Tabla 39**

*tradición familiar en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Tiene una gran influencia en la decisión final. | 34 | 34 | 34 | 34 |
| Ofrece consejos y sugerencias, pero la decisión es personal. | 51 | 51 | 51 | 85 |
| Tiene presencia limitada en la elección. | 7 | 7 | 7 | 92 |
| No tiene relevancia; la elección es independiente. | 8 | 8 | 8 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 35**

*Tradición familiar en los estudiantes de la carrera de sociología*

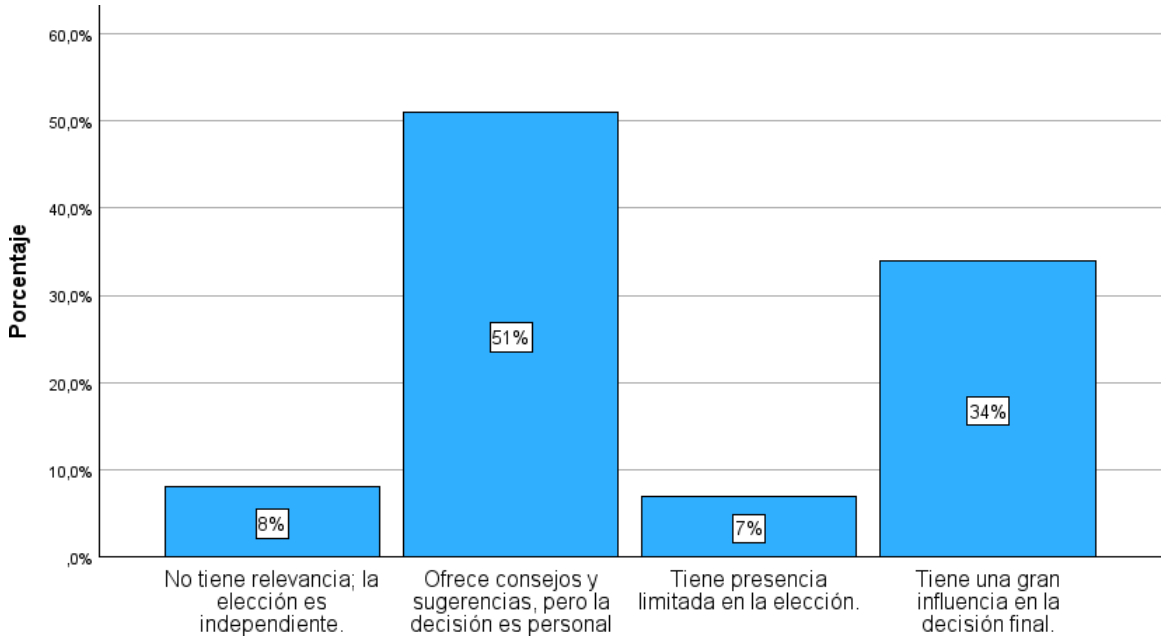


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.6.3 Análisis de los resultados: Tradición familiar

Los datos muestran que la tradición familiar continúa teniendo un impacto significativo en las decisiones afectivas de las generaciones pero este impacto se expresa de forma diversa, en primer lugar el 8% que sostiene que la tradición no tiene relevancia y la elección es independiente la cual esta se alinea con la perspectiva de Beck quien plantea la individualización como un rasgo central de la modernidad tardía quien bajo a esta lógica las trayectorias vitales se vuelven más electivas donde las decisiones afectivas se desprende progresivamente de mandatos familiares y se configuran como son los proyectos personales. Pero en su mayoría el 51% afirma que la familia ofrece consejos, pero la decisión sigue siendo personal aquí se puede alinear con el concepto de relación pura de Giddens quien describe vínculos que sostienen por satisfacción mutua y negociación, no por imposiciones externas si no en el sentido que la tradición familiar no desaparece, pero se reconfigura como un trasfondo de referencia, no como una norma obligatoria.

Por otro lado, que el 7% reconoce que la tradición tiene presencia limitada en la elección esto se puede explicar con Bourdieu con la noción de habitus la cual la tradición opera como un trasfondo incorporado que no determina completamente, pero si se estructura disposiciones afectivas, expectativas sobre la convivencia y significados atribuidos al matrimonio y la unión libre. Finalmente, el 34% que afirma que la tradición tiene una gran influencia en la decisión final, la perspectiva de Durkheim para quien las instituciones familiares cumplen funciones morales y reguladoras dentro de la sociedad por decir la familia persiste como una autoridad simbólica capaz de orientar e incluso presionar. Estos datos revela que la tradición familiar no desaparece en la modernidad más bien cambia se fragmenta pero para algunos jóvenes funciona como un legado, para otros como una guía flexibles y que también deja de ser relevante lo que confirma que las decisiones sobre el matrimonio y la unión libre se construyen en la intersección entre capacidad de elección personal, procesos de cambios socioculturales e instituciones familiares que siguen teniendo un papel significativo en los itinerarios afectivos contemporáneos.

### 4.7. Categoría 5: Factores Generacionales

Los jóvenes se han ido distanciando de la autoridad normativa de la religión en decisiones íntimas como la formación de una pareja, lo que ha reducido el peso simbólico del matrimonio religioso; al mismo tiempo, las redes sociales han expuesto y normalizado modelos alternativos como la convivencia, promoviendo una concepción del compromiso como algo continuo y no ligado a formalidades institucionales; así, con menos presión religiosa, mayor influencia de diversos modelos a seguir y una perspectiva crítica, muchos jóvenes eligen la convivencia no formalizada no por falta de seriedad, sino por coherencia con los valores de autonomía, igualdad y libertad afectiva.

**Tabla 40**

*Qué papel juegan las redes sociales en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| Muestran modelos y ejemplos que cambian la percepción. | 39 | 39 | 39 | 39 |
| Presentan ideas que se consideran al formar la opinión. | 33 | 33 | 33 | 72 |
| Sirven solo como referencia; no modifican la opinión personal. | 18 | 18 | 18 | 90 |
| No modifican la percepción de los jóvenes sobre estas relaciones | 10 | 10 | 10 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 36**

*Qué papel juegan las redes sociales en los estudiantes de la carrera de sociología*

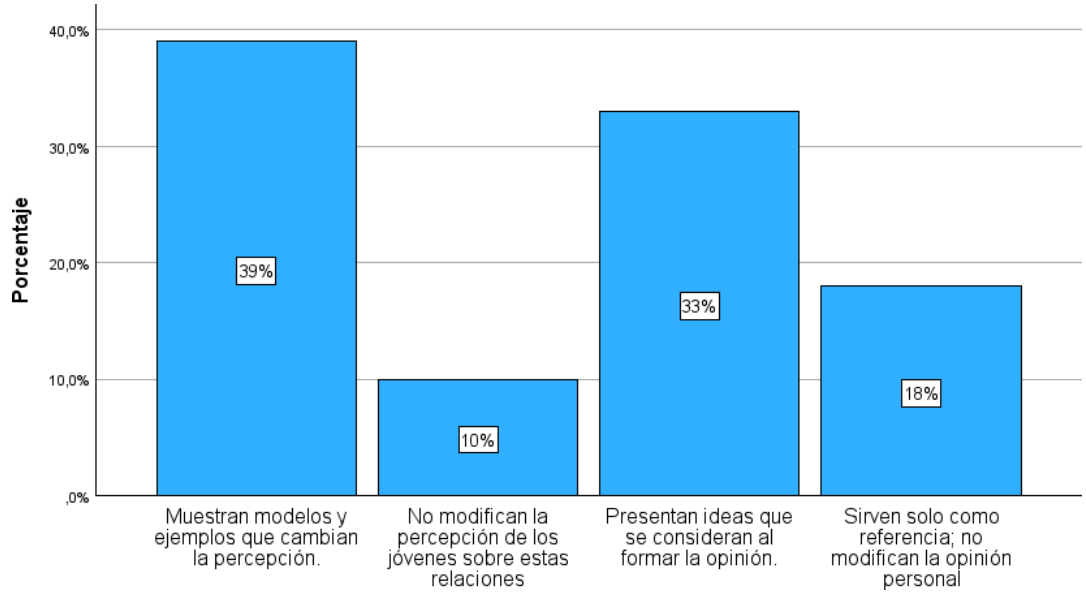


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.7.1 Análisis de los resultados: Qué papel juegan las redes sociales

Las redes sociales se han convertido en espacios centrales de socialización para la generación la cual no solo difunde contenidos, sino que modelan estilos de vida, imaginarios afectivos y expectativas sobre cómo debe de organizarse en las relaciones y estos datos reflejan esta influencia, el 39% considera que las redes muestran modelos y ejemplos que cambian la percepción si relación con la modernidad liquida de Bauman quien sostiene que los vínculos actuales están marcados por la fluidez, la inmediatez y la exposición constante a imagines, las redes sociales funcionan como vitrinas donde se construye versiones editas del amor, el matrimonio y la unión libre la cual estas visualizaciones reconfiguran las expectativas de los jóvenes generando así percepciones cambias e inestables. Por otra parte, el 10% que cree que las redes no modifican la percepción de des la teoría de sistema de Luhmann la sociedad se organiza en sistemas autónomos que procesan información según sus propias lógicas la cual la percepción individual funciona como un sistema autopoiético que define sus propios límites, por ello puede interpretarse como un grupo cuya visión sobre el matrimonio y la unión libre no se altere a pesar de la saturación de contenidos porque tiene un sistema de creencias con criterios propios.

El 33% afirma que las redes presentan ideas que se consideran al formar opinión de acuerdo a Castells, al analizar la sociedad red quien explica que los jóvenes construyen identidad y opinión mediante procesos de comunicación interactiva, las redes no imponen modelos, pero sí proporcionan discursos, narrativas y debates que los individuos incorporan a sus procesos reflexivos por ello muestran que las redes operan como un espacio discursivo, donde los jóvenes comparan experiencias, contrastan ideas e integran fragmentos de esos contenidos en sus decisiones afectivas. Por último, con el 18% dice que las redes sirven como como referencia, pero no modifican la opinión personal desde la perspectiva del habitus de Bourdieu las redes ofrecen referentes externos, pero no altera las disposiciones incorporadas desde la familia en este sentido se reconoce que las redes son como un marco de observación, pero la estructura de su visión ya está configurada por la cultura, social o simbólica así las redes informan, pero no transforman.

Se evidencia que las redes sociales no actúan de manera uniforme, pero pueden transformar, informar, referenciar o no influir en lo absoluto según las disposiciones

individuales y el contexto social pero lejos de ser simples plataformas de entretenimiento, las redes se consolidan como escenarios donde se negocian significados sobre el matrimonio y la unión libre, donde se legitiman nuevas formas de convivencia y donde se reafirman o cuestionan las estructuras tradicionales.

**Tabla 41**

*Qué papel tiene la religión en los estudiantes de la carrera de sociología*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| La religión define cómo se entiende y valora el matrimonio. | 34 | 34 | 34 | 34 |
| La religión influye, pero no determina totalmente la percepción. | 39 | 39 | 39 | 73 |
| La opinión sobre el matrimonio depende más de la experiencia personal o familiar. | 21 | 21 | 21 | 94 |
| La religión no afecta cómo los jóvenes ven el matrimonio. | 6 | 6 | 6 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 37**

*Qué papel tiene la religión en los estudiantes de la carrera de sociología*

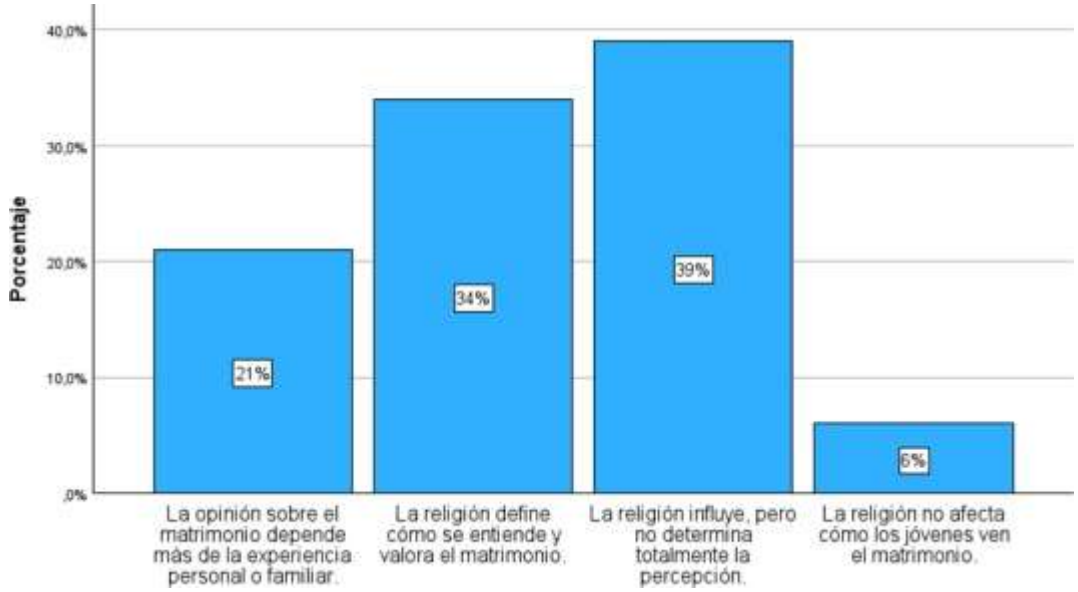


**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.7.2 Análisis de los resultados: Qué papel tiene la religión

La relación ente juventud y religión muestra tensiones entre tradición, autonomía y cambios culturales, los datos revelan que la religión sigue teniendo presencia en la construcción del significado del matrimonio, pero no de manera homogénea. Se obtuvo que el 21% la opinión sobre el matrimonio depende más de la experiencia personal o familiar y para Giddens quien plantea que las relaciones afectivas modernas se estructuran a partir de la relación pura que esta basad en la experiencia personal, la comunicación y la satisfacción emocional mutua más que en mandatos institucionales como la religión y precisamente para una parte de los jóvenes las experiencias propias o familiares pesan más que las doctrinas religiosas por lo cual esto confirma la idea de que el matrimonio se redefine desde la autorreflexividad y los vínculos personales, no desde la tradición normativa. Por otro lado, el 34% que la religión define como se entiende y valora el matrimonio para Durkheim que sostiene que la religión funciona como un marco moral colectivo capaz de establecer normas que orientan la vida social y para este grupo, el matrimonio sigue siendo una institución anclada en la solidaridad moral de la comunidad religiosa.

Mientras que el 39% que la religión influye, pero no determina totalmente la percepción la cual Weber analiza que la religión es como un conjunto de orientaciones éticas que influyen en la conducta, pero reconoce la creciente racionalización de la vida modernas y en términos weberianos, los jóvenes viven en un mundo parcialmente secularizado, donde la religión convive con racionalidades individuales, educativas y afectivas. Finalmente el 6% la religión no afecta como los jóvenes ven el matrimonio y para Peter Berger quien afirmo que la religión era un pilar de la realidad social pero luego reconoció la secularización pluralista que quiere decir que existen muchas creencias y religiones conviviendo**,** ninguna con autoridad absoluta y justamente esa secularización avanzada en la religión deja de ser un referente relevante para interpretar el matrimonio además esta minoría, la institución matrimonial se comprende desde marcos laicos como la autonomía, acuerdos personales y proyectos individuales**.**

Los datos muestran que la religión sigue siendo un factor significativo para buena parte de la generación joven, pero su influencia ya no es homogénea ni determinante pero predomina una relación flexible y negociada con lo religioso ya que para algunos es central, para otros orienta parcialmente, y para una minoría ya no tiene relevancia en la definición del matrimonio, además se observa un proceso de transformación cultural**,** donde las decisiones afectivas se desplazan desde la obediencia a normas religiosas hacia un terreno más personal, reflexivo y pluralista.

**Tabla 42**

*Influye la religión los estudiantes de la carrera de sociología*

| Escala | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|
| La mayoría sigue valores religiosos y prefiere el matrimonio formal. | 39 | 39 | 39 | 39 |
| La religión aporta orientación, pero muchos jóvenes aceptan la unión libre. | 39 | 39 | 39 | 78 |
| La religión tiene poca influencia; la unión libre es ampliamente aceptada. | 17 | 17 | 17 | 95 |
| La religión no tiene ninguna influencia sobre la aceptación de la unión libre. | 5 | 5 | 5 | 100,0 |
| Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Figura 38**

*Influye la religión los estudiantes de la carrera de sociología*

**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología

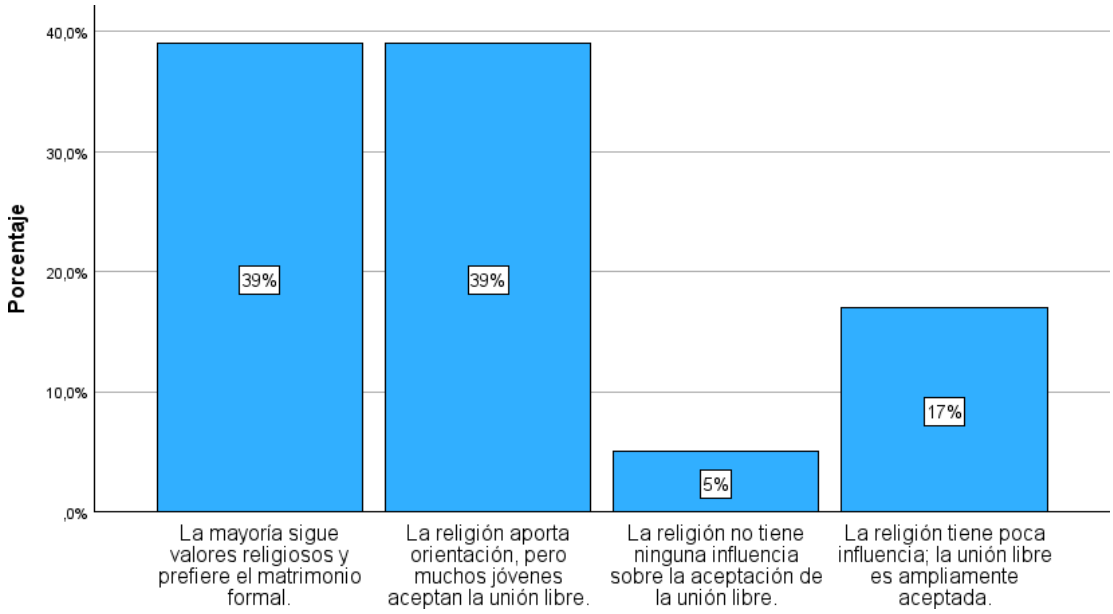


de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

### 4.7.3 Análisis de los resultados: Influye la religión

La relación entre juventud y religión evidencia tensiones claras entre tradición, autonomía y procesos de cambio cultural donde los datos muestran que, aunque la religión continúa presente en la forma en que se interpreta la unión libre y el matrimonio, su influencia ya no es homogénea ni normativa como en generaciones anteriores. En primer lugar, el 39% señala que la mayoría sigue valores religiosos y prefiere el matrimonio formal, lo que coincide con lo planteado por Durkheim que la religión opera como un marco moral colectivo que define normas y otorga legitimidad a las instituciones sociales y desde esta perspectiva, el matrimonio sigue funcionando como un hecho social cargado de simbolismo y valor moral, especialmente para quienes permanecen anclados a comunidades religiosas que establecen una forma correcta de convivencia, lo que explica por qué este grupo mantiene cierta resistencia a la unión libre. Por otro lado, otro 39% afirma que la religión aporta orientación, pero muchos jóvenes aceptan la unión libre refleja la transición planteada por Weber, quien entiende la religión como un sistema de orientaciones éticas que influyen en la conducta, pero reconoce que la modernidad introduce racionalidades alternativas para este sector juvenil, la religión continúa siendo

una referencia moral, pero ya no determina completamente las decisiones afectivas; estas se negocian con proyectos personales, autonomía emocional y expectativas profesionales.

En contraste, el 5% afirma que la religión no tiene ninguna influencia en la aceptación de la unión libre, lo cual para Berger sostiene que en contextos contemporáneos coexisten múltiples sistemas de creencias y ninguna institución religiosa posee autoridad absoluta por lo que se pude decir que la unión libre se entiende desde claves laicas: acuerdos personales, autonomía emocional y libertad para definir la convivencia sin necesidad de validación religiosa. Finalmente, el 17% señala que la religión tiene poca influencia la unión libre es ampliamente aceptada y para Giddens, las relaciones en la modernidad tardía se construyen a partir de la negociación emocional, la reflexividad y la búsqueda de autonomía además este grupo no rechaza necesariamente la religión, pero la relega a un plano secundario frente a valores como libertad, autenticidad y flexibilidad afectiva, que consideran más coherentes con sus estilos de vida. En conjunto, los datos muestran que se configura una transformación profunda la cual es la aceptación de la unión libre entre jóvenes no implica necesariamente rechazo a la religión, sino una relectura individualizada, flexible y plural de las creencias, la institución matrimonial ya no es asumida como mandato, sino como una opción entre varias formas legítimas de convivencia.

### 4.8 Análisis general de los resultados

Una vez realizados los respectivos análisis de cada una de las 22 preguntas que conformaban las encuestas aplicadas dentro de las cinco categorías principales más los datos generales se pueden observar de forma general que:

La mayoría de estudiantes que conforman la carrera de sociología de la Universidad Estatal de Bolívar en el periodo septiembre a diciembre 2025 forman parte de la Generación Z. Además, que la población total era de 100 estudiantes dentro del periodo antes mencionado lo que también forma de la muestra con la que se trabajó en esta investigación pertenecientes a los ochos semestres propios de la carrera. Se recalca que la participación era de forma voluntaria.

### 4.8.1 Categoría 1: Percepción sobre el matrimonio y la unión libre

Dentro de la primera categoría denominada percepción del matrimonio y unión libre, se pueden observar los siguientes resultados:

La carrera de sociología es una carrera que se encuentra dentro de la rama de las ciencias sociales, por la cual los resultados muestran que los encuestados si poseen una comprensión amplia y consciente tanto del matrimonio como de la unión libre entendiendo así estas formas de convivencia, el matrimonio sigue siendo percibido como una institución con un fuerte peso cultural y social la cual está asociada a la estabilidad y responsabilidad, al mismo tiempo existe un parte que desde una lógica más personal donde la decisión se vincula con libertad, autonomía y metas individuales así que esto revela que la población no interpreta el matrimonio de manera homogénea sino que reconoce en el tanto su carácter histórico como su posible reconfiguración en la vida actual.

En cuanto a la unión libre también se demuestra estar consciente del significado y de su lugar dentro de las relaciones contemporáneas pero para muchos es vista como una alternativa válida y legitima para construir vínculos estables sin estar en un compromiso legal pero así mismo otros entiende como una elección personal pero también persisten percepciones que la relacionan con una menor estabilidad afectiva o jurídica, lo que evidencia que ciertos valores tradicionales siguen influyendo en la manera en que se evalúa esta forma de relación.

Por lo general se reconoce las ventajas y limitaciones del matrimonio y de la unión libre y que entiende que cada una responde a distintas necesidades y expectativas, aunque se percibe una apertura hacia formas más flexibles y autónomas de relación, el matrimonio continúa teniendo un valor significativo como referencia estabilidad y reconocimiento social, la unión libre aparece como una modalidad legitimada, especialmente entre quienes buscan mayor autonomía y adaptabilidad. En conjunto, estos resultados evidenciaron que la población está informada, reflexiva y consciente sobre las distintas maneras de construir vínculos afectivos en la actualidad y que sus preferencias no son arbitrarias, sino que responden a cambios culturales, económicos y sociales que influyen en la manera en que se conciben las relaciones de pareja.

### 4.8.2 Categoría 2: Valores y actitudes sobre matrimonio

En esta categoría denominada como los valores y actitudes del matrimonio se observa que:

Las motivaciones juveniles para casarse muestran que el amor y el compromiso siguen siendo la razón principal para contraer matrimonio esto evidencia que incluso en un contexto de cambios sociales y mayor inestabilidad emocional, muchos jóvenes aún buscan seguridad afectiva a través de relaciones estables además esta centralidad del amor revela una tensión entre el ideal romántico y la fragilidad de los vínculos contemporáneos, donde el matrimonio funciona como un intento de dar permanencia y certidumbre frente a un entorno social que perciben incierto así se demuestra un número reducido de jóvenes menciona los beneficios legales y económicos como motivo para casarse, lo que refleja una pérdida de importancia de las funciones institucionales del matrimonio, antes asociadas al orden económico y la protección familiar, también se identifica un grupo que menciona las expectativas sociales y familiares como factor que influye en la decisión, lo que indica que ciertas normas tradicionales continúan operando como referencia en las decisiones afectivas, aunque no siempre de manera explícita, a ello se suma que algunos jóvenes afirman no tener una motivación clara o no priorizar el matrimonio dentro de sus proyectos de vida, lo cual evidencia un proceso de individualización donde esta institución deja de ser un paso obligatorio para la realización personal y pasa a depender de decisiones más autónomas y flexibles.

En cuanto a las actitudes frente a los roles dentro del matrimonio, una parte importante de la población considera que los roles tradicionales siguen siendo necesarios, lo que señala que estas estructuras continúan funcionando como guías prácticas para organizar la vida en pareja, especialmente cuando se busca estabilidad emocional o claridad frente a la distribución de responsabilidades pero junto a esta postura convive otra que sostiene que los roles deben adaptarse a la igualdad y a la autonomía individual, lo que refleja una transición hacia modelos más negociados donde las responsabilidades ya no se asignan automáticamente, sino que se redefinen según acuerdos internos.

Estas tendencias permiten ver que, aunque persiste la influencia de modelos tradicionales, la juventud se mueve en un escenario marcado por tensiones entre

estabilidad y autonomía, entre expectativas heredadas y decisiones personales, configurando un campo donde el matrimonio se reinterpreta constantemente según las condiciones sociales y los proyectos individuales.

### 4.8.3 Categoría 3: Valores y actitudes sobre la unió libre

En esta categoría los resultados sobre las motivaciones para optar por la unión libre muestran que esta forma de convivencia responde tanto a elecciones personales como a transformaciones sociales profundas la cual una parte de los jóvenes elige la unión libre para evitar las formalidades del matrimonio, lo que puede interpretarse como una resistencia a estructuras simbólicas tradicionales que aún regulan la vida íntima; otro grupo valora especialmente la libertad y autonomía personal, entendiendo la relación como un espacio flexible en el que es posible mantener independencia afectiva, material y legal así mismo también aparece la idea de que esta modalidad brinda mayor capacidad para organizar proyectos personales y profesionales sin las presiones institucionales del matrimonio, lo que se ajusta a trayectorias juveniles marcadas por la incertidumbre, la movilidad y la necesidad de renegociar constantemente los compromisos también se suma un número considerable de jóvenes que no identifican una motivación clara, lo que sugiere que las decisiones afectivas se construyen desde experiencias particulares y negociaciones internas de cada relación, más que desde normas colectivas.

Esta diversidad se refleja también en la forma en que se interpretaron los valores asociados a la unión libre: algunos consideran que no expresa los valores juveniles contemporáneos porque aún cargan con el peso simbólico de instituciones tradicionales; otros reconocen cierta libertad en la unión libre, pero advierten que continúa operando bajo lógicas heredadas que reproducen expectativas familiares y roles normalizados; un grupo la identifica plenamente con la autonomía y movilidad que valoran hoy los jóvenes; mientras que otros señalan que, aun sin matrimonio, persisten dinámicas de dependencia o desigualdad que limitan su potencial emancipador así de este modo, la unión libre aparece como una práctica que oscila entre la búsqueda de libertad y la permanencia de estructuras sociales que condicionan las decisiones, revelando que la autonomía afectiva no siempre se consolida en la experiencia cotidiana y que los vínculos, incluso cuando se alejan del matrimonio, siguen atravesados por tensiones culturales, económicas y simbólicas.

### 4.8.4 Categoría 4: Factores sociales

En la cuarta categoría dominada como factores sociales la cual demuestran que las percepciones de los jóvenes indica la elección entre matrimonio y unión libre por la cual un grupo considera que la presión social tiene un papel reducido y que la decisión depende sobre todo del vínculo afectivo y la estabilidad emocional mientras que otro sector percibe una autonomía creciente sin embargo también surge un número importante de jóvenes que reconoce que la presión social sigue presente cerca de un tercio indica que aún existen expectativas familiares o comunitarias que impulsan al matrimonio aunque la unión libre resulte más coherente con su estilo de vida pero al mismo tiempo se señala que hoy en día ambas formas de convivencia son aceptadas socialmente, lo que refleja una transición hacia modelos afectivos más flexibles y legitimados por la diversidad.

Los valores contemporáneos, como la igualdad y la apertura a diferentes formas de convivencia, también reconfiguran la percepción juvenil en la cual algunos afirman que estos valores se ajustan a las ideas tradicionales, mientras que otros sostienen que generan transformaciones profundas que llevan a cuestionar nociones rígidas sobre compromiso y convivencia pero no obstante, existe un grupo que solo identifica cambios mínimos y otro que afirma que estos valores no modifican en nada su visión, lo cual evidencia que no todas las transformaciones culturales impactan de la misma manera además a esto se suma el papel de la tradición familiar: aunque una minoría afirma que no influye, la mayoría reconoce que la familia orienta sin imponer, mientras otros consideran que sigue teniendo un peso fuerte en la decisión final, así esto demuestra que la vida afectiva juvenil se construye entre nuevas sensibilidades sociales y viejas estructuras que continúan ejerciendo influencia.

Y en general los datos indican que la población juvenil es consciente de los factores sociales que intervienen en la elección entre matrimonio y unión libre, aunque muchos reconocen mayor libertad para decidir, persisten influencias familiares, culturales y normativas que condicionan las decisiones así la convivencia afectiva se mueve así entre la búsqueda de autonomía y la permanencia de expectativas tradicionales, mostrando que las transformaciones sociales avanzan, pero no sustituyen por completo las lógicas heredadas.

### 4.8.5 Categoría 5: Factores generacionales

Dentro de esta categoría de los factores generacionales, las redes sociales aparecen como uno de los elementos que más influyen en la manera en que los jóvenes interpretan el matrimonio y la unión libre para una parte importante, estas plataformas funcionan como espacios donde se exhiben estilos de vida, formas de relación y modelos afectivos que pueden modificar o al menos cuestionar las ideas heredadas. Una proporción cercana a cuarenta jóvenes identifica que estos contenidos digitales transforman su percepción, ya que muestran relaciones idealizadas, formas alternativas de convivencia y dinámicas afectivas más flexibles pero no todos asumen esta influencia con la misma intensidad: un grupo mucho menor considera que las redes no cambian su opinión, porque sus criterios están más asentados en experiencias previas, valores familiares o convicciones personales así entre ambos extremos, existe también un sector que reconoce que las redes sirven como referencia o marco comparativo, pero que la decisión final sobre la convivencia sigue guiada por creencias internas más estables.

Así mismo otro factor generacional relevante es la religión, que mantiene presencia en la forma en que la juventud comprende el matrimonio, aunque de manera diversa y fragmentada lo cual algunos consideran que su postura proviene principalmente de su historia familiar o de vivencias propias, mientras que para otros la tradición religiosa aún define cómo debe valorarse el matrimonio formal pero para un conjunto amplio, la religión influye, pero no determina totalmente su perspectiva sobre la convivencia, pues convive con criterios personales vinculados a la autonomía, los estudios, los proyectos individuales y las experiencias sentimentales además existe también un grupo pequeño que afirma que la religión ya no tiene relevancia para decidir entre matrimonio o unión libre, mostrando un proceso de distanciamiento respecto a las normas tradicionales y una comprensión del vínculo basada más en acuerdos personales que en obligaciones espirituales.

En general, los datos evidencian que la influencia religiosa se ha vuelto más flexible y menos normativa para esta generación y un segmento aún se guía por valores tradicionales que respaldan el matrimonio formal, otro reconoce que estas creencias funcionan más como referencia que como mandato, lo que abre espacio para formas de convivencia alternativas pero incluso entre quienes mantienen prácticas religiosas, se

observa una tendencia a reinterpretar el significado del compromiso afectivo de acuerdo con circunstancias personales, confianza mutua o metas comunes, más que por cumplir expectativas sociales fijas, los contenidos digitales amplifican esta diversificación al ofrecer múltiples modelos de relación, acelerando la transición hacia percepciones más abiertas sobre cómo formar pareja y cómo organizar la vida afectiva.

# Capitulo V – Conclusiones y Recomendaciones

## 5.1. Conclusiones

La investigación permitió identificar los fundamentos teóricos y conceptuales del matrimonio y la unión libre, mostrando que ambas formas de relación han cambiado con el tiempo lo cual el matrimonio dejó de verse como una obligación social y ahora se entiende como una decisión personal, mientras que la unión libre ha ganado aceptación por su flexibilidad y porque se adapta mejor a los cambios sociales y a las nuevas formas de construir relaciones por lo que estos conceptos ayudan a comprender por qué las generaciones actuales ya no siguen los mismos patrones tradicionales que antes.

Fue posible estudiar las percepciones y creencias de la Generación Z, tomando en cuenta sus actitudes, valores y factores generacionales, a partir de las preguntas de la encuesta, se observó que los jóvenes valoran la autonomía, la estabilidad emocional, la igualdad y la libertad para decidir cómo vivir sus relaciones así mismo sus actitudes muestran una postura abierta hacia la unión libre y una visión menos rígida del matrimonio además factores como la tradición familiar, la religión, los roles de género y el estilo de vida sí influyen, pero de manera moderada, ya que esta generación tiende a cuestionar las normas establecidas y a priorizar lo que consideran adecuado para su propio bienestar.

El análisis de los valores contemporáneas evidenció que estos ejercen una influencia directa en las decisiones afectivas de los jóvenes además la importancia que la Generación Z otorga a la independencia personal, a las relaciones más equitativas y a la diversidad de modelos familiares hace que la elección entre matrimonio y unión libre ya no responda a normas fijas, sino a procesos de reflexión individual y a la coherencia con su propio proyecto de vida pero en conjunto, estos hallazgos muestran que la Generación Z está reinterpretando estas formas de unión desde una mirada más crítica y consciente, lo que muestra un cambio importante en cómo se construyen y se entienden las relaciones en la sociedad actual.

## 5.2. Recomendaciones

Una vez concluido el trabajo de investigación, se coloca a consideración las siguientes recomendaciones:

Abrir espacios para socializar en base a los resultados a los estudiantes de la carrera de sociología, con el fin de que reconozcan las contradicciones y ambivalencias presentes en sus propias respuestas lo cual esta retroalimentación permitirá cuestionar ideas naturalizadas sobre el matrimonio y la unión libre, y así favorecerá una reflexión más consciente y coherente con sus proyectos de vida, y no únicamente con las normas culturales o las expectativas del entorno.

Evitar discursos que favorezcan una modalidad sobre la otra**,** ya que tanto el matrimonio como la unión libre pueden ser opciones válidas cuando se eligen de manera informada y reflexiva, pero es necesario destacar que la idea de libertad de elección está influida por presiones culturales, económicas y familiares que los jóvenes no siempre identifican, pero fomentar esta conciencia permitirá distinguir entre decisiones personales y decisiones condicionadas por factores externos.

Promover espacios de diálogo intergeneracional donde jóvenes y adultos puedan contrastar experiencias reales sobre la vida en pareja en los jóvenes de la generación Z sin caer en juicios moralizantes ni en la idealización de la ruptura con lo tradicional por lo que estos intercambios facilitarán cuestionar ideas heredadas que suelen reproducirse sin reflexión así ayudarán a comprender, de manera más objetiva, por qué ciertos patrones afectivos se mantienen a pesar de los cambios sociales y del discurso de autonomía juvenil.

**Bibliografía**

Amador, D. (2012). ¿Unión libre o matrimonio? Efectos en el bienestar de los hijos. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10(2), 145-160.

Amor, individuo y sociedad, según el señor y la señora Beck. (2013). La Tercera. https://www.latercera.com/diario-impreso/amor-individuo-y-sociedad-segun-el-senor-y-la-senora-beck/

Asamblea Legislativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2010). Ley N.° 26.618: Matrimonio igualitario. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26618-16800

Barnés, H. (2013). Historia del matrimonio: cómo han cambiado las parejas a través de los siglos. El Confidencial. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2013-07-02/historia-del-matrimonio-como-han-cambiado-las-parejas-a-traves-de-los-siglos_195863/

Bauman, Z. (2003). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica.

Berger, P., y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Redmovimientos.Mx. https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-Construcci%C3%B3n-Social-de-la-Realidad-Berger-y-Luckmann.pdf

Bustán, Y. (2025). Entre menos matrimonios y más divorcios: radiografía del amor en Ecuador. Revistazonalibre.ec. https://www.revistazonalibre.ec/2025/07/09/entre-menos-matrimonios-y-mas-divorcios-radiografia-del-amor-en-ecuador/

Cadenas, H., (2015). La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad. Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad, (33), 29-41.

Comisión Andina de Juristas. (2018). Derechos humanos y diversidad sexual en el Perú: Informe sobre el estado de la discriminación por orientación sexual e identidad de género. https://www.cajpe.org.pe/wp-content/uploads/2018/06/Informe-Diversidad-Sexual-Perú.pdf

Coontz, S. (2006). Historia del matrimonio Cómo el amor conquistó el matrimonio. Wordpress.com. https://cuerpasenlibertad.wordpress.com/wp-content/uploads/2021/02/historia-del-matrimonio-stephanie-coontz.pdf

Corte Constitucional de Colombia. (2016). Sentencia SU214/2016. https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/su214-16.htm

Corte Constitucional del Ecuador. (2019). Sentencia N.° 11-18-CN/19. https://www.corteconstitucional.gob.ec/

Corte Suprema de Justicia de la Nación [Argentina]. (2010). Fallo "F., A. L. s/ Inscripción de nacimiento" (Expediente N.° L. 855. XLIX). https://www.csjn.gov.ar/

de Expertos en Educación, E. (2025). Modelo pedagógico constructivista. *VIU Universidad Online*. https://www.universidadviu.com/ec/actualidad/nuestros-expertos/modelo-pedagogico-constructivista

Domingues, J. M. (2008) - Talcott Parsons: Conflictividad, normatividad y cambio social Conflicto Social, Año 1, N° 0. www.conflictosocial.fsoc.uba.ar/00/domingues01.pdf

Dreisziger, T. R. (2019). RESIGNIFICACIÓN DE LA FAMILIA: LA TENDENCIA EMERGENTE ACTUAL. Utem.Cl. https://repositorio.utem.cl/bitstream/handle/30081993/1112/cuaderno-de-trabajo-social-n13-2019-Rioja.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fix-Zamudio, H. (2015). El matrimonio igualitario ante los tribunales constitucionales latinoamericanos. En M. Carbonell (Ed.), El derecho a la igualdad en la jurisprudencia mexicana (pp. 215-240). Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. https://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3382

Giordano, P. (2015). Avatares del cambio en la Teoría General de la Acción de Talcott Parsons. Sociológica, 30(85), 197–232. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732015000200007

Girola, L. (2010). Talcott Parsons: a propósito de la evolución social. Sociológica, 25(72), 169–183. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732010000100007

Gómez, C. H. (n.d.). *El matrimonio y la dependencia femenina*. Mujerpalabra.net. https://www.mujerpalabra.net/pensamiento/coralherreragomez/elmatrimonioyladependenciafemenina.htm

Gutiérrez Rivas, R. (2017). Derechos humanos y diversidad sexual en América Latina: Entre la protección formal y la exclusión real. Universidad Nacional Autónoma de México. https://doi.org/10.2307/j.ctt1xp3t3h

Hill, R. (n.d.). *La Sociología del Matrimonio y del Comportamiento Familiar, de I945 a I956*. Unam.Mx. https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/download/58968/52157/169144

La Familia Como Hecho Social: Una Visión desde el Pensamiento Durkheiniano. (2016,). Doctorado: Acción y Reflexión. https://dorysmalleyne.wordpress.com/2016/01/15/la-familia-como-hecho-social-una-vision-desde-el-pensamiento-durkheiniano/

Mannheim, K. (2024). El problema de las generaciones. Revista Española De Investigaciones Sociológicas, (62), 193–242. Recuperado a partir de https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/1980

Ojeda, N (septiembre del 2017) Práctica y percepciones acerca de la unión libre entre las mexicanas jóvenes: un estudio de caso. Scielo. Vol. 11 (42). ISS Digital: 1870-6916

Ojeda, N. (06 de abril del 2009) Matrimonio y unión libre en la percepción de adolescentes mexicanos radicados en Tijuana. Papeles de Población, vol. 15(60). Pág. 41-64. ISSN Digital: 1405-7425

Ojeda, N. (septiembre diciembre del 2013) Las uniones libres o consensuales en la frontera norte de México. Scielo. Vol. 28(3) ISS Digital: 0186-7210

Osorno, C., y Mesa, L. (2011). LA TEORÍA DE LA INDIVIDUALIZACIÓN Y EL ENFOQUE EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (CTS). Org.Co. http://www.scielo.org.co/pdf/esupb/v19n42/v19n42a06.pdf

Quilodrán, J. (2000). Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio. Papeles de poblacion, 6(25), 1. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252000000300002
Revista Argentina de Sociología, vol. 4, núm. 6. pp. 160-163. ISSN: 1667-9261

Salgado, J. (n.d.). ¿Un modelo de nupcialidad postransicional en América Latina?1. Alapop.org. https://files.alapop.org/alap/SerieInvestigaciones/Serie11/Serie11_Art1.pdf#:~:text=proporciones%20de%20poblaci%C3%B3n%20en%20uniones%20interrumpidas%20por%20causas%20voluntarias

Schuvartz, C. (2024). Género, profesión y matrimonio en la sociología de Marianne Weber. Edu.Ar.

Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. Op. Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas, 14, 9–45. https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994

Simón, M. (2000). *El concepto de familia: una perspectiva socio constructivista*. Universidad de La Laguna.
Suprema Corte de Justicia de la Nación [México]. (2015). Acción de inconstitucionalidad 2/2010. https://www.scjn.gob.mx/

Varsi Rospigliosi, E. (2011). Tratado de derecho de familia: Matrimonio y uniones estables (Tomo II). Gaceta Jurídica.

Varsi Rospigliosi, E. (2014). Tratado de derecho de las personas. Universidad de Lima. https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/5355

Varsi, E. y Gaceta, J. (2011). TRATADO DE DERECHO DE FAMILIA Matrimonio y uniones estables. Imprenta Editorial El Búho E.I.R.L https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/5231/Varsi_matrimonio_uniones_estables.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Vespucci, G. (2006). Amor líquido. acerca de la fragilidad de los vínculos humanos

Yarlequé Escobar, Y. (2019). El registro notarial de las uniones de hecho en el Perú: Análisis crítico de su regulación. Revista de Derecho Privado, 15(29), 112-135. https://doi.org/10.25100/rdp.v15i29.8745

# ANEXOS

## Anexo 1

## Formato de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la carrera de sociología

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**
**Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas**
**Carrera de Sociología**

**Encuesta**

**ENCUESTADORA:** Yajaira Daniela Moreano

**TEMA:** "Generación Z: Una percepción social sobre el matrimonio y la unión libre en los estudiantes de la carrera de sociología, 2025"

**PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN:**

La presente investigación tiene como objetivo analizar las perspectivas del matrimonio y la unión libre en los estudiantes de sociología identificando las actitudes, valores y factores que influyen en las dinámicas generacionales y sociales actuales.

**DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO:**

Se le pedirá que complete la encuesta. Este instrumento está diseñado para recoger información sobre como los estudiantes de la Generación Z piensan sobre el amor, el compromiso y la convivencia, y si sus ideas mantienen o transforman las tradiciones sobre el matrimonio y la unión libre.

**DURACIÓN:**

La participación en este estudio tomará aproximadamente 5 minutos

**CONFIDENCIALIDAD:**

Toda la información que proporcione será tratada de manera confidencial. Los datos se utilizarán exclusivamente con fines de investigación y se mantendrán seguros. Los resultados serán presentados de manera agregada y anónima, sin posibilidad de identificar a los participantes individuales.

**CONSENTIMIENTO:**

He leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. Al firmar este documento, doy mi consentimiento para participar en este estudio de investigación, entendiendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento.

Datos generales

1. Elija su sexo:

Masculino

Femenino

2. Estado civil

Soltero

En pareja

Casado/a

Unión Libre

3. ¿En qué año nació?1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

**Categoría 1. Percepción del matrimonio y unión libre**

4. ¿Cuál es tu percepción sobre el matrimonio?

- Una forma de compromiso real, que permite construir una vida en pareja con estabilidad y apoyo mutuo.
- Una decisión personal, que depende de las metas y valores de cada persona.
- Una opción entre muchas, no es la única manera de formar una relación estable.
- Una costumbre tradicional, que ha perdido importancia en la vida de los jóvenes.

5. ¿Cuál es tu percepción sobre la unión libre?

- Una alternativa válida, que permite construir relaciones estables sin un vínculo legal.

- Una opción aceptable, aunque puede carecer del compromiso formal del matrimonio.
- Una elección personal, que depende de las creencias, valores y metas de cada pareja.
- Una relación poco estable, que no ofrece la misma seguridad que el matrimonio.

6. Desde su perspectiva, ¿cuál es la principal ventaja del matrimonio frente a la unión libre para personas de su edad?

- Seguridad legal y económica.
- Reconocimiento social y tradicional cultural
- Formalizar el compromiso con la pareja
- No veo ventajas significativas con la unión libre

7. Si tuviera que elegir entre matrimonio o unión libre, ¿cuál opción sería más compatible con su estilo de vida?

- Matrimonio, por formalidad y compromiso
- Unión libre, por independencia para manejar estudios, trabajo y relación
- Depende de la relación y de la etapa de vida.
- Ninguna, prefiero mantener relaciones sin etiquetas.

8. En su entorno, ¿cree que la mayoría de los jóvenes valora más la unión libre que el matrimonio?

- La mayoría prefiere la unión libre porque se adapta a su estilo de vida.
- La mayoría sigue valorando el matrimonio como un objetivo tradicional
- Hay un equilibrio; algunos jóvenes optan por la unión libre y otros por casarse.
- La mayoría no le da mucha importancia a ninguna de las dos opciones.

**Categoría 2: Valores y actitudes sobre matrimonio**

9. Haz una escala del 1 al 5 qué tan importantes consideras los siguientes valores dentro del matrimonio

Amor y afecto

Respeto mutuo

Comunicación

Confianza

Fidelidad

10. En la siguiente lista haz una escala del 1 al 5 sobre las actitudes relacionadas con el matrimonio.

Responsabilidad compartida

Compromiso mutuo

Apoyo

Estabilidad emocional.

Crecimiento personal y conjunto

11 ¿Para usted cual es la principal motivación al momento de tomar la decisión para casarse?

- Amor y compromiso con la pareja.
- Expectativas sociales y familiares
- Beneficios legales y económicos
- No hay motivación clara; muchos no priorizan el matrimonio.

12. ¿Cuál sería su actitud frente a los roles tradicionales dentro del matrimonio?

- Los considero importantes y necesarios.
- Deben adaptarse a la igualdad y autonomía
- No son relevantes; cada pareja define sus propios roles.
- Rechazo completamente los roles tradicionales.

**Categoría 3: Valores y actitudes hacia la unión libre**

13. Haz una escala del 1 al 5 qué tan importantes consideras los siguientes valores dentro de la unión libre

Respeto mutuo

Autonomía y libertad personal

Compromiso voluntario

Amor y afecto

Confianza

14. Haz una escala del 1 al 5 qué tan importantes consideras los siguientes valores dentro de la unión libre

Apoyo

Tolerancia y aceptación

Responsabilidad compartida

Apoyo emocional y solidaridad

Igualdad

15. ¿Cuál es la principal motivación para usted para optar por la unión libre?

- Libertad y autonomía personal.
- Evitar formalidades del matrimonio
- Mayor libertad para organizar la vida personal y profesional.
- No hay motivación clara; depende de cada persona.

16. En su opinión, ¿la unión libre refleja los valores de libertad y autonomía que prioriza su generación?

- Representa completamente la libertad y autonomía que buscamos.
- Representa algo de libertad, pero aún tiene reglas tradicionales.
- Tiene poca relación con los valores de independencia de los jóvenes.
- No refleja los valores ni la forma de vida de nuestra generación.

**Categoría 4: Factores sociales**

17 ¿Cómo percibes la influencia de la presión social en la elección entre matrimonio y unión libre?

- La sociedad tiene mucha influencia en las decisiones de los jóvenes.
- Tiene algo de influencia; algunos siguen lo que espera la sociedad y otros no.
- Tiene poca influencia; la mayoría decide según sus propios criterios.
- No influye; cada persona decide completamente por sí misma.

18. En su perspectiva, ¿cómo afectan los valores de igualdad y diversidad tu forma de ver el matrimonio y la unión libre?

- Cambian por completo la percepción.
- Ajustan algunas ideas sobre relaciones y convivencia.
- Hacen cambios mínimos en mi opinión.
- No generan ningún cambio en mi forma de pensar.

19. ¿Qué papel juega la tradición familiar en la elección de matrimonio o unión libre?

- Tiene una gran influencia en la decisión final.
- Ofrece consejos y sugerencias, pero la decisión es personal.
- Tiene presencia limitada en la elección.
- No tiene relevancia; la elección es independiente.

**Categoría 5: Factores generacionales**

20. ¿Qué papel juegan las redes sociales en cómo los jóvenes de tu generación perciben el matrimonio y la unión libre?

- Muestran modelos y ejemplos que cambian la percepción.
- Presentan ideas que se consideran al formar la opinión.
- Sirven solo como referencia; no modifican la opinión personal.
- No modifican la percepción de los jóvenes sobre estas relaciones

21. ¿Qué papel crees que tiene la religión en cómo los jóvenes de tu generación perciben el matrimonio?

- La religión define cómo se entiende y valora el matrimonio.
- La religión influye, pero no determina totalmente la percepción.
- La opinión sobre el matrimonio depende más de la experiencia personal o familiar.
- La religión no afecta cómo los jóvenes ven el matrimonio.

22. ¿Cómo influye la religión en la aceptación de la unión libre entre los jóvenes de tu generación?

- La mayoría sigue valores religiosos y prefiere el matrimonio formal.
- La religión aporta orientación, pero muchos jóvenes aceptan la unión libre.
- La religión tiene poca influencia; la unión libre es ampliamente aceptada.
- La religión no tiene ninguna influencia sobre la aceptación de la unión libre.

**Anexo 2**

**Aplicación de encuestas**



**Nota:** Aplicación de encuestas a los estudiantes de la carrera de sociología, 2025

**Anexo 3**

**Aplicación de encuestas**



**Nota:** Aplicación de encuestas a los estudiantes de la carrera de sociología, 2025

**Anexo 4**

**Aplicación de encuestas**



**Nota:** Aplicación de encuestas a los estudiantes de la carrera de sociología, 2025

**Anexo 5**

**Aplicación de encuestas**



**Nota:** Aplicación de encuestas a los estudiantes de la carrera de sociología, 2025

**Anexo 6**

**Aplicación de encuestas**



**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Anexo 7**

**Aplicación de encuestas**



**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Anexo 8**

**Aplicación de encuestas**



**Nota:** Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad Estatal de Bolívar, 2025.

**Anexos 9**

**Resultados de encuestas**

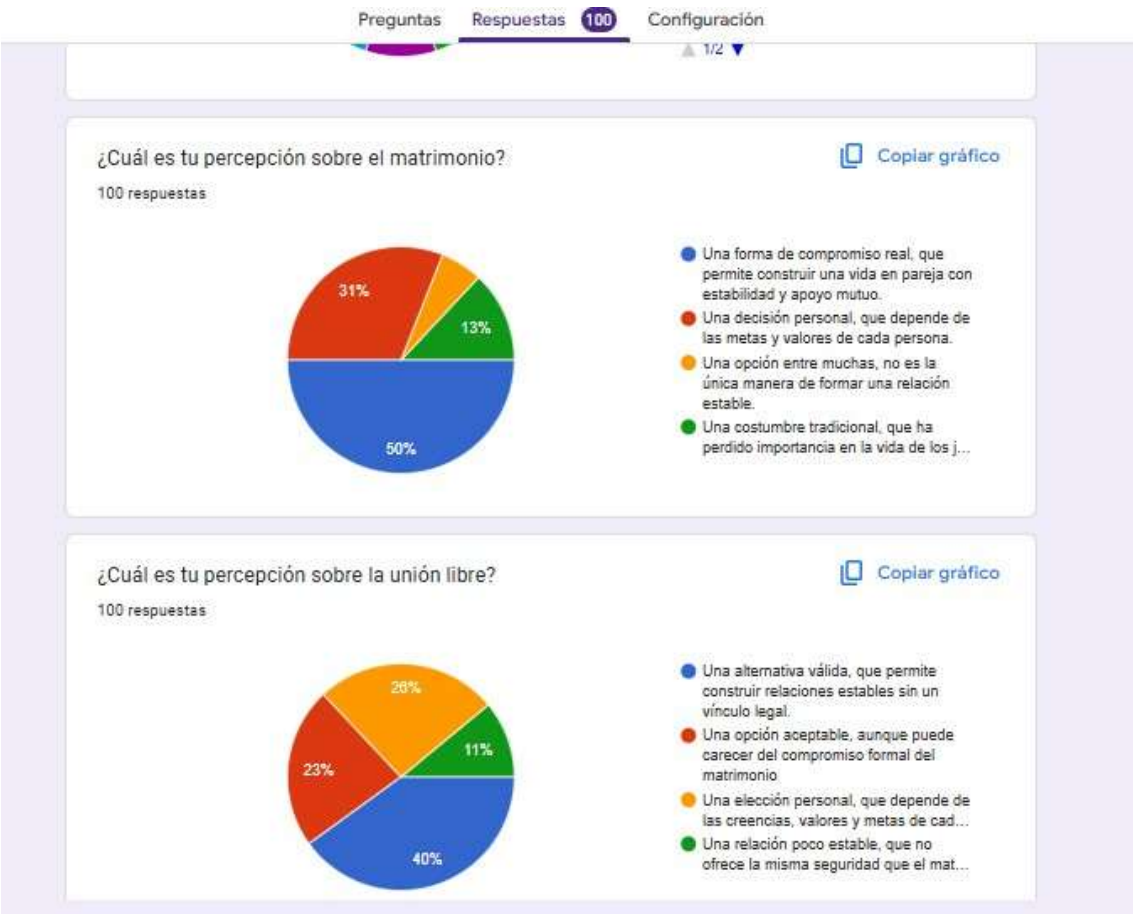


**Nota:** Captura de pantalla de los resultados obtenidos en las preguntas sobre la percepción del matrimonio y la unión libre